NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, SABADO 3 DE MARZO DE 1866.

AÑO IV — NÚM 1,032

ALMANAQUE

HOY 3 - San Emeterio y Celedonio mártires.

NACION ARGENTINA

Marzo 3 de 1866.

Correspondencia de Italia.

Enero 20 de 1866.

No muestren vdes el seño, pero mi carta de hoy no será ni larga, ni alegre. No seré largo porque estoy algo indispuesto, y la salida del correo á horas fijas no permite nunca á los pobres corresponsales escojer el tiempo para escribir con el ánimo mas alegre, ó la pluma mas ligera; no será alegre porque el pais está en un periodo de incertidumbre, de mal estar, que ahoga las ideas alegres bajo una capa de plomo y porque en estos últimos dias hemos tenido la desdicha de perder á uno de los hombres mas ilustres de Italia, el marqués de Azzeglio. Murió en Turin el quince de enero por una tisis senil que desde mucho tiempo amenazaba su preciosa existencia, habia llegado allí desde pocos dias de su quinta de Canner, puesta en uno de los sitios mas pintorescos del bajo Mayor y donde se estaba ocupando con mucho empeño en redactar sus memorias que desgraciadamente nos deja inacabadas. Pobre Azzeglio! El no era jóven, tenia ya 68 años, ya su salud estaba muy quebrantada; pero la actividad de su inteligencia que nada habia perdido de su fuego juvenil no podia hacernos creer jamas tan cerca su muerte. No hace un mes, él me escribia una carta con aquel estilo vivo y pintoresco, con aquel humor que lo ha hecho uno de nuestros primeros escritores en literatura. Murió como un paladino de la edad media; quiso ver sus parientes, sus amigos, no se mostró afligido sinó por el miedo que su sobrino, nuestro embajador en Londres, no llegase en tiempo de verlo, y cuando en las últimas horas de su vida pidió apretarle las manos y confiarle algunos secretos importantes, se quedó sereno y tranquilo. Entre otras cosas dijo: *Ya no puedo hacer nada por la Italia.* Y la Italia fué para él su último pensamiento como habia sido su estrella su primer amor, su pasion mas ardiente por toda la vida. Y él pudo morir satisfecho de haber servido á su patria, como la Italia puede estar orgullosa de este hijo que como soldado, como ministro, como artista, como escritor, fué una de sus glorias mas espléndidas y mas inmortales.

No todos los partidos politicos aplaudiran siempre las ideas de Azzeglio, pero todos llorarán su muerte como una desgracia nacional; sus funerales en Turin fueron espléndidos, espléndidos mas que por fausto por el duelo de lágrimas que lo acompañaba; se hicieron tambien en Milan y otras ciudades italianas. La ciudad de Florencia telegrafió á su familia ofreciéndole de hacerlo enterrar en el templo de la Santa Cruz, donde descansan las cenizas de Galileo, de Machiavelo, de Alfrerri! pero la hija de Azzeglio la marquesa Rissi contestó que agradecia el honor ofrecido, pero que no podia de ninguna manera separarse de los restos queridos de su padre. Tal vez, cuando mas tarde el dolor haya tenido algun descanso, pueda la hija condescender á un deseo que no es de Florencia sola sino de toda Italia.

Dispensenme vds. si antes que hablar de politica les he hablado de la muerte de Azzeglio es porque tenia el corazon oprimido, es viendo cada dia desaparecer uno tras otro á los fundadores de la independencia y de la unidad italiana, viendo apagarse las mejores glorias de nuestro pais, me siento correr las lágrimas de los ojos; y me pregunto á mi mismo si los hijos sabran llenar tantos vacios, si la nueva generacion, tan liviana, tan bulliciosa, sabrá mostrarse digna de tradiciones tan espléndidas. Tengo mucha confianza en el porvenir, es el triunfo de la verdad y de la libertad; pero la muerte de los hombres ilustres es un mal sin remedio; sin consuelo, es uno de los dolores mas verdaderos y mas profundos!

Las Cámaras que debian abrirse el quince de este, han sido prorogadas por decreto real hasta el 22. Esta prorogacion ha sido necesaria por los tantos trabajos que tenian que hacer los nuevos ministros, por los tantos materiales que debian recojer para disponerse á la nueva lucha que les espera. Yo he ido, hacén cuatro dias á Florencia;

«Per odorare il vento infide.»

y he hablado el campo de la politica muy ajitado y cubierto de densas tinieblas. Estamos en tormenta y apenas á la luz de algun relámpago, es posible ver por un momento dónde estamos y donde vamos. Ya he visto algunos ministros, he hablado largo tiempo con el presidente de las Cámaras, me he entretenido con hombres politicos de los varios partidos y sin embargo, tengo que empezar: la posicion es muy oscura, poco se sabe y muy poco se puede adivinar. Mientras tanto los diarios dicen que todo saben y cada uno asegura lo que se hace mañana y pasado, y casi todo lo que se escribe en estos dias sale de la cabeza fantástica de los que escriben ó disparatean.

Los diarios y los diputados de la oposicion aseguran que en las altas esferas del gobierno se está preparando un gran golpe de estado, que cada dia el general Lamármora y el Embajador de Francia pasan juntos muchas horas para fraguar proyectos sensibles de ruina y de vergüenza para nuestra desdichada patria, condenada, como dice el poeta:

«A servir sempre ó vincitrice ó vinta»

Estos hombres que saben todo lo que pasa entre ministros y embajadores, que oyen através de las paredes de mármol todas las palabras que dicen emperadores y reyes, aseguran que, por consejos de Napoleon, hacemos la paz con el Austria, que nos dará en premio de nuestra amabilidad unas cuantas pulgadas de las provincias venetas. La providencia y la armada harán callar á los descontentos; las puertas del *Parlamento* se cerrarán con muy buenas llaves y tan fuertes cerraduras que las manos débiles de los pobres diputados no podrán llegar á abrir; y así con una constitucion mas dura y unos cuantos habladores menos, tendriamos la paz, la felicidad, la prosperidad.

No creo á todo eso: si jamas en los altos ó en los bajos del mundo político hay alguno que se ha atrevido á pensar en un golpe de estado; hay la nacion entera que no la podria permitir; hay la historia de nuestra resurreccion politica, hay el adelanto del espíritu público que hace imposible el ir atras.

Pero si una muerte violenta de la libertad en Italia es imposible, es muy posible que las pasiones se desahoguen con tanta violencia en las Cámaras que ya no sea posible el gobernar y que el rey mande á sus casas á los diputados, llamando el pais otra vez á nuevas elecciones.

Los nuevos ministros estan en estos dias muy tranquilos y esperan con ánimo resuelto las luchas parlamentarias. Se reunen todos los dias, trabajan dia y noche para presentar su programa de economias que se cree pueda llegar á unos 80 millones y quieren presentarse á los diputados armados de pié y de cabeza para vencer ó perecer guerreando.

Ya se habla de reducciones enormes en el número de empleados en la administracion de la guerra y de la justicia, de la supresion de muchas catedras de lujo y tal vez de la supresion de doce ó trece universidades: todas economias muy buenas, intenciones muy santas; pero que podian ser muy inútiles en el caso que los mas bravos entre los diputados de la izquierda y de los *rattazianos* volviesen á las cámaras con los oidos bien cerrados y bien resueltos de no oir nada, de no entender nada y de estar contra un ministerio que tiene á su cabeza al general Lamármora. En este caso, ellos esperan una nueva crisis ministerial que lleve al poder los hombres de su partido, que con el baston milagroso de Moisés sabrán sacar rios de oro de la peña estéril de las cajas públicas.

Algunos me han asegurado que el nuevo ministerio ha salido ganarse algunos votos entre el partido de Rattazi; que el mismo gefe ha prometido apoyar la nueva administracion, pero yo dudo mucho de estas esperanzas tan rosadas y lisongeras. La hiel que se ha concentrado en los hígados piamonteses por la Convencion del 15 de Setiembre no se ha desahogado todavia: el hambre de odio y de rencores no se ha satisfecho, necesita de trahar mas carteras y mas ministros. Algunos de aquellos estómagos de canibales se tragarian las cámaras y la patria para satisfacer su hambre homicida.

Entre tanta confusion de partidos y de ideas, mientras esperamos que entre cuarenta y ocho horas se levante la cortina del teatro politico, mientras, nadie sabe si la pieza que se vá á representar va á ser un sainete ó una trajedia, hay una cosa sola muy cierta, es que no tendremos un ministerio de la oposicion, ni saldrá al poder algunos de aquellos hombres que podria poner en duda la cumplida ejecucion del tratado del 15 de Setiembre.

En Austria hay grandes novedades: el emperador Pancho José ha dada una amnistia general á todos los emigrados politicos de la Venecia, esceptuando solo los desertores y ha quitado la confiscacion á sus bienes. Quiere tambien separar la Venecia de las demas provincias y conceder nuevas y muchas libertades á sus queridos venecianos, y ya no se necesita de pasaporte para pasar de nuestros estados á las provincias que todavia estan bajo el dominio austriaco. Estas concesiones, estos regalos del tirano á su victima han sido recibidos con mucha indiferencia, con un silencio mortal por los venecianos, que sobre todo y ante todo, quieren ser italianos

El ocho de este mes, el Papa ha tenido en el Vaticano un Concistorio secreto, para nombrar algunos obispos y en esta ocasion ha pronunciado un discurso, en el cual parece sin embargo, que no se ha ocupado de la politica italiana. La revolucion de España ha sido acojida con mucha fiesta en Roma por los ultramontanos, que ven en ella un castigo de Dios por haber reconocido el reino de Italia. Se sigue reclutando soldados franceses, suizos y belgas y cada mes se alcanza á reunir 150 de ellos.

Por una estadistica publicada ahora poco en Roma, se ve que allí hay 7221 entre clérigos, frailes y monjas. En el 1852 no habian sino 4000; así es que en el espacio de doce años, han crecido en mas de 3000. Singular adelanto en las supesticiones y en la corrupcion!

Se ha organizado ultimamente una asociacion católico-italiana para la defensa de la libertad de la iglesia en Italia, pero entre los fundadores no he visto figurar el nombre de César Cantú.

El prefiere escribir todos los dias en algunos inmundos diarios que la Italia está en el barro hasta los ojos y que en ninguna época se halló mas prostituida y mas rebajada.... talvez porque no triunfan sus ideas. Su actividad inagotable no tiene descanso y está ahora escribiendo una historia de los *erejes italianos*. El hubiera debido en frente de su obra escribir su biografia, siendo él el primer hereje italiano, hereje de la verdadera relijion de Cristo, hereje de la libertad, hereje de la civilizacion y de la patria.

Despues de una muerte aparente, la *Unité italiana* de Milan y el *Dovere* de Genova, han aparecido de nuevo con el mismo lenguaje furibundo y con los mismos ditirambos politicos.

Hasta nueva órden la comision militar de este año está suspendida.

El cólera ha desaparecido completamente de Italia, y esperamos que no vuelva á levantar su cabeza en el próximo verano.

Entre las luchas politicas y los males que se van amontonando sobre nuestro cielo, los arqueólogos, hombres pacificos, se están ocupando siempre de sus tareas y en estos últimos tiempos han tenido que alejarse de muchos y grandes hallazgos. En Roma escavando en la calle Palatino se van descubriendo unos restos admirables del palacio de los emperadores romanos y ya se han descubierto pinturas y estátuas de mucho valor artistico.

En estos dias pues, en un campo de la provincia de Bergamo en Lombardia se ha hallado, cavando la tierra, una anfore llena de 230 medallas de bronce pertenecientes al primer siglo de la era cristina.

Espero en mi primera carta escribir mas largo y sobre todo entretenerme en cosas mas alegres.

Adios.—

Dr. P. Mantgazza.

Correspondencia de Paris.

24 de Enero de 1866.

SUMARIO.

FRANCIA —Puesto de vuestro corresponsal en la sesion de apertura —Fisonomia de las calles de Paris —El buen público —La linterna!—Pax vobiscum —La Inglaterra y la Francia se abrazan—La Francia no se bate por una idea—Sonrisa de autonomia—Méjico, tierra prometida—Abandono próximo de Maximiliano —El Emperador encomia la república americana—De dónde nace la conversion!—Documentos procedentes de América—El juego se enreda —El *usurpador* Maximiliano—Ya es tiempo—Promesas imperiales—Lo que es el derecho de reunion—Los espósitos inquietos—La América está en asa—Coronamiento del edificio remitido á las calendas griegas—¿Cuándo tendremos juicio?—Qué opinan Hugo y Ledru Rollin?—La educacion—El Emperador truena contra la moral independiente—El discurso se torna en sermon—Lo mas admirable del discurso—El telégrafo!—Jugarreta al principe Napoleon—Guerra de los primos—La oposicion—Reuniones preparatorias—Los dos Emilios—Martirologio de la prensa—Aniversario del fallecimiento de Proud'hon—El Editor de Hugo perseguido sin tregua—Reino de Eugenia—Los viernes en la Policia correccional—La familia imperial y las *traviesas*—Su alteza Cora Pearl—Los oficiales tienen impune derecho—Los *circenses*—El domador de fieras—Nuevo triunfo de Teresa—Murgos—Ponsard—Descubrimiento de la piedra filosofal—Una señora que cura del cólera.

PRUSIA É ITALIA.

ESPAÑA—Fin de la insurreccion —Represiones sangrientas —Fusilamientos—Causas del fracaso de Prim —Programa avanzado para unos y reaccionario para otros—Provocaciones —Union Ibérica—Disolucion del partido progresista —Próximo advenimiento de los demócratas.

El 22 de Enero se abrió solemnemente el cuerpo legislativo y empezaré por confesar con toda humildad que ni asisti á la ceremonia porque no soy de los que reciben papeleta de convite: vuestro corresponsal forma parte de ese buen público que de buen grado se deja á la puerta de la calle y que ve con indolencia destilar el interminable cortejo de principes, lacayos, penachos, carrozas, los cien guardias generales y soldados: mi corazon no late al oir los cañonazos que anuncian la salida ó entrada del emperador y aun tomo la gran libertad de pensar melancólicamente cuanto nos cuesta á nosotros, pobres contribuyentes tan inútiles esplendores. Por lo tanto, no haré la descripcion de la sesion imperial: todos los periódicos la traen pero hay que acojer con recelo sus narraciones como redactadas de antemano y remitidas por el ministerio y tanto peor si las cosas no pasaron como se cuentan.

Así es que la mayor parte de los diarios hicieron entrar al principe imperial con su madre, siendo así que fué con el emperador, el cual manifestó cierta afectacion en poner de manifiesto á todos y mas aun al principe Napo con la presencia del principe niño. Pero los diarios tenian impresa la reseña anteriormente.

Mucho lo siento por esos lectores, pero no estaba en la sala de los Estados sino en mi puesto, con el pueblo, en la calle, y juro que este espectáculo vale tanto como cualquiera otro. Apenas acaba de pronunciarse el discurso cuando se le fija en todos los puntos de Paris, fórmanse donde quiera grupos y empieza la lectura del discurso fijado en las esquinas: la lectura á media voz va siempre acompañada de comentarios de todas clases, y lo repito, es uno de los espectáculos mas picantes de esos dias de solemnidad parlamentaria. Durante cinco ó seis horas, cuantos saben leer comentan cada renglon del discurso: es casi un dia de libertad para Paris y cuanto allí se dice, las observaciones sensatas y finas las reflexiones, las salidas espontáneas é injénuas, todo prueba mas de lo que decirse pudiera la viva inteligencia de la masa general del pueblo. No todo ello es siempre muy respetuoso, pero seguramente es en estremo original.

El exordio del discurso promete esplicaciones sobre las principales cuestiones que interesan al pais; pero en vano se pretenderia hablar mas que palabras vagas, elásticas, en vez de esplicaciones claras, y no es por que el amo lo haya olvidado sino que de intento no quiso encender su linterna.

Lo que del discurso se desprende es la necesidad ó mejor dicho el deseo de la paz que casi se teme ver perturbada. Traslúcese como un penoso sentimiento en el gobierno frances de desembarazarse de toda cuestion politica esterior: así es que cada nacion recibe su cumplido.

Verdad es que los hechos desmienten acá y allá las aseveraciones imperiales; por ejemplo, difícil es no conocer al leer esta frase sobre Inglaterra: «Y esto precisamente en el momento en que se denuncia el tratado de extradicion que prueba que el gobierno francés ni ha perdonado ni perdonará jamas á la Gran Bretaña la hospitalidad que otorga á los proscritos politicos.

La Alemania sugiere la fórmula mas egoista entre las politicas internacionales; no condeno que se confiese que la guerra se hace siempre por los intereses; pero téngase entonces tambien el valor de repudiar la tradicion de lo pasado y estampar francamente en el programa: «La Francia no volverá á cometer la torpeza de batirse por una idea.»

El párrafo acerca de la Italia, termina con una gran revelacion: «Tenemos motivos para contar ...*con el mantenimiento* INDISPENSABLE *del poder del Santo Padre*» Tampoco esto no es muy claro: ¿cuál es el poder que es indispensable? ¿El temporal ó espiritual? Constante tema de hablar para no decir nada. La frase ha debido regocijar á los católicos al recibirla por telégrama. Antonelli se habia sonreido con esa sonrisa fina, maligna, impertinente y graciosa á la vez, cuyo secreto poseen solo algunos hombres de iglesia.

Llegó su vez á Méjico; escuchemos! Hácese primero un cuadro seductor del imperio de Maximiliano en donde reina el órden, la seguridad, la riqueza, en donde el emperador no encuentra ya enemigos, *los disidentes están vencidos, dispersos y sin gefe*, y las tropas nacionales han acrisolado su valor. El cuadro es mas ó menos fantástico: aun Juarez está allí, los republicanos no han depuesto las armas y respecto á las tropas nacionales son tan impotentes que descargan todos sus trabajos y fuerzas en hombros de los franceses, belgas y austriacos.

Cada paquebote que llega de Méjico dá un mentis al discurso y Maximiliano sabrá con mas amargura que sorpresa que todo vá á las mil maravillas en su imperio. No se le ocultará que el elogio de la situacion de Méjico es el preludio de un abandono cercano. Napoleon III empieza á comprender que se ha metido en un rio y trata de salir á tiempo, trasluciéndose su disposicion de sacrificar á Maximiliano.

Preciso era aparentar la creencia que el trono de Maximiliano está asentado en bases sólidas para declarar en seguida: «Nuestra espedicion toca á su término.

Tampoco esto es preciso y terminante. ¿Cuándo vendrá ese ejército? ¿Habrá con Maximiliano un convenio como con el Papa? El discurso es mudo sobre el particular; pero algo es ya el compromiso formal de la evacuacion próxima.

Si se quiere saber lo que se ha ilustrado repentinamente á Napoleon III, pasese al párrafo siguiente que es una verdadera revelacion. Enamorase de un golpe, Napoleon, de los Estados Unidos y les felicita por haber restablecido la union que antes se esforzó tanto por derribar y protesta «sus votos mas sinceros por la prosperidad de la gran república americana.» La gran república americana y está escrita con todas sus letras! ¡Ah! con cuantas ansias debia salir la frase de los sábios del emperador!

¿Qué se hizo la época en que los secionistas merecian toda su simpatia? en qué se partia con Stidel é Hidalgo acerca de la suerte futura de la raza latina en América? en que el *Moniteur* calumniaba á los federales, mientras los corsarios confederados recibian culpable hospitalidad en los puertos de Francia? Y se habla hoy de *necesidad* de simpatias por la Union americana! Sincera ó no, consignemos – la conversacion, y recordad lo que os he escrito sobre la union secreta de Schofield y hallareis la esplicacion de este parage del discurso imperial.

El gobierno americano le indicó la pronta evacuacion como único medio de evitar una guerra entre los Estados Unidos, y la Francia y Napoleon III, ante tal franqueza riveteada de amenaza, decidió que Maximiliano se las estendiese como pudiera.

Cuando se publicaba el discurso, los periódicos reasumian ciertas esplicaciones entre los gobiernos de Francia y de América que prueban la *sinceridad* de los votos del Emperador de los franceses y su buena fé al asegurar que el imperio de Méjico no corre el menor riesgo: Esos documentos prueban la simpatia de los americanos contra el imperio fundado á las puertas de su casa por bayonetas estrangeras: al recorrerlos, es imposible dejar de conocer de que si el gobierno de Washington ha tolerado hasta hoy el nuevo órden de cosas, era por evitar una ruptura con la Francia y de que en caso salgan nuestras tropas no andará con rodeos para intentar en Méjico la aplicacion de la doctrina de Monroe.

Esos documentos han sido comunicados al Congreso de Washington y algunos tienen una importancia gravisima. Segun estos despachos oficiales, el gobierno frances propuso retirar sus tropas a condicion de que los Estados Unidos reconociesen al emperador Maximiliano: Seward respondió testualmente: «Examinados los hechos, el presidente se «complace en ver las buenas disposiciones que «le manifestais en nombre del emperador. «Sin embargo siento verme en la necesidad de «deciros que la *condicion emitida por el emperador parece impracticable*».

Aquí no hay ambages: El gobierno mejicano no quiere reconocer á Maximiliano, que es un *usurpador*, un principe estrangero que se instaló por la fuerza en el territorio americano: en Méjico no hay mas gobierno legal que la República asesinada por soldados estrangeros, ni otro gefe legal del Estado que Juarez.

Ante tan formales declaraciones, Napoleon III tomó su resolucion y adora hoy lo que abrazó ayer y abandonará mañana al infeliz Maximiliano gritando á gaznate tendido: Viva la gran República americana! Lo dificil es saber si cumplirá *á tiempo* su promesa, por que el tiempo urge, los acontecimientos se precipitan, el pueblo americano se impacienta, los ejércitos de la Union y del imperio estan separados solo por el Rio Grande y una chispa puede suscitar una conflagracion si el emperador no canta á tiempo la palinodia.

En cuanto á la politica interior, el discurso imperial es siempre el mismo: lisonjas al ejército, á los jornaleros. A los oficiales descontentos con la reduccion del ejército se les promete toda clase de compensaciones: á los obreros se les promete tambien el derecho de reunion, como no sea para cosas politicas, y aun así, las restricciones hacen nula la promesa. «He resuelto que se conceda *autorizacion* «de reunirse á todos los que, *fuera de la po«litica* quieran deliberar acerca de sus intereses industriales ó comerciales. Esta facul«tad *no tendrá mas limites que los que ex«jan las garantias del órden público*.»

Traduzcamoslo en lenguaje claro.

Toda reunion politica es y seguirá prohibida.

Podrán concederse algunas veces las reuniones que tengan por objeto exclusivo ventilar intereses comerciales ó industriales: pero será forzoso—Pedir permiso—Exponer el objeto de la reunion y la autoridad resolverá si ha ó no lugar, invocando siempre el órden público! No es pequeño el favor que se dispensa á los jornaleros y será muy dificiles si no se dán por satisfechos.

Siguen despues como siempre las recriminaciones contra los antiguos partidos, contra los espiritus inquietos que impiden solo el célebre coronamiento del edificio! Como siempre tambien se deja traslucir en una mañana mas ó menos dejano el advenimiento de la libertad. Y aun este año se nota una diferencia. Antes se nos prometia para cuando tuviesemos juicio la libertad como en Inglaterra—hoy es la libertad como en América. La América está en alza y la Inglaterra en baja y los franceses han sabido con asombro por boca del emperador que las *formas constitucionales* (!) que felizmente nos rigen *tenian cierta analogia con las de los Estados Unidos*. ¿Qué analogia será esa entre el imperio y la República, entre el régimen de la libertad y el de la reglamentacion entre la prensa libre y la prensa con grillos y mordaza etc? Confieso que por mas que me deshito los sesos no hallo alguna analogia entre la casa Blanca y las Tullerias.

En suma, sea á la americana ó la inglesa, el hecho es que se nos promete una libertad: verdad es que la promesa es añeja y que en materia de libertad solo tenemos la que nos tomamos, cuando podemos. Esta vez se nos fija un plazo, cuando... *se calmen las pasiones* Algo viejo es eso! la ausencia de pasion en el pueblo, como en el individuo, es la muerte. ¿Ha querido decir el emperador que se nos concederian las libertades cuando se amortiguasen la vivacidad de las pasiones? En ese caso que nos las dé en seguida á manos llenas, pues dice en su discurso: «Al echar «atras una mirada me complazco al ver al ca«bo de catorce años respetada fuera la Fran«cia, *tranquila en lo interior, sin detenidos «politicos en las cárceles, sin desterrados fuera de sus fronteras*.» He preguntado á mi amigo Laurent Pichat, preso en Sainte Pelagie la esplicacion de este párrafo y me ha dicho que lo consulte con Ledru Rollin en Lóndres y con V. Hugo en Quernesey.

Si Napoleon cree que es real el cuadro que nos pinta de la situacion interior de Francia; porqué, lo repito, no nos dán al punto la libertad?

Pero catate que añade una condicion: es preciso antes que *todos los franceses estén ilustrados por la educacion*. ¿Se proclama al menor la enseñanza gratuita y obligatoria? ¿Se aumenta el número de profesion? ¿Se triplica el presupuesto de instruccion pública? Nada de esto, ay! Por consiguiente, nunca será universal la instruccion, ni nunca tendremos libertad.

Al hacernos traslucir el Paraiso Napoleon III, termina su discurso como un sermon del P. Jacinto con su correspondiente moraleja. Si carecemos de libertad es porque asi lo ordena *la voluntad suprema que regula los destinos de las naciones.*» La homilia es dique de Bossuet. Felizmente sabemos por la historia que cuando un pueblo se cansa de un tirano, no acusa á la voluntad del cielo y le derriba: tal es la moral de la historia del mundo entero.

Analizado el discurso, permitasenos decir lo que mas me ha llamado la atencion y es la milagrosa rapidez con que circuló por toda Europa.

El emperador tomó la palabra á la *una*. A la *dos*, el discurso integro se leia en el último rincon de Francia. Ademas, los diarios de Lóndres le publicaban al mismo tiempo que los de Paris.

Hé aquí lo q' se hace: en encuanto el emperador pronuncia un discurso empieza la transmision de la oficina telegráfica central.

Cortado en cinco trozos el discurso, es transmitido á Lóndres por cinco aparatos de Morsa que funcionan á la vez, la operacion dura 25 minutos.

La proximidad de la oficina central de Lóndres a las imprentas de los principales diarios, permite á estos ganar tiempo de modo que todos los periódicos de Lóndres lo publicaná la vez que los de Paris. Estos hicieron el 22 un milagro y á las 2 y 10 minutos se vendian al público.

La transmision á provincias es no menos rápida: el gobierno monopoliza durante una hora los alambres en todos sentidos. Figura una tela de araña que cubre la Francia y Paris en su centro que comunica simultaneamente con todos los puntos de la circunferencia. Un empleado de la oficina central dicta en alta voz y los demas trasmiten. En menos de una hora la Inglaterra y la Francia todas poseian el discusso imperial.

No os parece prodigiosa tan increible velocidad? El hombre se queda pensativo, absorto ante ese asombroso agente que llaman electricidad y que engendra tantas maravillas sin contar con lo que se espera todavia.

En esta apertura del cuerpo legislativo, se notó un detalle de marca mayor. El principe imperial asistia á ella por primera vez, es decir, que tomó posesion, como heredero de la corona, de su puesto, á la derecha de su padre. Aquel lugar, ocupábalo siempre el principe Napoleon que esta vez tuvo que colocarse a espaldas del principe niño. Aquello fué á todas luces una *mala pasada* que se jugó al hijo de Gerónimo, pasada que no deja de tener comentarios. A pesar de los conatos de reconciliacion, sigue el enfado entre los primos y entre los familiares de Tullerias se dice que no será el principe presidente de la comision de la Exposicion por haber asistido publicamente á los funerales de Boscio precisamente en el momento en que se celebraban los esponsalas de la princesa Ana. Permitaseme no creerlo. ¿A quién se ha de nombrar para tal puesto? Murat es grotesco y no es mas que un principe de sangre para recibir á los herederos de las coronas de Inglaterra y de Italia. El principe Napoleon sabe que es indispensable y por lo mismo no cantará la palinodia. Como el emperador no tiene otro medio de vengarse, asió por los cabellos la ocasion de la apertura de las Cámaras para mortificar el amor propio de su primo y obligarle á figurar en segundo término á espaldas del principe imperial. Esta guerra de alfilerazos es en estremo divertida: tiene mucha razon el poeta al decir:

Il n'est pour se hacir que d'etre un peu cousin

Continuará.

Correspondencia del Paraná.

SUMARIO —Ataques de la prensa roja-paraguaya al General Mitre y al Gobierno Nacional—Sus trabajos—Motivos que tiene la prensa liberal para suspender las cuestiones que han traido una incision deplorable—Plan de campaña que ha prevalecido en la junta de guerra—El redactorcito del «Paraná» debe tener cuidado de jugar con fuego.

Como vds. habrán observado, la prensa roja-paraguaya de Entre Rios ha levantado su voz destemplada, para anatematizar los actos del General en Gefe y los del Gobierno Nacional, con motivo del combate del 31.

Es necesario que el gran partido de la libertad esté alerta y que sus filas formidables no presenten flancos al enemigo eterno, que está siempre en acecho para entronizar la anarquia levantando obstáculos á la marcha del gobierno y amenazando con sus desenfrenadas pasiones sacar su cabeza sangrienta para devorarnos, aprovechando estos momentos en que cuestiones quizás intempestivas nos tienen transitoriamente divididos, al frente de un ejército enemigo estrangero, que tiene sus afinidades con el partido que ha enlutado por tantos años el suelo argentino.

Estas consideraciones deben pesar en el ánimo de todos para dejar esas cuestiones para mejores tiempos. Que la prensa nacional converja toda á unir sus esfuerzos para robustecer la accion del gobierno y de los que tienen la direccion de la guerra.

Hacer otra cosa, es dar aliento á los traidores, á los eternos enemigos de nuestra patria, al partido en fin cuyas tradiciones sangrientas estan marcadas con charcos de sangre y lágrimas de los inocentes que han sido sacrificados.

No desgarremos pues, la bandera gloriosa de Mayo hoy que despues de tantos sacrificios las riendas del gobierno son dirijidas por los hombres que han luchado con la mayor abnegacion constantemente por la libertad y regeneracion de su patria, tiranizada horriblemente.

Echemos una mirada hacia atras—recorramos los tiempos calamitosos de proscripcion, de sufrimientos, porque ha pasado el partido de los principios y que esa época de triste recordacion para el pais y de grandes ejemplos de virtudes civicas, sea la mejor enseñanza que nos sirva para ponernos en guardia, hoy que cualquier contraste puede traernos sérios conflictos aun en nuestro propio territorio.

Observemos á la prensa roja que se ha asilado en Entre-Rios y veamos la alegria salvaje que brota de todas esas sombrias producciones que veladas por el genio del mal salen destinadas á introducir la anarquia y á enervar el espiritu patrio que predomina en nuestro ejército.

Las menores contrariedades que sufren nuestras fuerzas, son celebradas entre ellos atacando atrozmente á nuestros Gefes, no por el desacierto que hayan cometido sino por desprestigiarlos é introducir la desconfianza en el pueblo y en el ejército.

Los q' estan gozando de la libertad q' reina en la capital, mareados quizas por las intrigas parlamentarias, no se aperciben indudablemente que mas allá de ese foco de hombres libres, hay un partido que no ha muerto todavia, que en sus agonias se revuelca y trabaja tenazmente por alcanzar el puñal que ha de desgarrar el corazon de la patria.

Pero nosotros, que palpamos de cerca los tenebrosos trabajos que se hacen, que vemos el peligro inmediato, nos lastima y llena de dolor el alma, al ver la prensa que debia llevar su vigorosa iniciativa para robustecer en estas circunstancias al Gobierno General, que esté entregada á cuestiones peligrosas en momentos en que todo el pueblo Argentino solo debe pensar en triunfar.

Por un transporte brasilero llegado hoy, tenemos noticias de Corrientes.

Se nos asegura que el plan que ha prevalecido en la junta guerra, es la marcha del Baron de Porto Alegre por Itapua al frente de veinte mil hombres, que deben ir directamente á la Asuncion, y que una vez aquel ejército en el territorio paraguayo en camino para la capital, forzará el paso de la Patria el gran ejército aliado.

El «Paraná está muy divertido. El *pigmeo* que hoy lo redacta y que se le ha metido en la cabeza el ser escritor á todo trance, se atreve á dirijirnos la palabra. Tenga cuidado con la *cola*, señorito, cuando se juega con fuego!

Es cuanto tengo que decir á vd. por este vapor.

Su affmo. amigo y S. S.

***

Homeopatía.

Con gran sorpresa hemos visto desde hace algunos dias que los diarios están insertando artículos sobre esta materia, de la que no es permitido ocuparse sin dar exámen de medicina ante el *Consejo* de la Facultad. No comprendemos cómo el Consejo de Hijiene no ha puesto el grito en el cielo contra tamaño escándalo; cómo no ha acusado criminalmente al diario que se permite publicar semejantes artículos heréticos.

Pero en fin, ya que la *Inquisicion* está medio dormida, nos aprovechamos para echar unos cuantos deshaogos ahora que tenemos el cuello libre.

Por qué será, se pregunta generalmente, que en Buenos Aires no se consiente la Homeopatía, cuando en Inglaterra, Francia, España, Rusia, Italia, Prusia, el Brasil etc. etc., hay cátedras públicas y se cura con ella todo el que quiere?

La respuesta es sencilla, para el Consejo de Hijiene: toda esa gente de por allá son unos animales, que creen en las paparruchas de Haunheman, y nosotros somos los únicos sabios del mundo y por eso desechamos la homeopatía? Eso no cura.

Pero señores, han estudiado ustedes la Homeopatía, la han ensayado, la han juzgado para rechazarla y decir que es charlatanismo. No; qué juicio, ni qué ensayo hemos de haber hecho, ni para qué, si basta ver el tamaño de las pildoritas para comprender que eso no puede curar.

Esas son las razones que tienen los médicos de esta tierra bendita para no admitir la homeopatía. Los medicamentos no deben darse en dósis pequeñas sino por damajuanas.

Se les dice á los médicos: pero vds. no son consecuentes; vds. estan tomando de Europa todos los adelantos de la ciencia, y reconocen por consiguiente la superioridad que tiene sobre nosotros el viejo mundo. Y por qué al ver el incremento que toma la Homeopatia no hacen vds. una prueba estableciendo una escuela Homeopática?

No señor, guerra á la homeopatia, pero guerra ciega, sorda, estúpida; la guerra del negro al blanco, del esclavo al libre, del ignorante al hombre civilizado; la guerra que se hacia á las ciencias en el siglo XV.

El papel que estan representando los médicos en Buenos Aires no puede ser mas triste y ridículo, mas estúpidamente egoista de lo que es.

No conocen ni el A B C de la Hameopatia y no quieren estudiarla; la desechan sin saber lo que es, por orgullo, por vanidad, por que se creen omnicientes, porque no conciben que se pueda saber mas, porque se consideran el último punto de la ciencia médica. Y decimos esto, porque no queremos creer que sea otra cosa que el amor propio lo que les hace cerrar los ojos y los oidos á la voz del mundo entero que recibe la Homeopatia como una ciencia. No queremos creer que la combaten por especulacion; eso ya seria infame.

Pero ya es tiempo de que el Gobierno ponga remedio al mal y rompa la tirania que el Consejo de Higiene ha impuesto á la sociedad.

Es preciso que haya libertad en todo; que pueda un ciudadano hacerse curar por el método que mas él guste, sin que el hombre que alivia sus dolores encuentre á la salida de su casa un espia del consejo, que vaya á delatarlo, y que le hagan sufrir una multa las mas veces por haber curado al enfermo.

El asunto vale la pena de considerarlo sériamente.

H.

Triste aniversario.

Ayer ha cumplido un año desde que el Dr. D. Justiniano Posse fué asesinado en las calles de Córdoba por la fuerza pública al servicio del Gobierno local.

El corazon se entristece al recordar aquel luctuoso acontecimiento.

Si la justicia hubiese hecho su deber, si la moral y la vindicta pública hubieran sido satisfechas, siempre nos habria merecido un recuerdo la victima sacrificada á odiosas venganzas politicas.

La vida pública del Dr. Posse no está ciertamente exenta de errores que nosotros hemos sido de los primeros en combatir; pero está llena de buenos servicios prestados á la causa de la libertad, que recomiendan altamente su memoria á la estimacion de sus conciudadanos.

Elevada inteligencia, hombre de corazon, espíritu activo y emprendedor, y orador elocuente, se ha hecho notable tanto en las luchas de partido como en los parlamentos, por su adhesion constante á la causa de la nacionalidad y de la libertad argentina.

Su muerte ha hecho olvidar sus errores y deja solo de relieve en la memoria de su pais los importantes servicios que supo prestarle.

Pero no es solo la muerte del Dr. Posse lo que debemos lamentar en su triste aniversario.

Es algo mas que la vida de un hombre lo que ha sido destruido en Córdoba el 2 de Marzo de 1865.

Es la moral y la justicia, son las libertades públicas, las garantias sociales y politicas, las que cayeron heridas de muerte por las balas oficiales que atravesaron el pecho del Dr. Posse, y que no han podido restablecerse hasta ahora de aquella herida mortal.

Un asesinato es siempre un crimen horrible que hace estremecer á la sociedad; sin embargo, esta se tranquiliza luego, por la accion reparadora de la justicia que deja satisfecha la vindicta pública.

Pero cuando los agentes mismos de la autoridad que son creados para prestar proteccion á la sociedad contra el crimen, cuando la misma fuerza pública que sirve para la defensa comun y la garantia de todos, es la que asesina á ciudadanos indefensos arrancados del seno de sus familias, sin forma ni sombra de juicio, sin la preparacion siquiera indispensable para una muerte cristiana, es un atentado espantoso que trastorna todo el órden social, que echa por tierra todo principio y que hiere á toda la sociedad en sus primeros fundamentos.

Esto es desgraciadamente lo que ha pasado en Córdoba hace un año.

Se ha hecho algo para salvar la moral y la justicia y restablecer la confianza perdida á la sociedad?

Desgraciadamente no.

Las pasiones y los intereses politicos se han puesto de por medio entre el Gobierno Nacional y la desgraciada Córdoba, y han impedido que el órden y las garantias constitucionales fuesen restablecidas.

En el estado en que se halla esta provincia desde aquel lúgubre suceso, los jueces locales no han podido gozar de bastante independencia para sobreponerse á la atmósfera sofocante que pesa sobre aquella sociedad, ni han tenido bastante energia para descargar todo el peso de la ley sobre los culpables sea cual fuere la posicion que ocupen.

El resultado es pues que hasta ahora no se ha hecho justicia sobre el asesinato del Dr. Posse.

FOLLETIN.

LAS NOCHES DE LA MAISON DORÉE

NOVELA ORIGINAL

POR PONSON DU TERRAIL

AUTOR DE LOS DRAMAS DE PARIS

TRADUCIDA

POR D. FELIPE CARRASCO DE MOLINA

—Y...esta...mañana...

—Esta mañana llegó al parque, yo le vi, un fraile del convento inmediato, el cual solicitó de mi prima una entrevista. Despues de esa conferencia es cuando decidió volver al momento á Paris.

—¿Y no trató vd. de hablar con el fraile?

—¡No! ¡No pensé en ello!

—¿De suerte que se han marchado?

—Como nosotros marcharemos mañana, dijo el baron.

—¡Cómo! esclamó Oliverio: ¿Vá vd. á Paris, baron?

—Pienso en ello seriamente.

—Y añadió, sonriéndose;

—Yo tambien tengo que hacer en Paris.

Raimundo se habia quedado triste y pensativo.

—Ademas, le dijo M. de Saunieres en voz baja: no creo que haya vd. imaginado que voy á abandonarle.

Y volviéndose, dirigió sus caballos á Bois Lambert.

El groom estaba sentado en una piedra delante de la casa.

M. de Saunieres detuvo el breack delante de la verja,

—Si quieren vds. marchar mañana, dijo, les ofresco conducirles en mi carruage hasta Auxerre, donde tomaremos el tren espreæ de las dos y media.

. . . .

En efecto, la mañana siguiente M. de Saunieres, Raimundo y Oliverio abandonaban el Morvan, y se dirijian á Paris.

XXVI.

Tres dias despues, Oliverio y Raimundo se paseaban, fumando un cigarro, por el asfalto del boulevard de los italianos.

Eran las cinco y media, la hora del ajenjo, segun los calaveras modernos.

—No olvidemos, dijo Oliverio, que el baron nos ha dado cita para Tortoni.

—Aquí le tienes, contestó Raimundo.

M. de Saunieres, se apeó en efecto, de un carruage de plaza, y se dirigió á ambos amigos.

—Querido amigo, dijo el baron: traigo á vd. una buena noticia. Pero sea vd. razonable. ¡No he visto un hombre mas cobarde ante la felicidad, que vd.! ¡No tiemble vd... no palidezca...

—Querido baron, contestó Oliverio, Raimundo tiene un corazon de gallina, y hay que tratarle como tal. Asi, pues, no le haga vd. morir de incertidumbre y de alegria.

—Pues bien: oigan vds.: mi prima les espera mañana.

—¿A mi tambien? preguntó Oliverio.

—¡Si! A condicion de que jugará vd. al whist con la marquesa y conmigo.

—Comprendo.

—Mañana, si á vds. les parece bien, comeremos juntos en la fonda, y á las nueve acompañaré á vds. á la calle de Bibilonia.

—Perfectamente, dijo Oliverio.

Y mirando á Raimundo, añadió.

—¡Ya ves que no debe desesperarse nunca!

Raimundo se sonrió, al par que su corazon latia con fuerza.

—A propósito, dijo Oliverio al baron; ¿ha logrado vd. saber la causa de aquel precipitado viaje?

—Sigue siendo un misterio para mi. Solo he sabido que mi prima ha salido muchas veces desde que llegaron á Paris, y que entre otras personas ha visto dos veces á su notario, mas no pierdo la esperanza de llegar á saberlo que sucede. Ademas: esta mañana cuando estabamos almorzando, me dijo:

—«Primo venga vd. á comer con nosotros. ¡Tengo que hacerle á vd. una confidencia muy grave!»

—¡Hola! dijo Oliverio.

—Y como son las seis, amigos mios, añadió el baron, permitanme vds. que vuelva á meterme en ese fiacre para que me conduzca á la calle de Babilonia.

Interin que los tres amigos departian de este modo, no habian reparado en un jóven de veinte y siete á veinte y ocho años, rubio, de mediana estatura, vestido con cierta distincion, y el cual habia escuchado toda la conversacion.

—¿Vamos á comer, dijo Oliverio.

—¡Vamos! contestó Raimundo, que habia adoptado la costumbre de querer todo lo que su amigo queria.

Oliverio se apoyó en su brazo y le condujo á la *Maison Dorée*.

Al llegar al saloncito amarillo se sentaron á la única mesa que vieron desocupada.

Apenas se habian instalado, entró en el mismo salon el jóven rubio de quien hemos hablado:

—Caballero, le dijo el camarero, si quiere vd. esperar un momento, va á quedar desocupada una mesa y podrá vd. ocuparla: Unos caballeros me han pedido ya su cuenta.

El jóven rubio se apoyó tranquilamente en la chimenea, y tomando una actitud bastante insolente se puso á contemplar á Oliverio y á Raimundo, los cuales, a decir verdad, no habian reparado en él.

—Apuesto dijo Oliverio, á que es la primera vez que entras en la *Maison Dorée* desde la ruptura con Máximo y Antonia.

—Es verdad.

—¿No te ha latido el corazon al entrar?

—¡No!

—¿Luego no sientes lo sucedido?

—¿El qué?....¿El qué Antonia?

—Y Raimundo se sonrió de una manera despreciativa.

—Cree, dijo Oliverio, que te he hecho esa pregunta sin segunda intencion.

—Lo creo, ¡Ay amigo mio! añadió Raimundo, ¡qué horrible criatura es la tal Antonia!

—¡Moz! dijo en alta voz el jóven rubio que apoyaba la espalda contra la chimenea.

Esta interpelacion llamó la atencion de Raimundo y de Oliverio, y ambos miraron al jóven con cierta sorpresa.

El camarero se aproximó.

Entonces, con una insolencia suprema, dirigiéndose al mozo, pero señalando con un dedo, dijo:

—Pregunta á ese caballero de que Antonia habla.

Raimundo palideció de furor y medio se levantó, en tanto que Oliverio permanecia como estupefacto.

—Mozo, replicó Raimundo, di á ese caballero que no tengo el honor de conocerlo... y que no tengo que darle ninguna esplicacion.

—¡Hola, hola! dijo el jóven rubio.

E hizo ademan de quitarse un guante.

Pero Oliverio dió un salto, y asiéndole por un brazo con su fuerza de breton, le dijo:

—¡Si se mueve vd. lo ahogo! ¡Si se quita el guante es vd. hombre muerto!

—Déjale, Oliverio, dijo Raimundo, sus insultos han sido para mi, y á mi me concierne el asunto.

Y aproximándose al provocador, le dijo:

—Caballero, su traje de vd. me induce á creer que es vd. hombre de alguna educacion, y entre personas bien educadas no se arrojan los guantes á la cara. Doy el suyo por recibido.

—Está bien, contestó el jóven.

—¿La hora? preguntó Oliverio.

—Mañana á las siete.

—¿Donde?

—En el bosque, detrás de Arnestevill.

—Está bien: no faltaremos.

El jóven rubio arrojó su tarjeta sobre la mesa y salió del saloncito, despues de saludar.

Raimundo tomó la tarjeta y lanzó una esclamacion de sorpresa.

—¡Calle! dijo: ¡un homónimo!

—¡Pues es verdad! esclamó Oliverio.

La tarjeta decia:

RAIMUNDO.

—¡Es estraño! murmuró Raimundo sonriendo.

. . . .

El jóven rubio salió de la *Maison Dorée* y se encaminó rápidamente á la calle de Taitbout. Cuando atravesaba la calle de Provenza vió á un hombre que venia por la misma acera, en direccion opuesta, y se detuvo.

Aquel hombre era el mayor Samuel.

—El baroncito, pues el lector habrá adivinado que no era otro el jóven rubio, se le acercó diciendo:

—Mañana me bató.

—¿Con quién?

—¿Con quién? ¡Con *él*!

El mayor reprimió un juramento.

—¡Estás loco! le dijo ¿No te he dicho esta mañana que ya encontrariamos alguien que nos facilite ese servicio?

—Si. ¡Pero la cosa urgia!

—¿Qué quieres decir?

—Me hallaba en Tortoni detrás de ellos.

—¿Quiénes son ellos?

—*Él*, su amigo, ese breton endemoniado y el baron.

—¡Ya! ¡Han vuelto á ver al baron!

—Si.

—¿Y bien?

—¡Y bien!... El baron los ha convidado para que vayan mañana.

—¿A casa de la marquesa?

—Si.

—¡Diablo!.

—Ya comprendes, mayor, que no me era permitido vacilar. Si Raimundo y Blanca llegan á verse, todo se ha perdido.

—Justo. Has hecho bien.

—Le mataré mañana temprano.

—O él te matará.

—¡Bah! dijo resueltamente el baroncito: bien sabes que soy un buen tirador.

—Ademas de que voy á decirte un sitio donde te darán esta noche una escelente leccion de pistola.

—¿Dónde?

—Calle de Rochechouart.

—¿Hay allí algun *tiro*, mayor?

—No. Pero el conserje del núm. 41, antiguo maestro de esgrima de un regimiento, sabe una manera terrible para hacer la puntería.

—¿Y se la enseña á todo el que se presenta?

—Si. Con un apéndice de veinticinco luises.

—¡Oh! dijo el baroncito riéndose: la herencia que Mlle. de Gueriguy trata de devolvernos, nos permite hacer algunas locuras.

Y apoyandose en el brazo del mayor:

—Vamos á comer en cualquiera parte donde podamos hablar, dijo. Despues iré á tomar esa leccion para matará mi rival.

Y ambos se encaminaron a la calle de San Lázaro, en busca de un restaurant que hay cerca del pasaje del Havre.

Llegados á él, se encerraron en un gabinete y siguieron hablando.

XXVII.

Volvamos atras para esplicar estas palabras del baroncito:

—«La herencia que Mlle. de Gueriguy trata de devolvernos.....»

Cuando hubo recibido la visita del fraile de la *Pierre qui vire*, Mlle. de Gueriguy, conmovida é impresionada con lo que acababa de oir, subió á la alcoba de su madre, la cual estaba aun en la cama y la dijo:

—Mamá, hoy mismo regresamos á Paris.

—¡Marcharnos! murmuró la marquesa sorprendida: ¿y por qué, hija mia!

—Porque es preciso que reparemos cuanto antes una injusticia de la casualidad.

—¿Qué quieres decir, niña? preguntó Mad. de Gueriguy, cuya sorpresa iba en aumento.

—Mamá hoy no tenemos tiempo para descender á detalles minuciosos. Contéstame vd. á lo que voy á preguntarle.

—Usted es hermana, del duque de B... tio mio, por consiguiente.

—Sin duda. ¿Por qué lo dices?

—¿Murió mi tio de repente?

—Si, de una apoplegia fulminante.

—¿Dejó hecho testamento?

—No: ¡ninguno!

—¿Y esa es la razon de que heredásemos toda su hacienda?

—Diga vd. mamá, ¿ha oido vd. hablar de cierta historia de mi tio cuando era jóven?

La marquesa se estremeció al oir esta pregunta.

—Si. Creo que era cuestion de un duelo y de un rapto...

—Es cierto, dijo la marquesa con triste acento... Mi pobre hermano pasó toda su vida buscando á Mlle. Juana de B...

—¡Pues bien, mamá! esclamó Blanca interrumpiendo á su madre: yo he averiguado el paradero de Mlle. Juana de B.... y por eso.....

—¿Que has averiguado su paradero?

—Si.

—¿Luego vive aun?

—En la mayor miseria... con su hijo...

—¡Su hijo!

—¡Si! dijo Blanca: ¡un hijo de mi tio! Un hijo al cual pasaba una pension de cincuenta mil francos anuales, y cuya suerte no pudo asegurar antes de morir.

Mad. de Gueriguy escuchaba á su hija estupefacta.

—Ya vé vd., dijo Blanca, que es preciso que regresemos á Paris.

—Pero hija mia, tu boda...

—¡Bah! dijo Blanca sonriéndose, eso es menos urgente mamá.

Y mlle. de Gueriguy hizo precipitadamente los preparativos para el viaje.

Tres horas despues, marchaban á Auxerre en la silla de postas, y aquella misma noche llegaban á Paris.

El fingido fraile habia contado con esta precipitacion y se guardó muy bien de completar las noticias que sabia de Juana la ciega y de su hijo. El mayor, no hay que negarlo, era hombre prudente.

—Es preciso, se dijo, que el baroncito tenga tiempo para regresar á Paris, y que alli hagamos los preparativos para la pequeña escena dramática que se proyecta.

Asi, pues, en vez de decir a Blanca de Gueriguy:

—Hablará V. á Juana la ciega en Neuilly, en una casita blanca, á la izquierda, cerca del puente, le dijo:

Todas la noticias que acabo de dar á V., me son trasmitidas desde Paris, residencia de una obra de beneficencia á que pertenezco; ya lo vé V., esas noticias no son completas, toda vez que ignoro el sitio donde residen esas dos personas cuya existencia debo de revelarle.

Pero hé aquí lo que sucederá:

El dia de su llegada de V. á Paris, ó el siguiente, recibirá usted por el correo una carta noticiándole lo que yo no puedo decirle.

Mlle. de Gueriguy llegó a Paris en el tren de media noche, y se acostó, presa de la mayor inquietud.

Durmió poco, y pasó el dia siguiente esperando la carta ofrecida, creyendo que la recibiria á la hora de la primera espedicion.

Mas pasó el dia y la carta no llegó.

—Sin duda, se dijo, ignoran mi regréso á Paris.

Y se decidió á esperar.

El dia siguiente recibió una carta con un *exergo* en forma de cruz *que decia Fraternidad Cristiana*.

Aquella carta contenia las siguientes líneas:

«Mlle. de B... ha pasado tan triste vida, ha sufrido tan grandes desgracias, que esforzoso conducirse con los mayores miramientos. Se suplica á Mlle. de Gueriguy que no se presente, pues, en su casa hasta el miércoles á las ocho de la noche.

«El pequeño plazo que se la pide es casi indispensable para preparar á Mlle. de B... para la entrevista.

«Mlle. de B... es decir, Juana la ciega, vive en la Alameda de Neuilly.

«Mlle. de Gueriguy puede tomar el miércoles á las ocho, en la parada de carruajes de la plaza de Belle-Chase, el fiacre número 20,013, diciendo al cochero: A Neuilly.» El cochero, que estará avisado, la conducirá »

La ardiente imaginacion de Mlle. de Gueriguy no se amedrentó con estos misteriosas indicaciones, que podian muy bien ocultar un lazo.

Esta carta la recibió el martes por la mañana.

Blanca espero al dia siguiente con impaciencia, y despues de comer manifestó la intencion de salir.

—¿A dónde vas? le preguntó su madre.

—A saludar á mi tia de Maurion.

Mlle. de Maurion era una soltera vieja, que vivia en la calle de Verneuil, y á cuya casa solia ir Blanca á pié.

Mad. de Gueriguy no hizo la mejor objecion y Blanca salió acompañada de su doncella.

Como á la jóven le repugnaba mentir, pasó en efecto por la calle de Verneuil.

Pero la anciana no comia aquel dia en su casa.

Blanca dejó una tarjeta y continuó su camino hasta llegar á la plaza de la Belle-Chasse.

En la parada de coches no habia mas que un carruaje: era el fiacre núm. 20,013.

Blanca subió al coche, hizo sentar á su lado á su doncella, y dijo al cochero:

—¡A Neuilly!

El cochero habia recibido, en efecto, la consigna; pues partió sin preguntar cosa alguna.

Una hora despues, es decir, como á las ocho y media, se detenia el fiacre delante de la verja de la casita donde hemos penetrado ya, ocupada por Juana la ciega.

—Espéreme V. aquí, Maria, dijo Blanca apeándose del fiacre y tirando del llamador.

La anciana sirviente abrió la verja y Mlle. de Gueriguy entró, dejando á su doncella en el fiacre.

. . . .

¿Qué habia ocurrido en aquella entrevista entre Mlle. de Gueriguy, Juana la ciega y aquel que consideraba hijo suyo?

Blanca no lo dijo á su madre.

La marquesa, por lo demas, estaba acostumbrada á plegarse á las voluntades de su hija y á dejarla una independencia absoluta.

Blanca habia regresado á las once de la noche.

Su madre ignoraba que hubiese ido á ninguna otra parte que á la calle de Verneuil.

La doncella habia permanecido en el carruaje, delante de la verja de la casita de Neuilly.

El dia siguiente muy temprano se presentó Mlle. de Gueriguy en la alcoba de su madre.

—Mamá, le dijo, vengo á hablarte sériamente.

—Habla, hija mia.

—¿Qué hacienda tenemos?

—Cerca de seiscientas mil libras de renta.

—¿Cuánto es lo que gastamos?

—¿Por qué me haces esas preguntas, hija mia?

—Contéstame, mamá.

—Gastamos la mitad de nuestras rentas.

—De suerte que si perdiésemos 300,000 libras de renta....

—¿Y bien?

—¿Te disgustaria mucho?

—¡No te comprendo hija mia?

—Pues es muy fácil mamá, repuso Blanca tranquilamante.

Quiero restituir al hijo de mi tio la fortuna de su padre.

—¡Pero si no es hijo legítimo, esclamó la marquesa; y en rigor, los hijos naturales solo tienen derecho a la tercera parte de la fortuna de su padre.

¡Ah! ¡Mamá, qué mal haces en hablar así!

—¿Por qué?

—Porque tú sabes que si mi tio hubiera descubierto el paradero de Mlle. de B.... se habria casado con ella.

—¡Es verdad!

—Luego á nuestros ojos, Raimundo, que así es como se llama....

Y Blanca murmuró en voz baja y conmovida.

—¡Como él.

—Luego añadió.

—Luego á nuestros ojos, Raimundo es hijo, verdadero hijo de mi tio.

—Pero en fin, replicó la marquesa, tratando de defender la herencia de su hija, á su hijo le pasaba una renta.

—¿Y qué importa?

La marquesa suspiró.

—Hija mia, le dijo, eres tan dueña de tu fortuna como de tu corazon.

—¿Luego puedo hacer lo que mejor me cuadre?

—¡Si! mas sin embargo...

—¡Ah! ¡otra objecion!

—Creo que no estará de mas que consultes á tu primo.

—¿A Raul?

—Si.

Blanca se estremeció; mas tuvo bastante presencia de ánimo para eludir una contestacion directa.

—En primer lugar, dijo, mi primo pensará lo mismo que yo; tanto mas siendo tan rico como es; y en segundo, como aun no soy su mujer...

La marquese suspiró y calló.

Blanca escribió cuatro letras á M. Defodon, notario, calle Neuve des Petits Champs, rogándole que pasase á verla lo mas pronto posible, y una hora despues se presentó el notario.

—Caballero, le dijo Blanca de Gueriguy, estoy autorizada por mi madre para arreglar con V. algunos asuntos de interés.

El notario se inclinó.

—Pero, añadió Blanca sonriendo, me atengo á las luces de V., en vista de mi inesperiencia. ¿Cuál es la manera de trasladar á un tercero una parte de nuestras rentas?

El notario abrió los ojos desmesuradamente

—Una parte asi como de trescientos mil francos de renta, repuso Blanca.

M. Defodon dió un salto.

—¿La manera menos onerosa? dijo Blanca.

El notario réflexionó un momento.

—Se trata de un marido? dijo. En ese caso basta el contrato matrimonial.

Blanca se sonrió.

—Nada de eso, dijo: no soy casada.

—Entonces no lo comprendo.

—¿Qué importa eso?

—Pues bien, señorita; si los trescientos mil francos de renta estuviesen en títulos al portador, podria hacerse entregandolos á la mano.

—¡Ah! Perfectamente. Digame V. como está compuesta mi fortuna.

...a trascurrido un año desde que se ...ó!

Los ejecutores del crimen se pascan libres por las calles de Córdoba, teatro de sus sangrientas hazañas, é insultan con su presencia á ese pobre pueblo, que vé en ellos un testimonio incontestable de la ausencia de sus libertades.

En este mundo donde todo se olvida, pocos recuerdan ya que un hombre respetable, un padre de familia, un ciudadano patriota, fué inhumanamente asesinado en Córdoba por la fuerza pública, con gran escándalo de toda la República.

Séanos permitido renovar hoy en nombre de la justicia, ese triste recuerdo.

Honor á la víctima.

Oprobio á sus verdugos

Discusion inconveniente.

El Gobierno de Catamarca ha iniciado con el de Tucuman una discusion inconveniente, que ningun resultado plausible puede producir.

Pretende el primero que de los antecedentes del sumario levantado sobre una revolucion que debió estallar en Catamarca, resulta que el ministro de Gobierno del segundo, D. José M. del Campo, está complicado como instigador de esas tentativas subversivas, y pide que tome en consecuencia las medidas convenientes para evitar en adelante tales avances.

El Gobierno de Tucuman, contesta que esto es una calumnia y provoca al de Catamarca á publicar las pruebas de esta asercion.

Lamentamos este incidente que viene á crear animosidades entre dos gobiernos vecinos y á provocar una cuestion desagradable en un terreno en que no puede tener una solucion conveniente y satisfactoria.

En efecto, la discusion de Gobierno á Gobierno puede continuar agriándose cada vez mas, sin que ninguno de ellos decline en sus pretensiones, no pudiendo preveerse los estremos á que puede llegar.

Francamente nos resistimos á creer que el benemérito Sr. Campos esté complicado en las tentativas revolucionarias de Catamarca y la contestacion del Gobierno de Tucuman de que es ministro, rechaza como calumniosa esta imputacion.

Pero sea de todo lo que fuere, el asunto no puede ser ventilado por los Gobiernos, sino por los Tribunales, cuya accion es mas eficaz y no ofrece peligro alguno para las relaciones interprovinciales.

Somos pues de opinion que tanto el Gobierno de Catamarca como el Tucuman, deben desistir de la discusion que han emprendido y librar el asunto á la resolucion de los Tribunales.

Actualidad.

—El correo de Chile nos trae la sensible noticia de la muerte del general Las Heras. El fallecimiento de este gefe benemérito, que tantos servicios prestó á la América en las guerras de la independencia y que se preocupó siempre de la suerte de su pais en sus últimos años, ha causado mucha impresion en Chile. Los honores fúnebres que se le han rendido son dignos de sus gloriosos antecedentes. Esperamos que la República Argentina no se quedará atrás cuando se trata de hacer los últimos y fúnebres honores al venerable guerrero que le prestó tan grande y señalados servicios. Tenemos entendido que el Gobierno Nacional piensa hacer con este motivo una manifestacion tan significativa como honrosa y esperamos que el pueblo le acompañará en ella. En otro lugar publicamos todos los detalles de este triste suceso y las demostraciones á que ha dado lugar en Chile. Insertamos asi mismo una biografia del benemérito general Las Heras.

—No es solo contra la *Nacion Argentina* que la furia de sus adversarios se vuelve. Queriendo demostrar que aquella ha atacado el crédito del Banco, se dice que, cuando menos el Sr Cornac se ha puesto en este camino. Es completamente falso. El Sr. Cornac no ha hablado nunca de otra cosa que del Directorio: jamás del Banco, á pesar de las instancias de los demas diarios para que la cuestion fuese colocada en este terreno, porque él comprendia que era resbaladizo y que hay siempre un gran peligro en abordar las cuestiones de crédito. Era una cuestion entre él y el directorio, cuestion de que, deliberadamente no quiso salir. Todos los artículos que ha escrito han sido firmados con todo su nombre y ninguna parte tiene en lo que haya podido decir el «Courrier de la Plata». Una sola vez, en su carta en frances, publicada un domingo, ha examinado el balance del Banco. Ha creido ver que el directorio habia inmovilizado una gran parte de los depósitos exigibles á la vista y ha censurado el hecho. En el intérvalo entre la redaccion de la carta y la aparicion del diario, ha sobrevenido la crisis. El decia que en lugar de 16 Directores que no responderian individualmente de las operaciones, era mejor nombrar un regente responsable, de una honorabilidad reconocida, como por ejemplo el Sr. Peña, y que entonces no habria bastantes cajas para recibir el dinero ni bastantes dependientes para contarlo. Lejos de atacar al Banco, trataba pues de robustecerlo mejorando su administracion. Hé ahi todo: decir que el Sr. Cornac haya avanzado que el Banco estaba en quiebra, es una calumnia levantada sin otro objeto que afirmar que la *Nacion Argentina* la publicó!

—El diario que estaria ya bajo de tierra, sin los trescientos números que se le toman entre el Gobierno y las Cámaras, cree dar un gran golpe á la *Nacion*, propalando la falsedad de que se le borran suscritores. El *Nacional resuella* por la herida, como se dice vulgarmente. La *Nacion Argentina* no ha hecho su ídolo del suscriptor, sacrificando la verdad y la justicia. Ninguna consideracion bastaria para detenerla en ese camino y desprecia demasiado las consideraciones que tanto valen en el ánimo del *Nacional*, para sacrificarles una sola de sus ideas. Pero el dicho del diario agonizante es soberanamente ridículo. Todo diario tiene al fin de cada mes un movimiento de treinta ó cuarenta suscritores. La misma *Nacion* no está exenta de esta regla. Y bien; el 28 de Febrero, hemos tenido *seis* borrados y *doce* suscriptores. Ha sido el mes de menor movimiento.

Nosotros no ofrecemos nuestros libros á los que no han de venir á verlos, como lo han hecho nuestros colegas cuando el publico les ha vuelto la espalda. Hemos de publicarlos, para darles el tormento de una esperanza fallida.

Desengáñese el *Nacional*, por mas que haya hecho para hacer creer que es la *Nacion Argentina* quien ha dicho que el Banco está quebrado, el pueblo sabe muy bien de quién tiene que esperar la defensa de los mas grandes intereses del pais y de quién tiene que esperar la anarquía, el desórden y la conculcacion de todos los principios.

Damos traslado á las raquíticas listas del *Nacional*.

Como un motivo que debe exacerbar los ánimos contra el Brasil, un colega cita una proclama del General Las-Heras, á que dá su oportunidad la muerte de aquel General.

El sistema es bueno.

Hay algunos tratadistas de derecho de gentes que sostienen que *la guerra es el estado natural de los pueblos*. Si se fueran á mantener vivas las divisiones que han ensangrentado á todas las naciones del mundo, aquella monstruosa teoría vendria á convertirse en hecho.

Macedonia y Grecia;
Roma y Cartago;
Francia é Inglaterra;
España y Francia,

Ellos ó sus descendientes tendrian perfectamente su cuenta terrible de sangre derramada. Se considerarian obligados á hacerse la guerra.

Sin embargo, no es asi.

¿Por qué?

Porque las guerras nacen á veces de las pasiones, de los hombres, de las políticas y no del antagonismo de las razas.

Los pueblos no son enemigos son hermanos. De la misma manera que seria hoy ridículo incitar á los descendientes de la España de Felipe II contra los descendientes Marnix, es ridículo soplar la discordia entre argentinos y brasileros, con motivo de una proclama del General Las-Heras, lanzada durante la guerra que sostuvimos contra el Imperio.

La ley del 57.

El jurado de imprenta se habia convertido en un fantasma.

Los ciudadanos enjuiciados y calumniados no tenian quien les hiciese justicia.

Los individuos insaculados para formar el tribunal popular, se escusaban ó concurrian tarde, tratándose de plazos perentorios é improrogables, por manera que las causas de la prensa no podian ser juzgadas y los delitos quedaban en la impunidad.

Algunos diputados propusieron en 57 una ley.

Esa ley decia que las acusaciones particulares por injurias y las que en su caso, correspondia á los fiscales, podian deducirse ante los tribunales ordinarios.

Esa ley garantia al particular y á la moral pública contra la impunidad.

Esa ley llenaba la necesidad mas imperiosa de la sociedad: la justicia, proveyendo á que los delitos no pudieran cometerse á mansalva.

El autor de esa ley fué el entonces coronel D. Bartolomé Mitre.

Uno de sus defensores, fué el Dr. D. Rufino de Elizalde.

Cuando uno de los acusados con motivo de las cuestiones de Banco se vé llevado á los tribunales ordinarios, cuando una interpretacion absurda de la ley del 57 llega hasta *abolir el jurado*, nosotros reclamamos contra esa interpretacion.

¿Qué se nos contesta por los partidarios de las acusaciones, por los tránsfugas de libertad de imprenta?

Ellos nos dicen que la ley fué hecha por el coronel Mitre y defendida por el Dr. Elizalde.

Y bien! ¿quién ha hecho la interpretacion?

Es el coronel Mitre? ¿Es el Dr. Elizalde?

No: podemos dar la interpretacion auténtica de la ley, por la boca misma de sus autores.

Mas de una vez hemos hablado con el General Mitre sobre la ley del 57. El nos ha dicho que, si esa ley tendia á salvar el derecho del particular injuriado, contra la denegacion de justicia; que si tendia á defender á la sociedad contra los abusos que herian la moral pública, únicos que compete acusará los agentes fiscales del Estado, jamás fué la mente de los autores de la ley, decir que la discusion de los abusos de los funcionarios públicos, debia hacerse entre las cuatro paredes del juzgado correccional; jamás fué su mente suprimir el jurado en los casos mas esenciales al objeto de su institucion.

Por lo demás, basta leer la ley para convencerse de que este y no otro es su espíritu y su letra.

La *Tribuna*, poniéndose del lado de las acusaciones, propendiendo á la abolicion del jurado y dando una falsa interpretacion á la ley, no solo traiciona los derechos de la prensa, no solo falsea el espíritu y la letra de su misma ley, sino que se pone en contra de las interpretaciones que le ha dado en otras ocasiones, cuando le ha convenido interpretarla de una manera diferente.

La ley del 57 no ha abolido el jurado.

Lo que tiende á abolirlo es la interpretacion que hoy quieren darle y que un propósito suicida hace apoyar por una parte de la prensa.

Jamás se ha sostenido en Buenos Aires que los actos de los funcionarios públicos, considerados como tales, debian discutirse ante los tribunales ordinarios, suprimidas las formas regulares del juicio, al amparo de las *recomendaciones* y de las *exigencias* oficiales y considerada la acusacion como aquellos delitos atroces en que se habilitan dias y términos y se prescinde de las garantias esenciales de la defensa.

Semejante interpretacion de la ley del 57 estaba reservada á los tránsfugas de la libertad de la prensa que quieren derrumbarla sobre sus columnas, con tal que en la ruina sean envueltos sus adversarios.

El General Las Heras.

Nos hacemos un deber en reproducir la biografia de este ilustre argentino, publicada en los diarios de Chile con motivo de su muerte.

BIOGRAFIA DEL GENERAL LAS-HERAS.

Este ilustre veterano de la independencia nació en Buenos Aires el 11 de julio de 1780. Principió su carrera mititar en 1806, de soldado, en las compañias del comercio que se formaron en esta ciudad antes de la invasion de los ingleses, y en clase de tal cooperó á la heróica resistencia que el pueblo bonaerense hizo contra los invasores. Despues del triunfo, pasó de sargento primero á un cuerpo de húsares que se mandó organizar. Habiéndose trasladado á Córdoba por asuntos particulares, fué nombrado capitan de milicias provinciales el 22 de agosto de 1810 y ascendió por el gobierno nacional á sarjento mayor el 24 de octubre del mismo año. El 27 de octubre de 1812, obtuvo el nombramiento en propiedad de Comandante de la guarnicion de Córdoba.

En 1813 ofreció sus servicios al gobierno del Plata para venir á Chile con la division auxiliar arjentina, en la cual obtuvo el despacho de comandante de las compañias sueltas de línea. Con este motivo se encontró en las siguientes acciones: Cuchacucha, 23 de febrero de 1814, por la cual su gobierno le concedió el grado de teniente coronel y un escudo de honor; Membrillar, 20 de Marzo; paso del Maule, 3 de abril, Tres Montes, 4 del mismo mes, paso del rio Claro; Quechereguas 8 del mismo mes. Despues de la pérdida de la batalla de Rancagua, cumpliendo con las instrucciones de su gobierno, se retiró uno de los últimos, con su tropa formada para protejer la emigracion, habiendo tenido que rechazar dos ataques del enemigo al subir la cordillera. Desde esta época hasta el 17 de enero de 1817, permaneció en Mendoza empleado en la organizacion del ejército llamado de los Andes, y con el mando del batallon número 11; el 13 de enero de 1816 obtuvo el grado de coronel.

En 1817, destacado al frente de una columna por el camino de Uspallata, mandó los siguientes combates en que salió victorioso: Potrerillos, 25 de enero; Guardia, 4 de febrero; villa de los Andes, 8 del mismo mes. Habiéndose reunido á las fuerzas del jeneral San Martin, se encontró en la batalla de Chacabuco, 12 de febrero, recibiendo del gobierno de Chile una medalla en recompensa. Enviado al Sud, al mando de una division, consiguió los siguientes triunfos: Curapaligüe 5 de abril; vegas de Talcahuano, 20 del mismo mes; Gavilan, 5 de mayo. Tomó parte en los dos sitios de Talcahuano á las órdenes de O'Higgins y fué gefe de la columna de asalto el 6 de diciembre del año citado.

En la sorpresa de Cancha-Rayada, salvó una gran parte del ejército; y en la accion de Maipo tuvo el mando del ala derecha. En premio de esta última accion, fué ascendido á coronel efectivo, y condecorado con una medalla por el gobierno de Chile, y con un cordon por el arjentino.

En 2 de noviembre de 1818 fué nombrado oficial de la legion de mérito. En 25 de marzo de 1820 fué nombrado por el gobierno chileno jefe del estado mayor del ejército libertador del Perú. En 15 de abril del mismo año, fué ascendido por el gobierno arjentino á coronel mayor; y en 20 de junio por el gobierno de Chile, á coronel jeneral, titulo que mas tarde se denominó mariscal de campo, y últimamente jeneral de division.

Habiendo pasado al Perú en 20 de agosto de 1820 con el ejército libertador, tuvo el mando y direccion del sitio de los castillos del Callao durante el año de 1821.

El 8 de octubre de este año, fué nombrado Consejero de Estado del gobierno del Perú, en 10 de diciembre obtuvo el titulo y medalla de fundador de la órden del Sol; y en 22 del mismo mes y año recibió el despacho de gran mariscal de Perú. Mas tarde fué tambien condecorado con la medalla concedida á todos los gefes del ejército libertador.

Habiéndose retirado del Perú con licencia despues de algunos meses de permanencia en Chile, fué á seguir prestando sus servicios á su patria, donde se le nombró ministro Plenipotenciario para entenderse con las autoridades españolas del Alto Perú el 9 de agosto de 1823; y á su vuelta de esta comision, gobernador y capitan jeneral de la provincia de Buenos Aires el 2 de abril de 1824. Durante el desempeño de ese cargo, que ejerció hasta el 7 de mayo de 1826, formó un ejército y una escuadra que defendieron el territorio arjentino contra una invasion intentada por el Brasil.

Ese mismo año volvió á Chile, donde fué dado de baja con motivo de los trastornos civiles de 1830; mas por disposicion del Congreso, se le volvió á dar de alta con fecha 7 de octubre de 1842.

En 13 de diciembre de 1855, ha sido dado de alta por el Congreso de Buenos Aires en el ejército arjentino, con goce de sueldo íntegro.

———

La actual administracion le nombró inspector general del ejército, cuyo cargo ha desempeñado hasta muy poco tiempo antes de ahora; Su avanzada edad y sus achaques lo obligaron ultimamente á reiterar y obtener la renuncia de aquel puesto; renuncia que el gobierno no quiso aceptar la primera vez que se hizo.

El jeneral Las Heras habia entrado definitivamente en la tranquilidad de la vida privada. Su grado en el ejército de Chile es de jeneral de division.

El soldado de 1807 y el jeneral de division de 1865, ha sido siempre un hombre honrado, digno y valiente.

NOTICIAS DIVERSAS

Correo del Pacífico.

CHILE.

Recibimos ayer nuestros diarios con fechas de Valparaiso al 10 y de Santiago hasta el 11.

Lo mas notable, segun los diarios, ocurrido en aquella República, es la protesta formulada por los cónsules estrangeros sobre la órden del almirante Castro Nuñez sobre el carbon de piedra, el apresamiento por parte de los chilenos de la barca «Salvador Vidal» y la muerte del General Las Heras acaecida en Santiago, el 6 del actual

—El *Ferrocarril* del Rosario en su correspondencia de Santiago, trae lo siguiente:

«Como habia anunciado á Vdes. en mi correspondencia anterior, el cuerpo consular de Valparaiso celebró una reunion general el 6 del presente, para estender la protesta formal contra la declaracion del almirante español Mendez Nuñez relativa al carbon de piedra. Todos los cónsules estuvieron de acuerdo en que aquella declaracion violaba los principios mas obvios del derecho de gentes, apoyándose al efecto en las mismas razones que contenia mi última carta. Algunos de los cónsules, sin embargo, espusieron nuevos argumentos en apoyo de su opinion; y entonces se convino en que se estendiese una protesta colectiva con las razones principales en contra de aquella declaracion, y ademas que cada cónsul dirijiera una nota individual haciendo valer los argumentos que creyera conducentes á reforzar los que contenia la nota colectiva. Hasta ahora no se han publicado estos documentos, ni se sabe cual sea la disposicion de Mendez Nuñez respecto á esta protesta; pero si es evidente que se vá á ver envuelto en las mismas complicaciones y dificultades que tanto incomodaron al finado almirante Pareja.»

—Respecto del apresamiento del la barca Salvador Vidal, encontramos en la misma correspondencia lo que va á continuacion:

Algunos aventureros chilenos han dado á los españoles un golpe sumamente curioso. En el puerto de Cobija (Bolivia) una casa española habia cargado un buque con carbon de piedra para socorrer la escuadra bloqueadora. El 24 de Enero ese buque zarpaba del puerto dirigido por un piloto de la escuadra española y tripulado por once marineros. Un chileno Sierralta, que parece hombre de empresa, concibió el proyecto de quitar á los enemigos ese socorro y en efecto juntó ocho compatriotas mas, armados de puñales y de dos fusiles viejos, tomó una chalupa y se dirijió al buque en los momentos en que se levaba á la vela. El valor de Sierralta y de sus compañeros hizo todo lo que habia que hacer en esos momentos. Abordaron al buque al grito de ¡Viva Chile! apesar de las amenazas de los españoles que lo tripulaban y una vez sobre cubierta les intimaron rendicion y les quitaron las armas que llevaban, y de las cuales no se habian atrevido á usar. Dueños del buque, se hicieron resueltamente al mar, pero como ninguno de los chilenos supiera dirigir la maniobra, puesto que todos ellos eran mineros de los alrededores de Cobija, siguieron navegando hacia el Norte arrastrados por el viento, y sin alejarse mucho de la costa. Felizmente, luego encontraron un buque ingles, cuyo capitan muy conocedor de esa parte del océano, pudo suministrarle un piloto que los condujera al puerto de Arica á donde ellos querian arribar. Esta muestra de simpatias del capitan ingles, salvó á los chilenos estrellarse en algunos de los bajos de la costa. Los marineros prisioneros fueron dejados en tierra, y el buque apresado siguió su viaje al Callao para entregar la carga á las autoridades de aquel puerto, á fin, decia el entusiasta Serralta, de que ese carbon fuera utilizado por la alianza peruano-chilena en la guerra contra España. Lo que hay de mas recomendable en todo esto, es que esos infelices marineros no han querido recibir gratificacion alguna por aquel servicio prestado á su patria, con no pequeño peligro de sus vidas. Sierralta dice en una carta que han publicado los diarios, que la persona mas valiente que halló en el buque apresado, y aquel cuya rendicion costó mas trabajo, fué un enorme perro de Terranova, al cual se le puso fuera de combate de un bayonetazo.

El buque se llamaba *Salvador Vidal*, y era propiedad de un comerciante español de este mismo nombre. Su cargamento se estima en doce ó quince mil pesos como valor real, pero en vista de la necesidad de carbon de piedra que sufren los españoles puede considerarse como duplicado.

Va en la seccion editorial la biografia del general Las-Heras que publica *La Patria de Valparaiso*.

Perú.

Nada de notable.

El puerto del Callao se habia mandado fortificar, destinándose para los gastos de fortificacion la cantidad de 10,000 pesos.

El dictador Prado habia proclamado á la nacion y al ejército alentándolos en la seguridad de una pronta victoria sobre las naves españolas.

Bolivia.

Los diarios de Tacna (República del Perú nos dan cuenta de la victoria completa obtenida por el General Malgarejo sobre los enemigos de su gobierno en las inmediaciones de *Viacha*.

La accion tuvo lugar el 24 de enero, y sobre el mismo campo de batalla el general vencedor ha convocado el Congreso Nacional para el 6 de agosto del corriente año, á los objetos que espresa el decreto de convocatoria.

No tenemos detalles ningunos sobre la accion de *Viacha*; pero esperamos que el primer vapor nos traiga interesantes pormenores sobre lo ocurrido.

Hé aqui mientras tanto, los documentos relativos al triunfo del general Melgarejo, tomados del *Porvenir* de Tacna:

MARIANO MELGAREJO,

Presidente Provisorio de la República.

Considerando:

Que el grande é invencible ejército de diciembre acaba de obtener un espléndido triunfo sobre la fraccion rebelde del Norte, con el cual ha terminado la pacificacion de la República;

Que el gobierno provisorio ha ofrecido á la nacion convocarla en comicios populares para la eleccion de presidente provisorio de la República y de una asamblea nacional que verifique su escrutinio y proclamacion, espidiendo esta medida sobre el último cañon vencedor.

Decreto:

Artículo único. Convócase para el 6 de agosto próximo, una asamblea nacional que se ocupará del escrutinio y proclamacion del ciudadano que resultase elejido presidente provisorio de la República y de los grandes intereses de la patria, principalmente de reformar la Constitucion politica de 1861, ó de dictar la que sea análoga á las circunstancias de Bolivia. Un reglamento especial designará la forma de la eleccion.

Dado en el campo de batalla, en Viacha, á veinte y cuatro de enero de mil ochocientos sesenta y seis.—Firmado—MARIANO MELGAREJO—Firmado—el secretario general de Estado, *Mariano Donato Muñoz*.—Es conforme, el oficial Mayor *José R. Taborga*

Secretaria general de Estado, Viacha, enero 25 de 1866.

A S. E. el cónsul general de Bolivia.
(Tacna.)

Señor:

El grande é invencible ejército de diciembre ha combatido el dia de ayer en las cercanías de este pueblo con la faccion rebelde, sarcásticamente titulada «Ejército Constitucional», y despues de hora y media de combate, ha obtenido sobre ella un espléndido triunfo que ha terminado la pacificacion de la República.

S. E. el general Melgarejo, fiel á sus compromisos con la nacion, ha espedido sobre el último cañon vencedor el decreto de convocatoria de los comicios populares para la eleccion de presidente provisorio de la República y para la reunion de una asamblea nacional, el 6 de agosto próximo, que verifique su escrutinio y proclamacion y se ocupe de los grandes intereses de la patria, principalmente de reformar la Constitucion de 1861, ó de dar á Bolivia la que mas convenga á sus circunstancias. Pronto se espedirá un reglamento especial que designe la forma de la eleccion de ese poder deliberante y del gefe provisorio del Estado.

Oportunamente pasaré á ese consulado el detalle de la espléndida jornada de ayer, en que nuestras armas han adquirido un nuevo timbre de gloria, debido al indecible ardor con que nuestros esforzados generales, gefes, oficiales y tropas han defendido la popular causa de diciembre, á órdenes de su general en gefe el exelentísimo general Melgarejo.

La batalla de Viacha abre para Bolivia una nueva era de prosperidad y engrandecimiento, y su recuerdo ocupará justamente un lugar distinguido en nuestros fastos.

Al comunicarlo á US., me es grato renovarle mis consideraciones de aprecio, con que soy su atento servidor.

Mariano Donato Muñoz.

Méjico.

TRIUNFO DE LOS REPUBLICANOS.

Leemos lo siguiente:

Las noticias sobre este pais son interesantes.

El gobierno imperial recogia sus tropas derramadas por los diversos Estados y las concentraba en la via de Vera Cruz y Méjico. Solo el norte tenia tambien alguna fuerza para servir de respeto en la línea divisoria con los Estados Unidos del Norte. Maximiliano tenia últimamente un gobierno de espectativa, por el recelo que le inspiraba el gabinete de Washington.

Prevalece entre los oficiales franceses estacionados en Rio Grande la opinion de que habia de estallar una guerra con los Estados Unidos y se preparaban para ella.

El gobierno de la república está ya establecido en Chihuahua. Juarez en una carta dirijida al general Vega, dice que el objeto del cambio del Paso del Norte á Chihuahua, es para reconcentrar sus fuerzas y coadyuvar á la resistencia que se hace en todas partes de la república al llamado imperio. El presidente Juarez en su carta, asegura el triunfo completo de la causa nacional, dentro de un corto periodo, para cuyo fin urge á que se hagan nuevos y vigorosos esfuerzos de patriotismo por parte de los mejicanos.

En carta de Acapulco fecha 5 de diciembre, se dice que la plaza seguiria sitiada, que las enfermedades no disminuian y las bajas en el ejército imperialista son como del cólera en Constantinopla. Todas las noches habia tiroteo, los republicanos sitiadores se lanzan á las calles de la ciudad y los enemigos se ocultan y disponen que esté lista la artilleria de los buques. El general Alvarez tiene organizados 3500 hombres bien armados.

El ciudadano Pantaleon Dominguez, gobernador del Estado de Chiapas, escribe de Juan Gutierrez lo siguiente: «Nuestra situacion es brillante; la de los enemigos se hace cada dia mas desesperada, se hunden estos con todas sus esperanzas. Oajaca está en pié, se ha puesto en via de vindicacion. El coronel L. P. Figueroa ha dado á los imperialistas muy malos ratos y peores dias. Despues de haber obtenido un brillante triunfo en un paraje llamado *Las Lajas* correspondiente á aquel Estado, á viva fuerza ha tomado posesion de Tehuacan, que ando prisionera en su poder toda la guarnicion que existia en aquella plaza, 1400 fusiles y un rico y abundante botin de guerra, que, á no dudarlo, empleará para seguirla haciendo con el mismo éxito que la ha iniciado.

Habiendo movido una fuerza de Oajaca para obrar en combinacion con otra en Misteca, bajo el mando del comandante Mr. Klein, fué este arrollado en las margenes del Rio Salado, del mismo Estado de Oajaca, habiéndosele hecho muchos prisioneros austriacos, de modo que pronto aquella capital vendrá á poder de los republicanos.

Por falta de sustituto al gobierno, por término del periodo de mando del Sr. Juarez, ha sido preciso qee siga dirijiendo los destinos de la República, mientras esta se halla en capacidad de hacer las elecciones. Todos los Estados fieles reconocen al gobierno de Juarez, sin inconveniente, y la obedecen oficialmente.

Cuba.

Dicen los diarios de Chile.

Tuvo lugar en Cárdenas una asonada, aunque de poca significacion, y que se apagó fácil y prontamente

Las ideas de emancipacion politica van en progreso en la isla, á donde ha llegado el señor Eduardo Asquerino, el escritor mas progresista de España.

Un incendio en Habana habia abrazado los almacenes de los señores Cobave y Bros. Parece que no hubo otro edificio importante conflagrado.

Dicese que el ódio entre los españoles y los de la raza blanca criolla, se hace cada dia mas notable. En el último año las imprudencias de los primeros, tenia ajitado á los segundos. Piensan los españoles en la isla de Cuba, que oprimiendo á los naturales blancos, teniéndolos en jaque, es como se podrá evitar la insurreccion, que empiezan ya á ver de probable ejecucion.

Las garantias individuales son desconocidas en la isla, y sigue la arbitrariedad de los mandatarios, y la enormidad de las contribuciones.

Puerto Rico.

Va á continuacion lo mas importante que contienen los diarios:

Segun el *Diario de la Marina*, de fecha 10 de Diciembre, con arreglo á la nueva organizacion dada á la Administracion de la real hacienda en Puerto Rico quedan habilitadas las aduanas de la capital y las administraciones de rentas y aduanas de Mayagüez, Ponce y Guayana, para el comercio general de importacion y esportacion, y guiar los productos nacionales y estrangeros, y los del pais por cualquier puerto de dicha isla.

La colecturia de rentas y las aduanas de Aracibo, Aguadilla, Naguabo, Huamacao, Cabo Rojo, Fajardo, Guayanilla y Salinas, concretaran sus funciones por lo relativo á aduanas, al despacho de la esportacion general y comercio de cabotage.

Se equivoca la España, si cree que con reformas de esta naturaleza, se callen las quejas de los portoriqueños; estos anhelan por reformas politicas, como las de Inglaterra con sus colonias, ejemplo el Canadá, que tiene su parlamento con leyes electorales, etc.

Venesuela.

El *Federalista* da cuenta de la reclamacion internacional del vice-cónsul de Francia en Carupasco, Sr. Domingo Pietri, quien pide.

1.° La reparacion de los procedimientos que contra los principios de justicia han tenido lugar en un asunto judicial.

2.° La reparacion moral é indemnizacion por daños causados en su persona é intereses.

3.° El castigo de las autoridades culpables de connivencia en el crimen de que fuera victima.

Un bote español.

Leemos en *La Patria* de Valparaiso del dia 8.

Un bote español que andaba ayer á la vela, se dió vuelta, como á las dos y media de la tarde, algo fuera de la bahia, á causa del fuerte viento que hacia. Tres embarcaciones se desprendieron momentos despues de las naves españolas y á mas el vaporcito de la *Numancia*, que estaba notificando el bloqueo á la barca británica *Oruro*, con el objeto de auxiliar á los náufragos; pero no llegaron al lugar donde habia sucedido el accidente antes de media hora. Tanto por esta circunstancia como por lo ajitado que se hallaba el mar, se cree que se hayan ahogado los diez ó doce hombres que tripulaban el bote que zozobró. En cuanto á este, se llevaron trabajando algunas horas con el objeto de salvarlo, lo que parece que consiguieron despues de muchos esfuerzos.

Comunion.

Hoy en la iglesia de la Merced tendrá lugar la comunion de la Escuela Modelo de la Catedral al Norte y la del Sr. Larguia á las 8 de la mañana.

El canto será ejecutado por los mismos niños de las escuelas.

Reducciones.

Durante el mes de Febrero último, la mesa de reduccion de medidas establecida en el Departamento Topográfico ha despachado 83 espedientes de compra y arrendamiento de tierras públicas y particulares.

Casillas.

Se ha solicitado á la autoridad competente para construir en la cabecera del muelle dos casillas semejantes á las que existen en la entrada.

Una con destino á café y la otra á confiteria.

El Sr. Lamas.

La *Tribuna* anuncia que el Sr. Andrés Lamas vá de Ministro Oriental al Brasil.

Apertura.

El lúnes próximo se abrirá el curso de la Escuela de la Facultad de agrimensores establecida en el Departamento Topográfico, para el corriente año.

Concurso de preceptores en la Escuela Normal.

El jueves último tuvo lugar la primera sesion del concurso de preceptores anunciado, en el salon de la Escuela Normal.

Presidia la sesion el señor vice-presidente del Consejo de instruccion pública, don Luis J. de la Peña. El tribunal de examinadores era compuesto de los señores Riera, Larguia, Gaillard y Chanalet.

El señor Santa Olalla, figuraba en su puesto de secretario de instruccion pública, ademas se hallaban presentes, el inspector general de escuelas, el profesor de historia de la Escuela Normal don J. M. Estrada, y una multitud de personas respetables en calidad de espectadores, notándose entre ellos varios directores de colegios particulares y de las escuelas del Estado.

El acto ofrecia un aspecto imponente; la concurrencia escogida y numerosa; el salon de la Escuela Normal decorado con lujo europeo, debido al gusto y celo del director del establecimiento, Dr. Peña.

El número de los opositores eran mas de veinte, entre los cuales figuraban personas de mucho respeto, siendo algunos de ellos directores de colegios, y los mas consagrados á la enseñanza durante su vida.

La sesion empezó pronunciando el señor Peña un breve discurso en cuyas sentidas y elocuentes palabras reveló el sabio maestro su intencion de elevar el profesorado á la altura que le corresponde, en consonancia con los progresos de la época.

Con el mayor placer aplaudimos los deseos del hábil educador que ha sido llamado por la Providencia para levantar la instruccion primaria de la postracion en que se encuentra, tocándole la suerte al señor Peña de ser el iniciador de la regeneracion de la enseñanza.

El pueblo de Buenos Aires se felicita por el primer paso dado en este sentido, siendo hecho memorable en los adelantos de nuestras instituciones.

La eleccion del señor Peña para desempeñar el espinoso é inteligente cargo de gefe del departamento de Escuelas era de feliz augurio para el progreso de la enseñanza, y ya se comienzan á sentir sus efectos: el acto del jueves y el que debe seguir hoy, hablarán muy alto en favor del profundo maestro

El Dr. Peña reune á un carácter sumamente amable y bondadoso, las cualidades de un corazon noble y justo, y la no menos rara circunstancia de haber recorrido durante su vida, consagrada toda entera á la educacion, todos los grados de la enseñanza, desde la mas humilde, hasta la mas elevada en los ramos universitarios; siendo autor de varias obras, y teniendo la satisfaccion de haber creado la universidad de Montevideo.

Mucho hay que esperar de la alta capacidad del señor Peña, cuyos conocimientos universales, y su dedicacion á estudiar la marcha progresiva de los adelantos que se han hecho en Europa en materias de educacion, hará que la gran ciudad del Plata, despierte de su letargo, abriendo un campo tan vasto cual corresponde á la honorable carrera del profesorado.

Gracias, mil gracias damos al eximio Maestro, por sus buenos deseos, con mil parabienes á nombre de los amantes de la educacion y del progreso del pais.

Entre los varios proyectos de gran utilidad que piensa realizar el señor Peña, es uno de ellos erigir en escuelas superiores, algunas de las elementales situadas en el centro de la ciudad.

Esta necesidad tan sentida, no podia escapar de las miras del gefe del departamento, pues las consecuencias de carecer de esta clase de establecimientos en un pueblo como Buenos Aires, se hacian sentir, tanto en el Colegio Nacional como en la Universidad, al ver ingresar en sus aulas multitud de alumnos que no están aun preparados para emprender los estudios de humanidades, por falta de escuelas especiales que sirvan de intermedio entre la escuela elemental y aquellos establecimientos.

Nada tiene de estraño que pronto veamos anunciados certámenes para oponerse al desempeño de esas importantes Escuelas de instruccion superior, y mucho aplaudiremos esta determinacion del señor gefe del departamento, á quien rendimos el tributo que realmente se merece.

Mensura.

Debemos recomendar á los propietarios de terrenos, de los partidos á que se refiere el aviso del señor Arrufó, que va en otro lugar, que aprovechen el viage de dicho agrimensor, para medir sus campos. El plano general que ha levantado el señor Arrufó, durante el año pasado, es un elemento suficiente para que pueda resolver las dificultades que hubiera; y sabemos por él, que es el partido donde no falta terreno, y que ahora vá á completar una parte sobre el arroyo del medio que aun le faltaba. Y no dudamos que este prolijo trabajo, será de una importancia que no nos sea facil apreciar.

Santa Fé.

Dice el Ferrocarril:

Continua a nueva Municipalidad ocupándose en reglamentar el servicio de la capital.

Se habia creado una nueva plaza de comisario municipal.

El citado periódico inserta algunas disposiciones oficiales de que ya hemos dado cuenta á nuestros suscritores.

Habia llovido lo bastante en los últimos dias, lo cual era un inmenso beneficio para la campaña.

Nada mas de importancia tenemos que mencionar.

Córdoba.

El Eco dice.

LA PRIMERA ESTACION.—La hora avanzada en que recibimos el aviso importante de la empresa «Union Americana» sobre apertura dentro de 30 dias, de la primera estacion del gran central, y el establecimiento de tres diligencias semanales, no nos permitió consagrarle una palabra siquiera.

No obstante que el comercio está casi muerto, que todas las industrias están poco mas que paralizadas, mas frecuentemente vamos á comunicarnos con el Rosario, y puede agregarse, con los pueblos del Litoral, merced á la empresa de Mr. Carpentier y Ca.

Aplaudimos de todo corazon esta mejora en la via de esta capital al Rosario, que el público apreciador imparcial de los adelantos de la verdadera conveniencia sabrá acojer debidamente.

Pensemos algo sobre nuestro porvenir. No solo se van á acortar las distancias, á estrecharse las relaciones de los pueblos; no solo van á desaparecer con esta las viejas enemistades: sino que todo sufrirá los cambios preciosos del progreso y mas frecuentemente estaremos al cabo de los sucesos que se desarrollen en el Litoral.

La empresa «Union Americana» comprende que esta es una necesidad á medida que amenaza la locomotora, y es por esto que se apresura á llenarla satisfactoriamente.

¡Ay! qué magnífico!

De todas las noticias que ha traido el *Carmel*, esta es sin disputa la mas interesante para las mujeres, y la mas horrible para los maridos:

Entre las maravillas que la India inglesa va á enviar á la esposicion de Paris de 1867, hay un chal de cinco metros de largo por uno y medio de ancho, que dicen ser un prodigio y que habia sido mandado hacer por la reina de Oudan, antes de la sublevacion de los cipayos y del sitio de Lucknow.

Aparte del mérito histórico de esa pieza, creemos que nuestras lectoras la aceptarian sin disgusto y desearian que no hubiera estaciones para lucirla todo el año sin faltar á los deberes de la moda.

Rosario

Diarios hasta el 1° del corriente:

—En ese dia debia tener lugar la recepcion del nuevo gefe politico D. Domingo Palacios.

Estaban invitadas á ese acto las personas mas notables de la ciudad y era muy probable que asistiera tambien el Gobernador.

Dice el *Ferro-Carril*, existe en la municipalidad un proyecto para dotar á la ciudad de aguas corrientes, pensamiento que todos los inteligentes conceptúan de fácil practicabilidad.

—«Por la última diligencia de Mendoza habia llegado el Dr. Quiroga, nombrado Juez de 1ª Instancia en lo civil del departamento.

—Hacia dos dias que se hallaba en aquella ciudad el Coronel Goytea.

—Segun *El Ferro-Carril*, se decia que muy pronto renunciaria el Dr. Zuviria el juzgado federal que desempeña en aquella ciudad.

Cañones de á 600

El almirantazgo inglés ha resuelto que varios buques coraceros, al frente de los cuales figura el *Aquiles*, sean armados con un cañon de calibre de 600, que será colocado en el castillo de proa. Aquella resolucion, adoptada hace tiempo, no ha podido aun ser realizada, á causa de las grandes dificultades que presenta la construccion de un cañon de tan gran calibre; pero los hombres especiales en la materia se han dedicado al estudio del asunto, y uno de ellos M. W. Armstrong, ha construido un cañon de 600, del cual se ha hecho últimamente la prueba en Shoeburyness contra la célebre muralla del *Hércules*, en la que no consiguieron hacer mella los cañones del calibre de 300 en el mes de Junio último.

Se dispararon siete tiros con el cañon de calibre de 600 con carga de 100 libras, y todos dieron en el blanco; tres de los disparos produjeron un gran efecto. Las piezas interiores del blanco fueron hechas pedazos, la primera plancha perforada y los cascos de bala atravesaron por completo la coraza, y produjeron en el interior del buque resultados iguales á los de la metralla.

Este resultado causó una viva impresion en el almirantazgo; pero segun noticias dadas por un testigo ocular, no se ha resuelto aun el problema que se busca, porque no podrá colocarse en los buques el cañon del calibre de 600.

Los norte-americanos tienen ya en uso piezas que lanzan balas de 480 libras, como las del *Monadnock*; pero apostariamos á que si los ingleses emplean otras mayores, el estimulo los hará construir algunas que arrojen montañas de hierro como si fueran confites.

San Juan.

Recibimos periódicos hasta el 11 del corriente.

Se habian fijado los gastos de la Administracion pública para el año actual, quedando fijados en la suma de 184,337 pesos 82 1/2 centavos repartidos en distintos ramos de la misma.

Los recursos se calculaban en 179,586 ps. 11 1/2 cs, quedando por consiguiente un déficit de 4791 ps. 71 cs.

Habia sido nombrado Juez Letrado de lo mercantil el Dr. D. Dessio Nuye.

Para Juez del Crimen lo fué asi mismo D. Dionisio Varela.

Ninguna noticia de verdadera importancia hemos hallado en el citado periódico.

Santiago del Estero.

El Norte fecha 11 del pasado.

El gobierno nacional ha pedido el proceso sobre la sublevacion en la Viuda.

Al jóven V. Varela, el gobierno de Santiago le ha concedido la proteccion necesaria para la traduccion del libro «Buenos Aires y las praderas argentinas».

Salta.

La pastoral del obispo Rizo ha suscitado una fuerte polémica, en que lo menos que se le guarda son consideraciones.

—El triunfo del Dr. Lopez, en Salta, en las elecciones al Congreso, parecia fuera de duda; habia sacado 4,695 votos.

Mendoza.

Hemos recibido el *Constitucional* hasta el 17 del actual.

Inserta el mensage presentado por el P. E. á la H. C. L. de la provincia.

Asi mismo se habia circulado entre los DD. el proyecto de reglamento para la policia de la provincia.

El dia 14 un niño como de 12 años dió una feroz puñalada á otro de poca mayor edad, causándole instantáneamente la muerte.

Segun dicen, el acto ha sido premeditado, pues el agresor ha ido á buscar á su victima á su misma casa, sacándolo á la calle con un pretesto cualquiera, infiriéndole en seguida la herida con una herramienta de carpinteria que llevaba oculta.

Nada nos dice el periódico respecto á elecciones para el Congreso Nacional.

Noticias marítimas.

Recorriendo los diversos diarios que hemos recibido de Europa por el «Carmel,» hemos notado que en todo el mes de Enero han habido grandes temporales, especialmente en la costa de Inglaterra, que han causado grandes pérdidas de victimas y de capitales.

Por hoy nos limitamos á dar aque las noticias que se relacionan á los buques que han tenido relacion con el Rio de la Plata.

Douglas Im, Enero 8 de 1866.—La *Louisa* capitan Robinson de Liverpool para Montevideo, despues de haberla dejado el vapor de remolque frente á Ormes Head, empezó á hacer agua y tuvo que derribar llegando ayer á este puerto y trabajando con las dos bombas.

Dover, Enero 12 de 1866.—El *Alice Burnyeat*, en viage de Lóndres para Montevideo, arribó aqui con pérdida de dos ancias y cadenas, el cabrestrante roto y pérdida de velas y otras averias.

Havre, Enero 11 de 1866.—La fragata francesa *Caldera* procedente de Buenos Aires, al entrar ayer al puerto durante el temporal embicó en tierra pero fué sacada esta mañana.

Ha sufrido averia durante la noche y tiene como dos piés de agua en la bodega, fondeada en el puerto.

Liverpool, Enero 9 de 1866.—El *Vidfarle* para el Rio de la Plata, arribó aqui.

Brixham, Enero 11 de 1866.—Durante el temporal de ayer noche la *Leonie* capitan Meulenaer de Buenos Aires, naufragó salvándose la tripulacion

Queenstown, Enero 22.—El *Antonio* para Montevideo arribó.

Tucuman.

Diarios hasta el 11 de Febrero.

—Habia tenido lugar el nombramiento de Gobernador que habia recaido en el ciudadano D. Wenceslao Posse.

—Los Sres. Padilla y Mendez fueron proclamados por la Legislatura de Tucuman diputados al Congreso despues del escrutinio consiguiente.

El *Liberal* de última fecha publica los siguientes documentos:

Catamarca, Febrero 3 de 1866.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Tucuman.

Pongo en conocimiento de V. E. que el juicio sumario que se instruye en el Juzgado de Letras en lo criminal de esta Provincia, á los cabecillas, cómplices y agentes de la revolucion que el 25 del ppdo. debió estallar en esta Capital, con el objeto de derrocar las autoridades constituidas y el órden legal de esta Provincia, aparece el Sr. Ministro General de ese Gobierno D. José M. del Campo como uno de los principales instigadores de la revuelta; y aun cuando este Gobierno hubiera en otras circunstancias prescindido de la participacion inmediata que resulta, por ahora, cree de su deber comunicarlo á V. E. pues que, el mérito de las declaraciones que en copias autorizadas le han sido dirijidas por el juzgado del crimen, no admite otro proceder; por otra parte: á V. E. interesa tener conocimiento de un hecho que afecta gravemente la cordial relacion que existe entre ambos Gobiernos, desde que del seno del que V. E. preside se ha procurado la consumacion de un trastorno cuyas tendencias de ninguna manera podrian convenir á los intereses positivos del pais.

Llamó seriamente la atencion de V. E. sobre este acontecimiento que, comprometiendo el patriotismo y buena voluntad del Sr. Ministro D. José M. del Campo, envuelve ademas un pensamiento de todo punto hostil á la traquilidad y respeto de este pais, cuyo gobierno ha tenido especial cuidado de no intervenir en asuntos que son privativos de otras Provincias.

El Gobierno de Catamarca, Sr. Gobernador, que tantos testimonios ha dado á V. E. de ser un buen vecino y amigo, jamas ha esperado que en recompensa se le ofreciera un desencanto de esta naturaleza; y aun cuando el infrascrito lo ha apreciado debidamente, aun abriga la esperanza de que V. E. en la esfera legal, sabrá adoptar las medidas que mas se concilien con la amistad y la conservacion de intereses de ambos Gobiernos y provincias.

Con este motivo tengo el gusto de saludar á V. E. y suscribirme como siempre S. afmo. S. S.

MIGUEL MOLINA.

Santos Ledesma.

Oficial 1.°

El Gobierno de la Provincia.

Tucuman, Enero 8 de 1866.

Al Exmo. Sr. Gobernador delegado de la Provincia de Catamarca.

He recibido la nota de V. E., de 3 del corriente, por la cual se sirve comunicarme, que en la revolucion que debió estallar en esa Ciudad el dia 25 del mes pasado, resulta, segun la sumaria indagatoria, como uno de los principales instigadores de la revuelta, el Ministro General de este Gobierno D. José Maria del Campo.

El cargo es demasiado grave, Sr. Gobernador, para lanzarlo en un documento oficial, y aun por la prensa, tomando datos de una sumaria, de los preliminares de una causa antes de la prueba y de haberse llenado los riquisitos del juicio para conocer la verdad.—Hay en este paso prematuro una falta de circunspeccion que solo tomará de nuevo á los que no conozcan de cerca los actos de V. E.

Si V. E. hubiese sido inspirado por una reflexion séria antes de escribir la nota que contesto, habria pensado que ningun interes político ni privado puede tener el Ministro de Gobierno de esta Provincia, ni ninguno de sus ciudadanos para instigar revueltas en la de Catamarca—Tan seguro estoy de esto, q' me atrevo á afirmar, que por mas esfuerzos que se hagan para revestir el sumario de datos que condigan con la nota de V. E., resultará siempre una calumnia de que V. E. será el único responsable por la ligereza con q'ha procedido dándole una publicidad injustificable.

A la distancia no se podrá creer que V. E afirme sin pruebas la complicidad del Ministro Campo en la revolucion á que V. E. se refiere, y sin embargo V. E. no hace mas que afirmar una calumnia, cuyo origen no quiero averiguar, provocando á V. E. á que haga conocer los documentos ó pruebas en que V. E. apoya sus palabras—Debe hacerlo V. E. sin consideracion alguna, porque en ello se interesa la moral política de todo el pais; es preciso que queden en claro los criminales y los calumniadores.

Con motivo de este grave incidente V. E., cree comprometida la buena inteligencia de ambos gobiernos, en lo que estoy de acuerdo, mientras subsista la causa promovida por V. E. y en tanto que la verdad no quede de manifiesto.

En los buenos oficios de vecindad á que V. E. alude, me parece que debo reclamar la preferencia, si V. E. quiere recordar q' en la historia de su gobierno, que es la historia de revoluciones continuas, mi conducta no está al alcance de ningun reproche.

Dios guarde á V. E.

JOSE POSSE.

JOSE MARIA DEL CAMPO.

Montevideo.

Tenemos diarios hasta el 1.°

—*La Europa* en el número de ese dia, anuncia que dejará de aparecer, con motivo de tenerse que ausentar su redactor. El *Carmel* trajo al Dr. Minelli la noticia del grave estado de salud de su anciano padre, residente en Venecia.

—La comision E. Administrativa, ha realizado, prévia la autorizacion superior, la compra de la manzana número 11, situadas á espaldas de Solis, destinada para la construccion de un mercado público. Esta, consta de 9739 varas cuadradas á 11 1/2 pesos nacionales, lo que se eleva á una cantidad de 111,998 pesos, 50 centésimos.

—Varias señoritas, de lo mas elegante, visitaron á todas sus amiguitas, con el objeto de recolectar una suscricion para costear un premio que consistirá en una copa de plata, y que se adjudicará al ganador de una de las carreras que tendrá lugar el 20 del corriente.

—*La Tribunita* da cuenta de las siguientes desgracias que han pasado en estos dias

En la calle del Cerro, al sud, al caer al mar la calle es alli un precipicio peligrosisimo, pues un niño de 9 á diez años caminaba distraidamente delante de su padre, y al primer descuido cayó rompiéndose la cabeza horriblemente.

En el dia siguiente, un hombre que conducia caballos al rio, por un brinco del caballo cayeron él y el caballo; pero felizmente este abajo para salvaguardia del pobre hombre.

—El señor D. Manuel Fontano, alcalde ordinario de Mercedes, ha acusado una correspondencia, inserta en el *Siglo*, cuya correspondencia se acusa come calumniadora é infamante. D. José Cándido Bustamante ha recibido hoy, poder para substituir al señor Fontano.

Nada mas de nuevo encontramos en los diarios recibidos.

Sermon en San Telmo.

El Nacional de ante ayer anunció en su seccion religiosa, que habria sermon esa noche en San Telmo.

Ni hubo, ni se habia pensado en semejante sermon.

Pobre *Nacional*, que medios tiene que buscar para llenar sus columnas!

Quito.

Hemos recibido el primer número de un periódico semanal que lleva por titulo el Sud-Americano.

El Ecuador que hasta hora no tenia un himno nacional acaba de llenar ese vacio.

La última legislatura ha aceptado un himno nacional puesto en música por el señor D. Juan José Allende.

Para las planchadoras.

El Siglo de Montevideo ofrece gratis á las planchadoras esta útil y sencillisima receta que ha obtenido de un oficial de la fragata «Susquehanna», que si algo detestable halla en esto paises es el modo añejo de arreglar la ropa blanca.

Con el permiso de nuestro apreciable colega vamos á poner en conocimiento de las planchadoras de Buenos Aires, tan útil receta.

Héla aqui:

«En los Estados Unidos, donde el progreso se introduce en los procedimientos mas insignificantes, se almidona asi: estando caliente el engrudo se revuele con una vela esteárica hasta que esta se funde y forma parte de la masa.

Por cada 28 onzas de agua que emplean para el almidon, mezclan 30 ó 35 lineas de bujia esteárica. La ropa almidonada con esta composicion y planchada con planchas de hierro caliente, adquiere un brillo y pulido estraordinario, se vuelve menos áspera y flexible sin haber perdido nada de su consistencia, y el polvo se adhiere con dificultad

He ahi el gran secreto para conseguir camisas tan blancas y relucientes como las que denuncian á los yankees á una cuadra de distancia.

Se enriquece el idioma

Los amerinos son el pueblo práctico por exelencia: cuando se inventó el telégrafo, el que fueron los primeros en servirse con avidez, fabricaron un vocablo para abreviar los diálagos hablados ó escritos relativos al servicio de utilidad que se inauguraba. Como *despacho telegráfico* era una frase molesta para escribirla, adoptaron la palabra *telégrama*, que tanta fortuna y tan bien recibida fué en el mundo. Hoy los siniestros en los ferro carriles se multiplican en todo el Norte de América. *Accidente del camino* de hierro ha parecido tambien inconveniente á los escritores yankees, y han creado la palabra *viatricida* adoptada inmediatamente para determinar cualquier suceso, por insignificante que sea, en todas las vias férreas de la gran república.

Les travailleurs de la mer.

Segun vemos en los periódicos estrangeros el mundo literário comienza á ocuparse de una nueva obra de Victor Hugo, cuya aparicion se aguarda con grande impaciencia.

Les travailleurs de la mer, que tal es el titulo del libro aun inédito del autor de *Nuestra señora de Paris* y *Los Miserables* parece en efecto llamado á exitar mas vivamente el interés del público que todos los que hasta ahora han brotado de su fecunda pluma.

Asegúrase que en esta nueva concepcion, el poeta vuelve á ser poeta, y saliendo de resbaladizo terreno de la politica, se iba y dona á la musa que le dictó *Las Orientales* y *Los cantos del crepúsculo*. El asunto es presta verdaderamente como ningun otro á la brillante imaginacion y al fascinador estilo del gran escritor francés.

El Diario do Rio Janeiro será el primero que la publique en el Brasil, por contrato con el editor propietario M. Lacroix.

En el Rio de la Plata lo sabremos mas tarde.

Asi-Schrif.

Ha llegado de Rio Janeiro el afamado pruebista árabe Asi-Schrif.

Introduccion de frutos.

Dia 2.

6 de Junio—25 carretas con 80 fanegas trigo, 95 id maiz, 1,500 melones, 1,500 sandias, 20 carretadas leña de haces, y 500 cuartillas duraznos.

Constitucion—40 carretas con 431 cueros vacunos, 200 docenas lanares, 7,293 arb. lana, 52 id cerda, 20 id sebo.

Por el tren—100 cueros vacunos, 61 docenas lanares, 324 arb. lana, 110 id sebo.

11 de Setiembre—37 carretadas con 40 cueros vacunos, 160 docenas lanares, 4015 arb. lana, 199 fanegas trigo, 124 id maiz.

Por el tren—55 cueros vacunos, 350 docenas lanares, 70 arb sebo, 200 id lana, y 120 fanegas trigo.

Pasageros.

Llegaron ayer de Montevideo por el vapor *La Porteña* los siguientes:

Mario Rez, M. A. Budel, R. Amboli, A. Somellera Sra. y una menor, C. Valladares, C. Roselli, F. Madruga, F. Landarte, E. Ritou P. Rino, E. Costa, A. Amagun, Straw y 1 menor, M. Estanero, J. Zomble 1 Sra. y una mas, F. Barencho, Ruante, G. Guiirasco, P. Charles, A. Amorin, L. J. Balistrini y otro, Dickson y dos mas, J. G. Garcia y uno mas, J. Bernet, D. Farrest, A. Fontana, J. Janshinedi, C. Caterari, L. Aurtali, E. Egger, J. Marechiano, Jorgensen, D. Willmes, C. Cefe, J. Capurro Rino, J. Quero y Sra, D. Felipe, F. Codda, Francisco Reyes, F. Chiarreti, M. Grantello y 1 menor, C. Queizano y 1 menor, E. Baqueto y un menor J. Sanllusbru I. Diaz, C. Stuart Amunelli, C. Binoni C. Crones.

Total 61 pasageros.

Paraná.

Va en otro lugar la correspondencia de ese punto que instruirá á nuestros lectores de todo lo mas notable ocurrido alli.

Correspondencias.

Como lo prometimos ayer, publicamos hoy en otro lugar la correspondencia de Italia y parte de la de Francia.

Catamarca.

La Legislatura sancionó una subvencion de 300 pesos para el colegio de la Merced.

Ya han debido tener lugar las elecciones de Diputados Provinciales.

Jujui.

Nada de nuevo.

Armas.

El paquete «Carmel» ha traido las siguientes:

A Rosollin un bulto armas de lujo.
Matti uno id id
A Capdevila é hijos uno id id.

Rioja.

Se encargó de la redaccion de la *Rejeneracion* el Sr. D. Ricardo Gonzalez.

Llegó el Presbitero Brizuela.

Por el gremio de agricultura del municipio de la ciudad fué nombrado Inspector, el Sr. Brandan.

Obras públicas.

Durante el mes de Febrero último se ha dado principio á la construccion de 65 edificios en el municipio y se han refaccionado 22.

San Nicolás, San Pedro y Zárate.

De San Nicolas tenemos *El Amigo del Pueblo*. Nada tiene de particular.

En San Pedro no ocurria novedad, llegaron ayer algunos pasajeros.

En Zarate reclaman á viva voz la llegada de la via férrea del Norte.

Para Corrientes.

El vapor ingles «Pollux» recibe carga para ese destino, saldrá el jueves 8 del corriente. Agencia de G. Matti y ca., Cangallo 30.

Para Montevideo.

El vapor «Rio Paraná» saldrá el lunes á las 6 de la tarde. Agencia de G. Matti y ca. Cangallo 30.

CRÓNICA LOCAL.

El señor Cataldi—Nos remite lo siguiente:

Sr. Cronista: Tendrá la bondad de insertar en sus columnas lo siguiente:

Prevengo á los señores de buen gusto que deseaban carabanas de moda, á imitacion filagrana maltesa, pueden desde el lunes pasar por la calle Victoria núm. 120.

NOTA—Las carabanas de oro serán de oro de onza, las de plata son de plata piña y por mayor garantia en cada carabana estara mi nombre.

—*Pablo Cataldi.*

El Paysandú—Este magnífico vapor sale para Corrientes el domingo á las 10 de la mañana.

No recibirá carga despues de todo el dia de hoy sábado—Los agentes Alvarez y Risso, Reconquista 99 1/2

Concierto—El mártes tendrá lugar el último concierto del Sr. Pfeiffer y la señora Altieri, que parten para Rio Janeiro.

Entre las admirables piezas que se ejecutaran, se cuenta «La fantasia sobre temas de Lucia» que por repetidas veces hemos pedido al artista; ademas, las brillantes variaciones ejecutadas con la mano izquierda, solamente, que son una verdadera dificultad y una muestra de la ejecucion del artista. Se tocarán tambien las «Variaciones sobre el Carnaval» que estamos seguros serán aplaudidas por toda la concurrencia.

Fiesta de niños.—Hoy á las ocho de la mañana con motivo de la comunion de los niños de la escuela de la Catedral al Norte, tendrá lugar en dicha escuela una bonita fiesta de los alumnos.

Lo ponemos en conocimiento de los padres de familia, que quieran asistir á ella.

Escándalo inaudito—Llamamos la atencion de la policia sobre el escándalo sin nombre que tiene lugar en la calle del Parque esquina de la Reconquista.

Desde las oraciones, el vecino honrado y decente, se vé atronado por el continuo sonido de los órganos, pero desde las 10 de la noche, empieza el baile en la vereda y con el mayor escándalo, se insulta á los que pasan; y se escandaliza á todas las familias honradas que viven en aquel barrio tan populoso, con los gritos mas obsenos.

Todo el barrio se halla bajo la tirania de la cloaca, las familias tienen que encerrarse, porque los padres no pueden permitir que sus hijas asistan á espectáculos tan poco decentes, ni oigan disputas en que se cruzan palabras que ni los diccionarios las admiten.

La policia debia tomar una parte activa, en este escándalo, y no permitir que en una poblacion honrada y virtuosa en general, como es la nuestra, sucedan tales cosas.

La Hesperidina—Como hemos dicho antes, se ha hecho una mala falsificacion de la Hesperidina del Sr. Bagley, falsificacion que puede ser muy bien nociva á la salud.

El Sr. Bagley en vista de esto, ha publicado un manifiesto al público con su retrato, y los rótulos que llevan los frascos de su bitter.

En uno de los parrafos de este manifiesto dice el Sr. Bagley:

Lo demás, ellos lo arreglan fácilmente como sucede hoy con la Hsperidina imitada. Con una mezcla de aguardiente, azucar, algunas esencias y drogas dañinas está hecho el liquido y como es preciso vender barato, para halagará los incautos y dar salida á sus articulos ordinarios, buen cuidado tienen de escojer los ingredientes mas inferiores. *Los remates dan salida á todo*, dicen ellos importándoles poco si resultan sin virtud para los pobres enfermos que sufren las consecuencias de la imitacion.

Nos parece pues muy conveniente que los consumidores de la Hesperidina fijen su atencion en esto, porque la *imitacion* de la Hesperidina es muy probable sea compuesta de drogas nocivas que traeran sérias consecuencias á la salud. Para distinguir la Hesperidina verdadera de la *imitacion* dice el Sr. Bayley en su manifiesto:

Al efecto, los consumidores deben fijarse:

1.° Que las botellas tengan los rótulos conforme al encabezamiento de este articulo llevando mi nombre y firma al pié.

2.° Que sean vendidas por las respetables casas depositarias de mi Hesperidina anunciado por los diarios.

3.° Que su precio no sea inferior de 300 pesos docena ó de 30 pesos la botella, debiendo desconfiarse de todo articulo que se ofrezca á precio menor.

4.° Que no procedan de venta en remate público, porque mi hesperidina nunca se ha vendido ni se venderá en remates.

Tenemos entendido que el Sr. Bayley se ha presentado ante los Tribunales, llevado no tan solo por su interes, sino tambien por el del público que lo proteje. Es indudable que los jueces fallaran á favor de este señor.

Salida de vapores—El vapor ingles «Rio de la Plata», sale hoy para el Salto y puertos intermedios, á las 10 de la mañana.

El vapor americano «La Porteña». Sale hoy á las 6 de la tarde para Montevideo.

El vapor nacional «Proveedor». Sale mañana á las 10 de la mañana para Corrientes y puertos intermedios.

El vapor italiano «Tévere». Sale para Montevideo el Lunes 5 del corriente á las 5 de la tarde.

Agentes—*Alvarez y Risso*.

Reconquista 99 1/2.

Muy sério.—Hemos visto el modo de conducir la pólvora, y nos parece muy inconveniente y si no se remedia puede traer muy sérios resultados.

La pólvora se conduce en carros descubiertos sin mas distintivo que una banderola y sin escolta de ninguna clase que pueda impedir, la aproximacion de individuos que hayan fumando.

Llamamos la atencion de quien corresponda, no dudando que en adelante se tomaran las precauciones necesarias.

A la policia.—Nos parece conveniente que la policia, hiciese recojer y encerrar en la Convalescencia á una negra, que diariamente se pasea por la calle de Balcarce cerca del Hospital, pues no sabemos si por efecto de ebriedad ó demencia, promueve los mayores escándalos y profiere las mas obcenas palabras. Seria un bien para ella y para el público, el que se le encerrase en la Convalescencia.

Murió de gozo.—Dias atrás una familia de un pueblo de nuestra campaña se regocija-

ba por haber cantado su primera misa un hijo de la misma.

La madre del celebrante estaba ebria de gozo por tal acontecimiento, acreditándole con un frenesí que le condujo á la sepultura ocho dias despues.

Mañana.—Dará una segunda funcion en el teatro de Colon el prestidigitador Mr. Peyres de Lajournade.

Ejecutará algunas pruebas completamente nuevas.

Al comercio.—El remate anunciado por la casa de martillo de los Srs. Bulbia y Plowes en casa de los Srs. E. Ahsworth y Ca. para el juéves 1° y viérnes 2 de Marzo y que se suspendió á consecuencia de no haber podido hacer el despacho de Aduana del gran surtido de mercancías que se van á poner en venta, tendrá lugar infaliblemente el mártes 5, miércoles 7 y juéves 8 de marzo.

Concierto.—El mártes se dará en el Coliseum su segundo concierto el señor Pfeiffer y la señora Altieri.

Curso de Historia Nacional.—Esta noche á las 8 en punto tendrá lugar la apertura de un Curso público de historia Nacional, en la sala baja del Colejio Modelo de la Catedral al Nte.

Casi desgracia.—Ayer como á la una de la tarde, se le inflamó el vestido á una sirvienta que vive en la calle de Méjico cuando vió la llama tuvo bastante sangre fria, para no correr y se metió en una tina de agua.

Salió de la tina como San Juan Nepomuceno de la caldera de aceite; ilesa.

Teatro Franco Argentino.—El domingo se pondrá en escena en este teatro la comedia en cinco actos titulada *Le Fils de Giboyer*.

Pienso en tí.

Yo pienso en ti, tu vives en mi mente
Sola, fija sin tregua á toda hora,
Aunque tal vez el rostro indiferente
No deje reflejar sobre mi frente
La llama que en silencio me devora.

En mi lóbrega yerta fantasia
Brilla tu imágen apasible y pura,
Como el rayo de luz que el sol envia
Al través de una bóveda sombria
Al roto mármol de una sepultura.

Callado, inerte, en estupor profundo,
Mi corazon se embarga y se enagena
Y allá en su centro vivia moribundo
Cuando entre el vano estrépito del mundo
La melodia de tu nombre suena.

Sin lucha, sin afan y sin lamento,
Sin agitarme en ciego frenesí
Sin proferir un solo, un leve acento,
Las largas horas cuento,
Y pienso en ti.

José Batras y Montúfar.
(Poesia americana.)

Curiosos carteles.—Ayer han llamado la atencion del público los carteles que aparecieron en las esquinas con el retrato del señor Bayley, fabricante de la legítima Hesperidina.

El cartel tiene algunos pormenores bastante graciosos.

CRÓNICA DE POLICIA

Hecho alevoso.—Como á las doce de la noche de antes de ayer, un Vijilante de Policía fué atacado alevosamente en la calle e inmediaciones del hueco de cabecitas, por un soldado desertor de artillería que vestia de particular.

Sin tiempo el Vijilante para defenderse de la agresion, recibió varios hachazos dados con cuchillo en la cabeza y hombros y algunas puñaladas en el cuerpo cuyas heridas son de bastante gravedad.

Acto continuo fugó el agresor, y recojido herido por los serenos que lo hallaron en la calle y casi exánime, lo condujeron al departamento de donde fué trasladado inmediatamente al Hospital.

Se cree que muy pronto será capturado el autor de este hecho alevoso.

Nombramiento.—A propuesta del Sr. Gefe de Policia, el Gobierno Provincial ha nombrado Comisario de la Tablada del Norte al ciudadano D. Cayetano Medrano, á consecuencia del fallecimiento de D. Rufino Fornaguera que desempeñaba aquel empleo.

El nombrado se halla actualmente en ejercicio de sus funciones.

Presos.—La entrada habida desde antes de ayer á las tres de la tarde, ha sido de dos individuos argentinos, uno oriental y otro norteamericano aprehendido por causas leves y hasta la hora indicada no ha habido entrada de presos, ni ocurrido en la ciudad ninguna novedad notable.

No estrañen pues nuestros lectores la escasez de hechos que notarán en esta seccion.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Marzo 2 de 1866.
A las 2 de la tarde.

...fuertes vendidos ... Fts.	213,589	
...precio	25.55	
...	25.60	25.70
...3 de Marzo	25.55	25.65
...plazos	25.60	26.20
...al contado	25.65	

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico continua en la misma situacion de ...

Se vendieron:

... al contado	de 25.55	25.70	cts
3 marzo	25.55	25.65	
10 "	25.60	25.70	
15 "		25.60	
17 "	25.60	25.65	
24 "		25.75	
31 "	25.75	25.80	
30 abril		26.20	

Fondos públicos nacionales— ... ps. al contado al 40 p.% ... Fts. 6,000.

FRUTOS.

En plazas y depósitos:

Cueros vacunos campo	90	pda
" "	88	id
" " matadero	108	id
... cueros lans. libre de dcho.	140	doc
" "	130	id
" "	120	id
" al barrer	75	id
"	85	id
"	90	id
"	100	id
arrobas lana mestiza buena	67	arr
"	70	id
" mezcla buena	60 62	id
" regular	56	id
"	54	id
" inferior	47	id
" lana borrega	42	ar
"	40	id

GRANOS.

fanegas trigo bueno	160 163	fga
" regular	150 155	id
"	145	id
"	148	id

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS Dia 2.

...nard, 10 caj. aceite en latas, 3 bultos ...parmesano, 2 barricas anchoas.
...200 bultos yerba de la sierra.
...129 id id parnaguá.
...50 barricas azucar refinada.
...48 cj. jabon.
...200 id aceite en latas.
...30 id sardinas.
...96 bultos pabilo.
...2 cj. chocolate, 6 ib anchoas.
...2 fardos qavilo.

MARITIMA

ULTRAMAR Dia 2.

Montevideo, vapor americano La Porteño, á Alvarez y Risso, con 61 pa... Rennie, 2 id mercs. á Carlisle, 2

CABOTAGE Dia 2.

Corrientes, gta. Bella Vasqueza, á Nuñez, ... quebracho, 136 vigas.
...ria, pailebot Italia, á id 200 fanegas
...Fernando, Lanchon Maria Magdalena ... 50 arb. paras.
...ria, pailebot Litoral, á id, 300 fane...
...pailebot Francisco, á id, 200 fa... carbon, 40 curbas algarrobo.

ENTRARON REGISTRO Dia 1.

...bca. inglesa James M. Churchill, ... 700 crs. vcs. scs. 646 fardos lana.
...gta. inglesa Ready Rhino, por ... 503 crs. vcs. salados, 15000 caracoles ... sal.

SALIDAS Dia 2.

Liverpool, lugre ingles Narigator.
Montevideo, vapor nacional Aliado.
Montevideo, id ingles Hércules.

DIVERSIONES PUBLICAS

Martes 6 de Marzo
ULTIMO CONCIERTO
En el Coliseum.
por D. Oscar Pfeiffer y Mme. Altier

Pfeiffer. Los boletos se venden en la Libreria del Sr. Mackern y en el almacen de piano del Sr. Cornu, precio del boleto 50 pesos m|c.

El programa se publicará mas tarde.

TEATRO COLON

Fantastica Magiá y Fisica.
Segunda funcion de presditacion ó magiá egpcia.
Funcion enteramente váriada.
Por Mr. Peyres de Lajaurnade.

PRIMERA PARTE.
1ª Sinfonia por la orquesta.
2ª El gran prestigio de magia.
3ª Una trasformacion á ojos vistos.
4ª El Sol y la Luna ó la desgracia del prestidador.
5ª Un gran viaje infernal.

SEGUNDA PARTE.
1ª Sinfonia por la orquesta.
2ª La reproduccion del pensamiento.
3ª La grande aventura de Belzebú.
4ª El oráculo de Delfos.
5ª El paragua milagroso de Madama Blanchond.

TERCERA PARTE.
1ª Sinfonia por la orquesta.
2ª Arias Sutilezas y Escamoteos.
3ª Esperiencia hecha por Mr. Peyres.
4ª Un brindis majico al público.
5ª Concluirá el espetáculo es con un gran escamoteo

A las 8 1|2

COLISEUM

MÁRTES 6 DE MARZO DE 1866.
ÚLTIMO CONCIERTO
DADO POR
Mr. Oscar Pfeiffer y Mme Altieri Pfeiffer
PROGRAMA

PRIMERA PARTE.
1.° Sinfonia por toda la orquesta.
2.° Gran fantasia sobre motivos de la ópera «Lucrecia Borgia» de Donizetti, compuesta y ejecutada por M. Oscar Pfeiffer.
3.° Bolero de la ópera «Las visperas Sicilianas» (Merci, jeunes amies) de Verdi, cantado por Mme. Altieri Pfeiffer.
4.° Gran «Polka de Concierto» compuesta por P. Wallace y ejecutada por Mr. Oscar Pfeiffer.

Intérvalo de 15 minutos.

SEGUNDA PARTE
1.° Sinfonia por la orquesta,
2.° A pedido de varios aficionados por segunda vez «Cuento de Hadas», pieza caracteristica.
b «Tema original», variado y ejecutado SOLO CON LA MANO IZQUIERDA. Ambas piezas son compuestas y ejecutadas por Mr. Oscar Pfeiffer:
3.° Kathleen Mavourneen, «Balada irlandesa» cantada por Mme. Altieri y Pfeiffer.
4.° El «Carnaval de Venecia» introduccion y variaciones brillantes compuestas y ejecutadas por Mr. Oscar Pfeiffer.
5.° (Tambien á pedido) «Perche non viene ancora» Wals libremente transcripto para canto por E. Bevignani, cantado por Mme: Altierre Pfeiffer.

El piano de Erard es el del almacen del Sr. Guido.

Los boletos se venden en la libreria de los Sres. Mackern, en el almacen de pianos del Sr. Cornu y en la noche del concierto en el Coliseum.

PRECIO DEL BOLETO ....50 ps. m|c.
A las 8 en punto.

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

Bouffes Parisiens
Sous la direction de M. D'Hote.
Dimanche 4 Mars.
Representation extraordinaire.
LE FILS DE GIBOYER
Comédie en 5 actes de Mr. E. Auguer de «L'acedemie Française»
Nota—A l'étude «Le Supplice d'un homme, Une paire de Sœurs, parodie de «Les Deux Sœurs.»
On commencerá á 8 hs.

AVISOS NUEVOS

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo núm 101 y 103.

Prevenimos al publico que la tasa de intereses desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente.

En cuenta corriente.

Papelmoneda saldo á n. favor 18 p.% anua
di id contra nosotros. 10 p.% id
Metálico saldo á nuestro favor 18 p.% id
Id d contra nosotros 9 p.% id

A los depósitos á plazo fijose abonará interes convencional.

Buenos Aires, Febrero 1.° de 1866.
Por Maua y Ca.—WILLIAM LESLIE.

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80
CAPITAL 1.000,000 L. Ests.

La tasa de interes desde la fecha hasta nuevo disposicion será como sigue:

Se abona

Sobre depósitos en cuenta corriente Met. 8 p% al año
idem á 90 dias de plazo 12 p% id
idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente. y Enconsecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 12 p 00al

Se abona

Sobre depósitos en c'ta corriente. m|c. 8 p% al año
Id id á 9 dias de plazo. 12 p.% id
Id id á retirar con 30 dias de aviso, se abona 4 p.% mas que en cuenta corriente; en consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.........12 p.% al año

Se cobra

por adelantos en cuenta corriente
En metálico ... 18 p% al año
En moneda corriente ... 24 p% id
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Febrero 9 de 186
J. H. GREEN.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, y todos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdividídos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p. m   J. H. GREEN—Gerente.

COCINERA Y MUCAMA,

Se precisa una buena en la calle de Reconquista No. 123.
p6 f24

En la Libreria de Loedel.

75—SAN MARTIN—75.
Casi en frente de la Bolsa.

Se recibe directamente de Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos toda clase de articulos de escritorio

Libros en blanco é impresos, papel de oficio, de carta y esquela, papel para impresiones y el dibujo, sobres de todos tamaños y colores, plumas de acero de las primeras fabricas, plumas de ave en atados y en cajas, plumas de oro, inglesas y Norte Americanas, lápices de papel para colejios y escritorios. lápices de dibujo de Faber, Powney y Gilbert, lápices de oro, plata, aluminium, marfil nácar, goma y madera, tinteros de todas clases, de madera, vidrio, porcelana y metal, tinta negra de escribir y de copiar de las mejores marcas en botellas de barro ó vidrio, de todo tamaño, tinta carmin de tres marcas, pizarras inglesas y alemanas de todo tamaño á infimo precio, cuadernos de todo clases en blanco y con muestras para caligrafia cuadernos para el dibujo método de Adler y otros, prensas de copiar de varios tamaños y precios con y sin útiles.

Cortaplumas y navajas de afeitar de la célebre fabrica de Joseph Rodgers é hijos.

Escritorios portatiles, carteras y cigarreras, tarjetas y portamonedas, cajas de colores. albums para el dibujo, cajas de instrumentos matemáticos, reglas de todas clases y precios varios instrumentos para los agrimensores. y otros muchos articulos á infimo precio.
p5 m1

TARIFA DE AVALUOS

PARA
TODO EL AÑO DE 1866
Se vende en esta imprenta.
Precio 40 pesos.

Casa en buen parage

Se alquila la de calle Independencia 210 acabada de refaccionar con frente y mucho fondo, situada entre el mercado independencia y plaza de la Concepcion, se dará por un largo contrato si se quiere. Las llaves para verla están en la ojalateria de enfrente y para tratar al núm. 57 calle de Venezuela. Tambien se alquila la de la calle Mégico 347 con las mismas condiciones que la anterior, ocurriendo por la llave al núm. 349. 3p m3.

Aviso Judicial

Por disposicion de don Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate públicos bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 14, 15 y 16 del corriente mes de marzo un terreno de estancia con aguada permanentes, poblaciones, corrales, montes, potreros, cercos, alambrados y cuanto mas lo constituye perteneciente á don Marcelino Inzua Diaz, situado en la costa del rio de Areco partido Zarate, compuesto de 2,000 varas de frente y 7,438 de fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad pc 422,209 pesos m|c Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del actuario ó al juzgado de paz de Zarate donde se les pondrán de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.

Buenos Aires Marzo de 1866.
p10 m3   Justo Carballeda

Se necesita Una mucama y una niñera en la calle del Perú núm 281 se les pagará un buen sueldo. p3 m3

Caballo perdido En la madrugada del lunes 26 del corriente se ha perdido yendo al rio un caballo oscuro picazo, el que lo entregue en la cochetia calle de la Piedad núm. 223 de San Miguel una cuadra y media para el rio recibirá pesos de gratificacion. p2 m3

Muchacho

Se necesita uno para el cuidado de una majada corta; se dará buen sueldo, ocurran cuanto antes al almacen del Pobre Diablo Piedad núm. 137. 3o m3.

Oficial sastre

Se necesita uno que sepa bien su obligacion, por mes ó por pieza; para tratar en la misma sastreria Rivadavia 315. 3p m3.

Cocinera Se necesita una para una corta familia en la calle de Esmeralda 194. p3 m3

Ginebra muy fina se ha recibido un partida de la famosa ginebra marca de la llave en porrones, Piedad 66. p9 m3

Oficial hojalatero

Se necesitan cuatro sea por piesa ó por dia, Rivadavia 154. 15p m3.

Cocinero Se precisa para pocas personas en la calle de Belgrano núm 218. p4 m1

En la plaza 25 de Mayo bajo los altos de Escalada se alquila una pieza propia para escritorio darán razon en la calle de Potosí núm 333. P3 m1

Aviso al comercio.

Y al público en general, José Abal, ha vendido á Manuel Cedeyra las existencias del negocio de almacen sito en el Alto de Gauna Partido de San José de Flores, los que tengan cuentas con dicho establecimiento se presentarán en el término de tres dias pasado dicho plazo el comprador no reconocerá gravamen ninguno. p3 m1

La Sta. Manuela de las Cajigas.

Q. E. P. D.

Falleció el dia 21 de Febrero de 1866.

D. Antonio y Da. Dolores de las Cajigas hermanos y demas deudos de dicha finada suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral que celebrará en templo de San Ignacio el Lunes 5 de Marzo á las 10 1|2 de la mañana.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibiran el estipendio de 50 ps. p3 m2

DA. M. ANDREA ROBREDO DE FUZIER.

Falleció el de Febrero 1866.

Eduardo Fuzier esposo, los Sres de Obedo hermanos, D. Favian Gardet hermano politico, los sobrinos y demas deudos, ruegan á las personas de su relaciones, á quienes por olvido involuntario ó descuido del repartidor no hubiesen recibido esquela de invitacion, se dignen acompañarlos al funeral rezado que por el descanso del alma de dicha finada se ha de celebrar en la iglesia de nuestra señora de la Merced el martes 6 del corriente á las 10 de mañana.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de costumbre. p3 m2

Mensura Debiendo el que suscribe, ir á continuar, y hacer varias mensuras, en los partidos de San Nicolas, Pergamino y Ramallo previene á todos los interasados, que se trasladará á dichos partidos, á fines de este mes, lo que les hace saber, á fin de que los que no tengan prontos sus titulos lo hagan á la brevedad posible, para evitar demoras y otros inconvenientes.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1866.
Jaime Arrufó,
p3 m3   Agrimensor.

Teneduria de libros.

Para el lúnes 5 de Marzo se abrirán 4 cursos de enseñanza de partida doble á diversas horas del dia y de la noche. Los interesados pueden ocurrir con anticipacion, Esmeralda 34 segunda puerta al concluir la escalera, á toda hora. m3 3p

Edicto Judicial.

El señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Gazon, ha ordenado se site llame y emplace á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Justo Galan ya sean como herederos ó como acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten al juzgado de su señoria y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Marzo 2 de 1866.
p3 m3   Federico Urtubey

ÁGUA PRAT.

Con privilegio del Superior Gobierno.

Para sacar las manchas sin alterar el color de los géneros, se vende por mayor y menor, calle de la Esmeralda 45 Buenos Aires.

En el mismo establecimiento se limpia, se tiñe y se compone toda clase de ropa. p30 m3

Edicto judicial.

Por disposicion del señor Juez comisario D Dámaso del Campo se hace saber por medio del presente á quienes interese que el estado de graduacion de créditos del concurso de D. Nicolas Bulo presentado por el síndico se haya depositado en la oficina á cargo del Escribano yo adscrito el que suscribe por el termino de 6 dias á efecto de que pueda ser inspeccion donde esten accionados por los acreedores de dicho concurso, Buenos Aires Febrero 21 1865.

Federico Trtubey.
p3 m3

Edicto Judicial.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. don Jorge Echevarria, actuando por enfermedad del Dr. don Migue Garcia Fernandez, se cita, llama y empiaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Carbone, ya sean como herederes ó acreedores para que comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del infrascrito á deducir sus acciones. bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Buenos Aires Enero 31 dr 1866.
p3 m3   Manuel Cranados.

Edicto Judicial.

Por disposicion del señor de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Gazon se cita llama y emplaza á los parientes dentro del cuarto grado de la demente Severa Dolores Sanchez, que so halla en la Covalesencia para que en termino de 15 dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina de D. Pedro Medina donde se halla adcripto el que firma á estar á derecho en el espediente seguido por el ministerio de menores solicitando la seguridad de los bienes de dicha demente Severa Dolores Suarez.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1866.
Ramon Peralta.
p3 m2   Escribano público.

FLORES Y PLANTAS

147—Calle Rivadavia—147
Entre Florida y Maypú.

Tengo el gusto de poner en conocimiento del público que he llegado á esta capital hace muy pocos dias procedente de Francia, con una de los colecciones de plantas, flores arbustos, y árboles frutales, mas completa que haya llegado á esta ciudad hasta hoy.

Flores—Camelias entre ellas porcion de clases nuevas, altas, pleas, embricatas perfecta etc. magnificas peonias, espléndidas magnolias, asaleas de la India, varias clases de enredaderas, jazmines de cabo, una coleccion de rosas unica en su clase, y una cantidad de flores de cabeza tan rica como variada etc. etc.

Plantas nuevas—Tulipanes, arborea, renuncos, yanemonas, árboles, aralia espinosa, jenciana de grandes flores, cuatro clases castañas del Africa, tautila de árbol, dos clases guinda crioya, cuatro clases parra de Italia, para postre, dos clases de higos, fruta grande hasta el peso de una libra y una coleccion de magnolias que merecen la atencion de los aficionados.

Frutas—Perales, manzanas, cerezos, albaricoquea, ciruelas, melocotones, grosilleros, uvas frambueses, varias clases de naranjos enanos etc. Vuelvo permitirme llamar la atencion, por la circunstancia de ser una de las mejores y mas completas que se han introducido en este continente, muy particularmente arboles frutales enanos etc etc.

El todo se venderá á precios muy equitativos.

NOTA—Los aficionados pueden pasar á tomar el catalogo gratis   p8 f28

Gran deposito de flores y plantas.

Calle de Cangallo esquina á la de Florida.
Nuevo surtido.

En el Almacen esquinas á las calles Cangallo y Florida, hay un gran depósito que recien ha llegado de Francia, de plantas y flores lo mas escogido para este clima.

El detalle es largo y se puede asegurar á los aficionados que las camelias, las magnolias, los rosales son de los mas lindos que hasta ahora ha venido á este pais.

Los árboles frutales darán fruta de un tamaño nunca visto.

Semillas y y cabezas; hay un gran surtido de flores hortaliza vengan los aficionados que encontraran todo de gusto á precios muy equitativos. p8 f28

Cocinera Y muchacho de 14 á 15 años se precisa calle de las Artes num 166. p3 f28.

A lo barato Piezas, bramante fino marca AAA. 120 pesos pieza id la clase mas rica núm 99 de Lumb 130 id, id núm. 280 ps id marca cruz colorada 80 id núm. 21 60 ps. id pieza lienzo tablon núm 1 100 ps. id tabla 80 ps. id fino angosto 50 ps. riquisimos cocos para vestidos y camisas 6 ps. vara id buena clase 4 y 5 ps. id ordinarios 3 ps. rica clase de madapolan 100 ps pieza ó 5 ps vara, id de uso doméstico 90 ps. pieza ó 4 1|2 ps vara, buena clase coleta negra y plomo 3 ps. gran varidad de géneros de vestidos para la estacion presente y para invierno á 3, 4, 5, 7, 8 y 10 ps. vara, medias inglesas sin costura para niños 6 ps. par, id para señora igual clase 8 ps. cuellos y mangos de crespon negro rica clase 25 ps. merinos negros franceses á 18, 20, 24, 28, y 30 ps. vara, muselinas de lana negra doble ancho clases finas 16 y 17 ps. vara pañuelos de espumilla de rebozo lisos de clase muy rica 350 ps. uno id bordados de varias clases y precios, platilla blanca 3 ps. vara, damasco de pura lana 22 ps. vara, sombrillas negras de seda 40 ps. pañuelos de seda la clase mas rica 24 ps id buena clase 20 ps. pañuelos ricos de gro con blondas 380 ps. camisas para niño vista hilo 25 ps una, id para hombre clase fina 40 y 45 ps, una, casimires doble ancho para traje de niño 25 ps. vara, panuelos finos de hilo con veinilla guardas negras y de colores 12 ps. uno, linuos generos de seda para vestidos 18 ps. vara, botincitos de marroquin de colores para niños de 6 meses hasta 3 años 20 ps. par, y otros muchos articulos que seria muy largo su detalle, pero que todos se venden bien baratos tienda y merceria calle Belgrano esquina á la de Santiago del Estero. p4 m1

Teneduria de libros Esmeralda 34 á toda hora, enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 pesos. p5 m1

Dependiente Se precisa uno inteligente en la casa del fotógrafo calle Florida No 6 es inutil precentarse sin buenas recomendaciones. p3 f28

Letras sobre España

Se dan en la calle Rivadavia No. 157. p30 f28

Al comercio El señor don Emilio Biliat avisa al comercio y al público en general que con esta fecha, ha vendido á los señores Pedro Inchauspe y hermano su fábrica de refrescos y licores sita en calle de 25 de Mayo núm. 29 por consiguiente si alguno tuviere algun reclamo contra dicha fábrica, se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha del presente aviso pues pasado dicho término, no se admitirá reclamo alguno.

E. Billiat.

Otro.

Los comerciantes ó particulares que tengan cuentas ó vencimientos á cobrar contra mi se servirán dirigirse á la calle 25 de Mayo núm 52 donde he establecido una nueva casa de almacen por mayor,
p3 m2   E Billiat.

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades 5. 10 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.
p. m.

Escritorio de comisiones.

Calle del Gerrito núm. 48, se encargan de toda cobranza de cuentas, asuntos judiciales, alquileres, compras, venta de casas y terrenos, se proporciona dinero sobre hipoteca y se recibe toda comision desempeñandola con actividad y economia. p3 m1

Se necesita Una costurera de chalechos que sepa bien su oficio calle Cangallo núm 170. p3 m2

Teneduria de Libros.

Para el Lunes 5 del corriente se abriran 4 cursos de enseñanza de partida doble á diversas horas del dia y de la noche, los interesados pueden ocurrir con anticipacion Esmeralda 34 á toda hora. p3 m2

Sociedad Argentina de Artesanos

Por acuerdo del Directorio se cita á todos los socios para la Asamblea General que tendrá lugar el Domingo 4 de Marzo á la una de la tarde se recomienda la puntual asistencia.

El Secretario
p3 m2

Se vende Una casa en la calle de Balcarce No. 264 compuesta de 13 varas de frente por 18 de fondo con 4 piezas techo de maderas fuertes, dos sótanos con vista al rio para tratar ocurran á la calle de Mejico núm 35. p3 m2

Mucama Se precisa una que sea estranjera en la calle Rivadavia núm 453. p3 m2

Atencion Se da 10 mil patacones á rédito en hipoteca sobre una finca de doble valor á el uno y medio por ciento por el plazo de dos años y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes núm 301 de 7 á 11 de la mañana. p3 m2

Plantas y flores.

DE FRANCIA
Calle del Perú N. 99 entre Victoria y Potosi

El señor, Alfonso Amieux tiene el honor de informar á las señoras y á los aficionados de este pais, que acaba de llegar á esta capital con una magnifica coleccion de plantas estranjeras y todas las novedades botánicas. magnolias, camelias, azaleas, rhododendrum, bignonias lilas, gardenias, peonias, aristolocaias, asphodelle, amorollis, Josefina, 80 variedades de dalias etc. etc. 60 variedades de rosales injertos, etc. etc. perales manzanos, guindos, ciruelas, melocotones, viños, groseleros, frambuesos, y una magnifica coleccion de tubérculos y semillas de flores

En fin; tiene una coleccion, tanto para lo útil como para lo agradable y á precios muy moderados

Es inútil recomendar la inmensa variedad de ricas plantas como las de cabeza, y semilla, haciendome un honor en ofrecer al respetable público de esta ciudad mi establecimiento para su Inspeccion, y para garantir la baratura de mis precios diré que un 25 por ciento mas barato las espendo que en cualquiera otra parte siendo mi establecimiento bien conocido en este pais.
m2 p8

EXTRACTO FL[...]

DE
BUCHU DE HE[...]
594 BROADWAY

Aviso

El que escribe em[...] año de 1846 en la[...] do, hizo varios e[...] modo de prepa[...] do mis es[...] facultad méd[...] tuve el des[...] cho tiemp[...] los en[...] mucho[...] ó rer[...] gos[...] tie[...]

[...] en est[...] á los n[...] de tanto[...] sus end[...] de mis a[...] ferio es[...] Compre[...] articulo n[...] cen varias[...] bres son c[...] Para mayo[...] jores fabrica[...] Diario de Fa[...] Médicas (Medica[...] La ciencia de la[...] debe aparecer senc[...] hecho por base, la inu[...] dad por cúspide.

Yo sostengo que no hay ne[...] tas cualidades. Las medicinas los droguistas en todas partes quien razone diciendo que aquello uno no le probará bien á otro. Uno[...] Un purificante [...] sangre para todos. Un Diurético para uno, es Diurético para todos. Un Narcótico para uno, es Narcótico para todos. Un purgante para uno, es purgante para todos.

Esto es tan cierto como que el alimento sano para uno, es para todos, sin otra diferencia sino que algunas constituciones requieren mas alimento que otras, y que las personas enfermas se vuelven desconfiadas, creyendo que en pocos dias ó semanas, tal vez con una sola botella de medicina, recobran la salud y hasta la juventud y la hermosura. Estas personas rara vez sanan por falta de paciencia y porque consideran como un despilfarro unos cuantos pesos gastados en beneficio de su salud. Estas mismas personas habran ido agotando su constitucion por años enteros sin penas y pello, y habrán gastado probablemente millares de [...] esos en trages y en disipacion, olvidando que la SALUD ES VERDADERA RIQUEZA.

A pesar de tener mas de 30 mil cartas recomendatorias y certificados que no he solicitado, no he querido nunca darlos á luz. Sin embargo, agregaré ahora algunas observaciones, confiando en que serán apreciadas los enfermos y la humanidad doliente tienen en mi un humilde servidor.

H. T. HELMBOLD.

Fabricante de las preparaciones genuinas de Helmbold.

(ANUNCIO)

Los riñones.

Los riñones son dos, situados en la parte superior de la cadera, rodeados de gordura y que se componen de tres partes, á saber; la anterior, la interior y la esterior.

La anterior absorbe. La interior está formada de tejidos ó venas que sirven como depósito para la orina y que la conducen al esterior. La esterior es un conducto que termina en un tubo simple, llamado la Uretra está en conneccion con la vejiga.

La vejiga se compone de varios tejidos divididos en partes: la superior, la inferior, la nerviosa y la mocosa. La superior espele, la inferior retiene. Muchos tienen gana de orinar sin poder hacerlo otros orinan sin poderse contener, lo cual es muy frecuente en los niños.

Para curar estas afecciones, se tienen que poner en accion los músculos, cuyas funciones tienen con ellas relacion. Si se descuidan, sobreviene la piedra en la orina ó la hidropesia.

El lector debe tener presente que por lijero que sea el ataque, es indudable que afectará su salud y sus potencias mentales, puesto que nuestra carne y nuestra sangre se mantienen de estas fuentes.

Gota ó reumatismo.

El dolor en los riñones es sintoma de estas enfermedades. Ocurren en personas propensas á las acedias y á las concreciones gredosas.

Piedra en la orina.

La piedra en la orina proviene de la negligencia ó del tratamiento impropio de los riñones. Cuando estos órganos están débiles, el agua en lugar de salir se queda en la vejiga, se calienta y llega á formar asientos. De este depósito se forma la piedra.

La hidropesia.

Es la aglomeracion de agua en algunas partes del cuerpo, y tiene diferentes nombres, segun las partes que estén afectadas: cuando se estiende por todo el cuerpo en general se llama Anasarca; cuando se halla en el abdómen, Ascités y cuando en el pecho, Hidrotorax.

Tratamiento.

EL EXTRACTO compuesto y reconcentrado de BUCHU de Helmbold es decididamente uno de los mejores remedios para las enfermedades de la vejiga y de los riñones, como piedra en la orina, hinchazones hidrópicas, reumatismo y afecciones de gota. En esta clasificacion colocamos la Dysuria, ó dificultad y dolor para orinar, poca secrecion y pequeñas y frecuentes evacuaciones urinarias, Estranguria ó retencion de la orina, hematuria ó orina con sangre, gota y reumatismo de los riñones sin cambio en la cantidad pero con aumento en el color que es mas oscuro. El difunto doctor Physick lo recomendaba muy especialmente para todas estas afecciones.

Esta medicina aumenta la fuerza digestiva y escita los absorventes á un ejercicio saludable que reduce los depósitos de agua ó calcáreos, asi como todas las hinchazones, dolores é inflamaciones. Lo toman los HOMBRES, LAS MUGERES, Y LOS NIÑOS.

Se acompañan instrucciones para su uso y respecto de la dieta que se tiene que observar.

DE VENTA EN EL
Almacen de Drogas y de Productos Quimicos.
DE HELMBOLD.
N.° 594 Broadway, Nueva York.
Y EN TODAS LAS BOTICAS DEL.

AMERICAN JOURNAL OF PHARMACY.
MAYO DE 1865.
Publicado por W. M. PROCTOR, hijo.
Profesor de Farmacia del Colegio de Farmacia de Filadelfia.

«Se dejará de usar el estracto fluido en razon de su alto precio, ó podremos introducir algunas modificaciones autorizadas de las fórmulas, de manera á hacer mas moderado su precio?

«Si se opta por lo último, se hará el cambio en la calidad del monstruo, ó en la manera de aplicarlo, de modo que se reduzca la cantidad requerida? Puede convocarse la Comision de Revision para autorizar algun nuevo método ó modificacion de la receta actual?»

En cuanto al cambio en la cantidad ó en el menstruo mismo, para la preparacion del extracto fluido, aprovecharé la ocasion para decir que en medicina la salud del paciente es el objeto principal que se tiene que conseguir

El importe del ingrediente es de tenerse en cuenta pero cuando se trata de la salud y muy á menudo de la vida, apenas si se debe pensar en aquel. El Buchu (el de Helmbold,) continuará preparándose como antes, y si no es posible dejarle el mismo precio actual, tendrá que aumentarse en proporcion del aumento de ingrediente. A los que desean tener cierta cantidad sin reparar en la calidad, les diremos que el agua es un articulo muy barato y puede echarse muy fácilmente á la medicina, si la persona que lo usa desea hacerlo.

H. T. HELMBOLD, Droguista y Quimico.
594 Broadway, Nueva York.

Extracto Flido compuesto y reconcentrado del Buchu de Helmbold.

Es un remedio cierto, seguro é infalible, agradable al olor y al sabor umediato en sus efectos en todas las enfermedades de la vegiga y de los riñones; piedra en la orina, hidropesia, enfermedades de señoras, debilidad orgánica, obstruccion en la orina, y todas las enfermedades de los órganos urinarios, de cualquier clase que sean, ya existan en hombres ó en mugeres, y por largo que haya sido su duracion.

Para las propiedades médicas del Buchu, veasé la farmacopéa de los Estados Unidos.

Véanse las magnificas obras del profesor Dewee, sobre práctica de la medicina.

Véanse las observaciones hechas por el difunto celebrado Dr Physick de Filadelfia.

Véanse las observaciones hechas por el Dr. Ephraim McDowell, médico célebre y miembro del Colegio de Cirujanos de Irlanda y publicadas en las Transacciones del Diario del Rey y la Reina.

Véase la Revista Médico Quirúrgica, publicada por Benjamin Travers, miembro del Real Colegio de Cirujanos.

Véanse las mas de las obras notables de medicina.

Sírvanse notar los médicos que no hago secretos de los ingredientes.

El extracto fluido compuesto y concentrado del Buchu de Helmbold, se compone de Buchu, cubeba y ginebra. lo prepara en vacuo H. T. HELMBOLD y lo vende en su almacen de drogas y productos quimicos, 594 Broadway, Nueva York.

FILADELFIA, Pa., Febrero 25 de 1865.

Sr. H. T. Helmbold:

Muy señor mio: He sufrido por mas de años del mal de piedra y de afecciones de la vegiga y de los riñonel y durante este tiempo he usado varias preparecionesmedicinales, y he estado sujeto al tratamiento de los médicos mas eminentes sin esperimentar sino muy poco alivio

Habiendo visto estensamente anunciadas las preparaciones de U., consulté con el médico de mi familia sobre si deberia usar su extracto de Buchu.

Hice esto porque habia usado toda clase de remedios anunciados, que habia encontrado sin mérito alguno, y algunos verdaderamente perjudiciales; en fin, perdiendo la esperanza de llegar á recobrar la salud, me determiné á no usar en lo adelante sino remedios cuyos ingredientes conociese. Esto fué lo que me hizo usar el remedio de U. Como que U. anunciaba que se componia de Buchu, cubeba y ginebra, uos parecio á mi y á mi médico una exelente combinacion, y siguiendo su consejo despues de hacer un examen del articulo y de consultar de nuevo con el droguista, concluí por probarlo. Comesé á usarlo hace ocho meses, en cuya época tenia que estar encerrado en mi cuarto.

Desde la primera botella me admiré con satisfaccion de su benéfico efecto, y despues de usarlo tres semanas pude salir fuera de casa, Estuve muy inclinado á escribir á U. en aquella época haciendole una narracion completa del caso, pero pensé que mi alivio era solo temporal, y por lo mismo diferí el hacerlo para ver si operaba una cura perfecta, comprendiendo que tendria mayor valor para U. y que á mi me seria mas satisfactorio.

Puedo asegurar ahora que se afectuado en mi una cura perfecta, despues de usar el remedio por cinco meses.

Hace ahora tres que ya no lo tomo, y me siento mejor que nunca en todos respectos.

No teniedo el Buchu de U ningun gusto ni olor desagradables, y siendo un magnificotónico y vigorizador del sistema, pienso no estar sin él siempre que me vea atacado de semejantes afecfecciones.

M. McCORMICK.

Si alguno duda de los asertos del Sr. McCormick, es refiere á los siguientes señores:

Hon. WM. BIGLER, ex Gobernador de Pennsylvania.
Hon. THOS B. FLORENSE, Filadelfia.
Hon. J. C. KNOX, Juez Filadelfia.
Hon. J. S. CLACK, Juez Filadelfia.
Hon. D. R. PORTER, ex-gobernador de Pennsylvania.
Hon. ELLIS LEVIS, Juez Filadelfia.
Hon. R. C. GRIER, Juez de la Corte de los Estados Unidos.
Hon. C. W. WOODWARD, Juez, Filadelfia.
Hon. W. A. PORTER, Procurador Filadelfia.
Hon. JOHN BIGLER, ex-Gobernador de California.
Hon. E. BANKS, Auditor General, Washington.
Y otros muchos si fuese necesario.

El principal depósito y almacen de drogas y productos quimicos de HELMBOLD se halla en el No. 564 BROADWAY, Nueva York.

De venta en las droguerias del mundo entero
Cuidado con las falsificaciones

[...]e desea en[...] un matrimonio irlandes se[...] campaña ocurran a la calle [...] 1|2.

REMATES

Por Asencio Gomez.

Judicial. Por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Gazon y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Manuel Salses.

El Domingo 11 de Marzo á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á dinero de contado, la casa quinta situada en esta ciudad en los suburbios calle de Chabango á espaldas de la Recoleta, la que se designará por la bandera y carteles que se pondrán en la misma casa quinta, cuyo terreno se compone de 17 1|2 varas de frente al sud por 70 de fondo, conteniendo muchas piezas de material, corredores, cocina, caballeriza y árboles frutales, y á mas tiene el mérito de estar en una colina muy elevada que domina toda la ciudad, trabajada en cal y á la moderna; tasada en todo sus ramos en la cantidad de 156,061 ps. 5 rs. no pudiendo admitir oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion 104,040 ps. 3 rs. Los interesados que gusten ver las tasaciones y los autos ocurran calle del Perú núm 37.

Por Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria, calle del Perú núm. 28.

El mártes 6 de marzo á las 11, se rematará al contado sin retirar lote, por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos del ramo cuyo pormenor es segun se detalla:

Merino de lana escoceses, id de colores, pequeños negros de seda de diferentes clases, chaletos de seda negros y blancos para la cabeza, esclavinas de punto, género para vestidos varias clases como merinos floreados, orleans, popelinas, alpacas y otros géneros, zarazas finas y regulares, bramantes finos y regulares, bramantes varias marcas finos y regulares, lienzo, tabla, tablon y fino, casimir rico fino, id, regular, id id para invierno varias clases en cortes y en piezas, paño castor, id para ponchos fino y regular, id piloto, pelos de lobo afelpado, géneros para pantalon dobles varias clases, camisas de medio hilo para hombres y niños, id de zazaza, un surtido general de camisetas de lana dobles, id de algodon, id de listado, camisas crimea finas y regulares y de mozcla, true de hilo doble etc. etc.

Por Cárlos Ristorini.

¡A los esculadores! En un lote, 200 manzanas de terreno con varias poblaciones de material, situados en San Fernando y distante 7 cuadras de la Estacion del Ferro carril, á la izquierda del camino de fierro y su direccion al oeste.

El Domingo 11 de Marso á las 12 1|4, ó sea despues de la llegada á la Estacion de San Fernando el tren que sale de la plaza 25 de Mayo á las 11 y llega á San Fernando á las 12 1|4.

Se rematará dicho terreno pagadero parte al contado y á plazos, y cuyas condiciones se estipularán en el acto de la venta.

El terreno se compone de 200 manzanas con 4 poblaciones de material y varias aguadas permanentes; este magnifico terreno principia en el Arroyo de Cordero y concluye en el Arroyo de las Conchas: á 7 ú 8 cuadras de la Estacion de San Fernando se encuentra la casa principal, teniendo 50 cuadras alambradas que han sido de alfalfa.

Esta propiedad por su estension, la fertilidad del terreno, su importante situacion á pocas cuadras del Ferro carril, es propia para una gran esplotacion de cultura para chacras y quintas, ó para establecer allí una cabaña de ovejas finas ó bien para fraccionarla, vendiéndola por manzanas para casas de recreo, como lo indica el plano que puede verse ocurriendo al escritorio del rematador, calle de Tacuarí núm. 53.

Nota. El dia del remate á las 12 1|4 (aunque la distancia desde la Estacion á la casa principal es muy corta) habrá carruages para los que se interesen en esta compra.

POR EL MISMO.

De dos carruajes, en la cochería del Sr. Victorica, situada calle de San Martin frente á la Bolsa de Comercio.

El viérnes 2 de Marzo á las 2 de la tarde, se rematará á dinero de contado dichos carruages que están casi sin uso y pertenecen á un señor que se ausenta para Europa.

Un muy lindo carruage milord con medio toldo, 4 asientos interiores y asiento para cochero; es para uno ó dos caballos.

Un elegante carruage faeton con asientos laterales, para uno ó dos caballos.

Nota. Fíjense en la hora de las dos.

POR EL MISMO

¡De un lindo (terreno de esquina) situado calle de la Piedad (empedrada) y esquina á la de Paso, distante dos cuadras de la plaza 11 de Setiembre y calle por medio con una hermosa casa de altos.

El Domingo 4 de Marzo, á las 5 se rematará á dinero de contado dicho terreno cuya situacion es de mucho porvenir por su inmediacion al mercado 11 de Setiembre y a los depósitos del Ferro-carril: tiene 25 3|4 varas de frente al sud calle de la Piedad por 37 3|4 á la de Paso; se venderá en uno ó dos lotes como lo pidan los concurrentes.

POR EL MISMO.

¡De una linda casa! situada calle de Corrientes núm. 393.

El miércoles 7 de Marzo á las 5 1|2 se rematará á dinero de contado dicha casa por órden terminante de su dueño y es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 12 varas de frente al sud por 36 de fondo, tiene una hermosa sala con 3 ventanas á la calle, una gran antesala con portada y seis piezas mas empapeladas, cocina, aljibe, resumidero etc., todas las maderas de quebracho ó urunday y toda la casa está rebocada tanto por fuera como por dentro.

POR EL MISMO.

¡De una hermosa casa! situada calle de Rivadavia No. 966 y de un gran corralon, situado calle de la Victoria No.

La casa y el corralon están entre las calles de Pichincha y Matheu, distante cuatro cuadras del 11 del 11 de Setiembre.

El viérnes 9 de Marzo á las 11 se rematará dicha casa y corralon en uno ó en dos lotes, cuyo pormenor es como sigue:

Esta hermosa casa ha sido edificada á todo costo, en cal y todos los techos con madera dura, tiene 10 grandes piezas y un granero, caballeriza, pileta, corredores, pozo, cocina, tiene un porton de entrada para carruajes, y el primer patio es de piedra inglesa; el frente de esta casa tiene 17 1|2 varas al norte y el fondo tiene una cuadra lo que dá otro frente igual á la calle de la Victoria y tiene sobre esta calle un porton con el No. y un corralon todo cercado de paredes.

Esta casa calle de Rivadavia como se ve tiene mucha estension, se rematará en un lote con media cuadra de foudo, y el corralon calle de la Victoria todo cercado de paredes con el mismo fondo, ó bien se venderá el todo en un solo lote.

Por Posadas y Ca.

De articulos de tienda y merceria calle Bolivar núm. 23.

El martes 6 de marzo á las 11 1|2 de la mañana se venderá y al contado los siguientes articulos:

Paño para ponchos, id. negro, id. piloto, id. de la estrella, bayeton, bayeta, camisetas á la crimea, id. de punto, id. de lana, paltoes de paño, id casimir, pantalones id., géneros de lana para vestidos, bombase blanco y de colores, ponchos de paño, id. de vicuña, id algodon, bramantes finos y ordinarios, zarazas de varias clases, merino negro, brin de Rusia, lona para catres, lienzo tabla y tablon, cotines, listado, uso domestico, percales. coleta negra y plomo, madapolan, calzoncillos de lienzo, de hilo, casimir, sombreros de castor, pañuelería de seda,, hilo y algodon, lienzo, hilo miriñaques, acero para id. estractos agua de colonia, medias para hombre. señora y niño, mantas imitacion pampa, chiripaes, recados tucumanos, trencilla de seda y lana, corbata de sedé, botones de varias clasés, puntillas, guarniciones, gorritas para niño, albums, acordiones, ciuta hilera, fajas de seda, id. lana, jabones, tohallas, pantalones de brin, id gramb ona, tijeras, cortaplumas, abanicos, paltoes y pantalones brin, y otros articuos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen, calle Bolivar N. 23.

El lúnes 5 de Marzo á las 11 1|2 se venderá á plazos ya establecidos los siguientes articulos:

30 barricas azucar refinada, 45 id id de Pernambuco, 36 id id terciada, 150 cajones fideos de Génova, 70 bolsas arroz de la india, 40 tercerolas aguardiente de 39 grados, 20 id caña de la Habana de 31 grados, 12 pipas caña del Brasil de 18 grados, 15 pipas vino carlon, 30 bordalesas vino frances, 30 frasqueras ginebra holandesa, 50 cajones aceite de Génova, 25 cajones querosene, 30 id sardinas, 600 libs. té perla, 50 quesos grandes,

[...] cha[...] su deta[...] El terre[...] metros de fr[...] metros de fon[...] edificada á la mo[...] maderas de urunday, portada á la calle, 3 pa[...] y demas oficinas.

Por mas pormenores, al es[...] Martin núm. 74.

POR EL MISMO.

Del horno de ladrillo conocido por [...] bello, se va por la calle de Belgrano, has[...] quina de Pasco, se dobla á mano izquierda sigue esa calle hasta interponerse una quinta blando sobre la misma mano, se encontrará el horno á la altura del 11 de setiembre.

De órden del señor Juez de primera instancia.

El viernes 23 de marzo á las 5 de la tarde al mas alto precio pasando las dos terceras partes de su tasacion pesos mjc 70,000 y dinero de contado perteneciente á la testamentaria de don José Acevedo Gonzalez, cuyo detalle es el siguiente:

El terreno es compuesto de 300 varas de frente al Norte, por 90 de fondo al Sud, 3 piezas material techos de paja, 2 hornos para coser ladrillos, hermosa pileta, con rica agua.

Ojo las dos terceras partes son ps. 46,666 3 rs. por mas pormenores, al escritorio San Martin 74.

Nota.—La via del ferro carril que sale del 11 de Setiembre para el Sud, pasa á distancia de una cuadra.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria, calle de la Victoria 154.

El lúnes 5 de Marzo á las 11 se rematarán al contado los siguientes efectos:

Sombreros de felpa finos y ordinarios, id de castor, id de paja y otras clases, paño pura lana para ponchos, casimires franceses en piezas y en cortes para pantalones y trajes, trajes de casimir, chaquetones de paño castor, id de piloto y otras clases, pantalones de casimir, id de gambrona, de de corderoy, de paño y de brin, chalecos de casimir, id de seda y otras clases, paño piloto, id castor fino con felpa y liso, id bayeton, paño negro fino, bombasí, franela, percal, zaraza, coco, brillantina, bramantes finos y otras clases, lienzo, cotin, listado. uso doméstico, jénero de lana y seda para vestidos, id de seda en piezas y en cortes para id, pañuelos de lana, de seda y de merino para taparse, tapados de casimir para señoras, camisas de hilo, medio hilo, montecristo y de algodon blancas, id de zaraza y de listado, ponchos de paño, de vicuña y de algodon, sabanillas de paño, un surtido general de medias para hombres, señoras y niños, calzado para id, peinetas de carey, tohallas de hilo, cinta plegada, miriñaques, encajes, sombrillas, estaactos, gorras para niños, enaguas bordadas, camisas id para señoras, garibaldinas, camisas á la crimea y otros articulos.

Adolfo L. Arriola.

En el deposito de Aduana de White, calle de Balcarce esquina de Moreno.

El lúnes 5 del corriente Maazo á las 11, se han de rematar por cuenta de quien pertenezca: 213 bolsas porotos con averia.

POR EL MISMO

En el almacen de comestibles y bebidas, calle de Balcarce núm. 269, por liquidacion de negocio.

El mártes 6 del corriente á las 11, se han de rematar á dinero de contado todas las existencias del espresado almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Yerba misionera, azúcar Pernambuco, id de la Habana en cajas, arroz, fideos, vermouth, vino champagne, id jerez. vino seco, frontignan, té, pimienta en grano, licores surtidos, agrio, vinagre, juegos de porcelana para lavatorios, id id de mesa blancos, mani, tabaco americano, aceite rico en latas, ginebra, cigarros, tabaco, el armazon, mostrador, balanzas, pesas, vidrieras y demas existencias.

POR EL MISMO.

El miércoles 7 y juéves 8 de Marzo á las once de la mañana se han de rematar los efectos siguientes: mantas imitacion pampas, ponchos ricos vicuñas, id. avicuñados, id. de algodon, mantas inglesas pura lana, cotines, listados, bramantes, lienzos de varias clases, géneros de lana para vestidos, id. de seda, panos finos, id. regulares casimires, zarazas, lonas y arpilleras, franela, blancas y amarillas. brines id. de Rusia, lienzo azul, gambrona, muselinas de lana, camisas de hilo, medio hilo y algodon, bombasies, camisas de montecristo, id. francesas de color, camisetas á la crimea, id. de brin de hilo alemanezco, tartanes, brillantinas, pañuelos de seda de manos, id y de hilo y de algodon blancos, id. pintados pañuelos de revoso, calzado para hombres, señoras y niños, abanicos finos, peines escobillas para el pelo, id para sombreros, aceites y estractos, casimires en cortes, ropa hecha, redecillas, alfileres, seda negra y de colores, peinetas de trenza, id. de acero, pañuelos para el cuello, miriñaques, acero para id.. corbatas de seda, id. para señora, hilo de carretel, id. de ovillos y otra porcion de articulos.

Por Manuel Benza y Ca.

De comestible y bebidas, calle Suipacha 50.

El lúnes 5 de Marzo se rematará á los plazos de costumbre un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue:

20 tercerolas aguardiente del Báltico de 38 grados. 12 id caña, 17 barricas azucar refinada francesa, 93 bolsas arroz glacé, 45 id alpiste, 200 cajones fideos de Génova libres de averia, 10 mil cigarros italianos legitimos, id hamburgueses, 100 docenas naipes finos, 12 pipas vino carlon, 21 tercio yerba paraguaya, id argentina, 22 fardos piola surtida, 40 bultos té orange, id perla, 27 balas papel estraza, 37 cajones aceite frances. 40 id vino Burdeos, 50 id barbera espumante surtido, 120 id coñac Robin legitimo, 130 id vermouth de Torino, id frances legitimo, 73 id cominillo, 200 mil corchos, 40 cajones castañas frescas, 25 id vino jenerosos y otra porcion de articulos.

En seguida. Por órden judicial se venderá al contado un resto de almacen.

POR EL MISMO.

Del lujoso y nuevo almacen, tienda y merceria, situado en la plaza de la Libertad esquina Charcas y Libertad.

El mártes 6 de Marzo á las 11 se rematará á dinero de contado todas las existencias de dicho negocio cuyo estenso pormenor es como sigue:

Almacen. Un gran surtido de loza fina y ordinaria, cristaleria surtida, azúcar refinada francesa, id de Habana blanca y terciada: yerba paraguaya, id misionera, arroz piamontes, id de la India, café en grano, id molido, velas esterinas, fideos de Génova, aceite planol, id de Niza embotellado, id de Génova en latas id querosene, licores franceses y del pais, vermouth de Torino, kirche fino, vino champan, id Burdeos en cajones, almidon americano, id del pais, papel surtido y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

Tienda. Coco en piezas para vestido varios colores, bramante surtido, lienzos finos, medias de todas clases finas, bombasi, coleta negra y de color, pañuelos de seda, id de algodon, caprichos.

Merceria. Hilo de todas clases, guarniciones id, cintas de seda, id de terciopelo, id de gro, sombreros de paja y de castor, agua colonia, estractos finos, sombreros finos de niños y niñas, hilo de bordar, perfumeria surtida, camisas de hombre finas, id de señora, trensilla y una infinidad de articulos que se suprimen por su estension.

Nota. La casa tiene contrata para 4 años y el dueño lo vende por no poderlo atender: si alguna persona se interesara por el todo en su compra particularmente puede ocurrir á los rematadores calle de Suipacha núm. 50. Se podrá tratar hasta el dia antes del remate

Por Adolfo Callet.

De una finca calle Independencia Nos. 329 y 331.

El Domingo 4 de Marzo á las 6 de la tarde, se remrtará á dinero de contado dicha finca cuyo terreno tiene 23 varas de frente por 17 1|2 varas de fondo, con 5 piezas, pozo etc.

Se recomienda dicha casa por estar á dos y media cuadras de la plaza de la Concepcion y á pocas varas del empedrado.

Por mas pormenores á casa del rematador Corrientes núm. 417.

POR EL MISMO.

En la calle de Suipacha núm. 119, por órden de una casa introductora.

De articulos franceses llegados últimamente en las barcas francesas «Mansart» y «Angélique.»

El miercoles 7 del corriente á las 11, se rematará á dinero de contado un surtido selecto de ar-

De mueb[...] Moreno 192.

El sábado 3 de[...] mejor precio y din[...] cantidad de muebles[...] menor es como sigue:

Un piano de jacarandá[...] 1 mesa de sala, 4 sofaes dit[...] roperos de caoba, 24 sillas de la[...] te americanas asiento de esterilla, 6 sillones de amaca, 3 hermosas cómodas[...], 1 rico lavatorio hamburgues, 2 id m[...] camas de fierro inglesas, id de caoba, 4 id[...] 3 mesitas de noche, 12 sillas de caoba, 1 araña bronce, 1 sofá forro de damasco, 1 tocador de caoba, 1 lámpara querosene, 5 espejos marco dorado, 6 relojes de sobremesa de bronce, 3 panoramas con vistas, perchas portátiles, 2 espadas, 6 galerias para cortinados, esteras en piezas, costureros, catres á la crimea, portatohallas, cortinas de la India, floreros de porcelana, id de cristal, salivaderas, 6 grabados ingleses, 1 mesa para comedor de 24 cubiertos, 1 aparador grande, 2 máquinas de coser un surtido general de loza, cristales y porcelana, cigarros habanos, lámparas á querosene, cubiertos cabo de plata, juegos para mesa mesa de realze, id de café de porcelana, 4 tocadores de jacarandá, 6 relojes de pared, 4 id de sobremesa, 1 id de bronce de id, 10 cuadros diferentes, 4 mesas consol, 1 id de cedro para 12 cubiertos, alfombrado de tripe, 4 mesas de luz, 5 sillas para niños, 2 colchas de crochet, vinos diferentes clases como champan, jerez, sicilia, oporto y otros articulos que estarán á la vista.

50,000 cigarros italianos conteniendo 5,000 cada cajon.

POR EL MISMO

De tienda y merceria, calle Moreno 192.

El Juéves 8 del corriente á las 1, al contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos del ramo cuyo pormenor se dara oportunamente.

POR EL MISMO

De muebles y vartas alhajas, calle Moreno 192.

El mártes 6 del corriente á las 11 á dinero de contado, se rematará sin falta los siguientes:

Muebles. 1 ropero de jacarandá con espejo de cuerpo entero, 1 hermosa mesa de escritorio de caoba, 1 mesa de sala con piedra mármol, 1 juego de sala forro de damasco azul, 2 cómodas de caoba, 12 sillas francesas, 6 id de la India, 48 id norte americanas, 2 camas de fierro etc. etc.

Alhajas. Relojes de oro nuevos y usados, id plata dorada, id de oro de señora, medallones para retratos, cadenas de oro largas y cortas, cajas de 12 anillos de oro, aderezos varios, juegos de botones para puño, prendedores varios, anillos de oro con brillante de variado grandor juegos de botones con brillantes, escarbadientes de oro, pulseras id, adornos de filigrana, rosetas varias, cubiertos de plata, anteojos de teatro, id larga vista, llaves de oro, panoramas con vistas, costureros, relojes de bronce dorado de sobremesa, varios grabados inglese, algunos albums.

Atencion. A los carreros y estancieros. 1 carro de cajon en perfecto estado y dos caballos con sus guarniciones correspondientes.

POR EL MISMO

De muebles, calle Moreno 192.

El sábado 10 del corriente á las 11 y á dinero de contado, se rematará una porcion de muebles nuevos y usados cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda, calle la Defenza 177.

El lúnes 5 del corriente á las 11, se rematará con plazos que se estipularán un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Chalies en cortes para vestido paño de alfombra, pañuelos de seda para manos, franela pura lana blanca y amarilla, tohallas de hilo, camisas de niño, frazadas pura lana, lienzo varias clases, pañuelos de hilo blancos, id de rebozo, lienzo gris, gambronas, medias crudas largas, paños de poncho, casimir negro fino, paños castores lisos y rayados, id piloto, pelo de lovo, casimires de colores para pantalon, ponchos vicuña, id de algodon, mantas pura lana, id mezclas, camisetas de merino, id de lana, id de algodon, bramantes varias clases, cotines, listados, lona, lienzo azargado, frazadas gris, camisas pechera de hilo, id de algodon blancas, lustrinas negras, pantalones de gambrona sombreros de castor varias clase, bombasi, género de vestidos y otra porcion de efectos.

Por José Marquez.

De 14 lotes de terreno con frente á la calle de Santa Fé, Paraná, Mercado 9 de Junio Hueco de Cabecitas.

El domingo 4 de Marzo á las 4 1|2 de la trrde se rematarán á direro de contado los referidos lotes restantes que quedaron sin venderse en el remate anterior por falta de tiempo, cuya distribucion es la que sigue:

1.°, 2.°, 3.°, 4.° y 5.° lote con 10 varas de frente á la calle de Paraná por 45 de fondo.
6.° y 7.° lote con 9 varas de frente á la calle de Santa Fé por 40 1|4 de fondo.
8.°, 9.° y 10 lote con 9 varas de frente á la misma calle, por 65 1|4 de fondo.
11, 12 y 13 lotes, con 8 3|4 varas de frente á la calle de Arenales, con 65 1|4 de fondo.
14 lote, con 17 1|2 vras de frente á la calle de Arenales, por 40 1|4 á la calle de Paraná haciendo esquina.

Nota. Estos terrenos estan cercados de pared, su posicion al Norte es inmejorable y se rematarán infaliblemente el dia indicado. Los que quieren hacerse de un buen terreno no faltarán á este remate; por mas pormenores Bolivar 116.

POR EL MISMO

De una casa esquina nueva. calle de Chacabuco num 380 y 382, y Comercio núm. 135.

El Domingo 11 de Marzo á las 6 de la tarde, se rematará á dinero de contado por tener su dueño que ausentarse á Europa, la referida casa, edificada en terreno de 10 1|3 varas de frente á la calle de Chacabuco por 32 3|4 á la calle de Comercio haciendo esquina, 6 piezas hechas á la moderna, maderas de quebracho, todas las partes del frente y de los patios de cedro, los pisos y techos embaldosados, aljibe, pozo y demas oficinas necesarias. Esta finca es propia para negocio por hacer esquina.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De un gran terreno haciendo esquina á la calle del Temple y Montevideo.

El miércoles 7 del corriente á las 6 se venderá á dinero de contado por órden terminante de su dueño, el referido terreno compuesto de 16 3|4 varas de frente á la calle del Temple por 51 de fondo dando frente á la de Montevideo.

Nota. Este terreno es de bastante interes, y se venderá el todo ó en fracciones al gusto de los compradores.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De 4 lotes de terrenos calle de Rivadavia y Piedad, una cuadra antes de llegar al 11 de Setiembre.

El sábado 10 del corriente á las 5 1|2 se rematará con condiciones ventajosas que se estipularan en la hora del remate, los 4 referidos lotes de terreno, cuyo pormenor es el siguiente:

1° y 2° lote con 15 varas 16 pulgadas de frente á la calle de Rivadavia por 69 1|4 varas fondo.
3° y 4° con 15 varas 16 pulgadas de frente á la calle de la Piedad por 69 1|4 varas de fondo.

Estos terrenos son de mucha importancia y pueden servir para barraca ó para cualquier otro negocio por su buena posicion.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Devocionarios.

Libros de misa, Semana Santa, Ejercicio cuotidiano, el Brillante de la Salvacion Eterna, Ramillete de Divinas Flores, Horas sagradas, de Lavalle, Horas divinas, Sacrificio eterno, Delicias, Camino del Cielo, los Santos Angeles, Sales de San Ignacio, Ejercicios espirituales de San Ignacio, de la Religion, Compañero del Calvario, Flores religiosas, Alma al pié del Cristiano, y otros muchos devota, muchisimos títulos diversos, encuadernados en carey, en nacar, en marfil, en búfalo, terciopelo, de marroquí etc. lisos, grabados, calados con medallones y elegantes adornos, y desde los mas lujosos y elegantes á los mas sencillos y económicos. Hay tambien muchos devocionarios diversos en frances, y en vascuence ó vasco. Librería del Plata, San Martin 28.

Terrenos para pobres.

PRECIOS FIJOS.

1 vara de frente á la calle de Defensa con 50 varas de fondo á 500 ps. 1 vara de frente á las calles Balcarce y Defensa con 50 varas de fondo á 350 ps. vara. Para tratar calle Defensa núm. 458. p3 f28

Se vende un lindo armazon, como para confiteria, zapateria, sombrerería ó ropería con una linda vidriera y accion á la casa que tiene tres piezas empapeladas y entablada, para verla al calle y tratar á la calle de la Piedad núm. 47. p3 f28

ACEITUNAS aprensadas de Mendoza

Se han recibido de buena clase y muy frescas, en los Almacenes calle de la Victoria esquina de Piedad y en el de la calle de Piedad núm. 145 y 149. p4 f 8

Aguascutu...s. 30—Cangallo—80 p3 f28

Por Lisandro Billinghurst.

Por Varela é Hidalgo.

...mal.

...historia argentina.

...dicho establecimiento ...un numero competente ...significado su propósito de ...te, á pesar de ser comple- ...Tendrá lugar una conferen- ...Sabados á las 8 de la noche» ...á de la esposicion oral de las ...programa, y durará una hora, ...al objeto de este aviso al Cole- ...la Catedral al Norte.

p15 f'5

...s abajo firmados.

...en en conocimiento de todas las personas que los han favorecido en casa de zapateria calle de la Florida núm. 112 que ...mutuo convenio se ha disuelto la sociedad que jiraba bajo la razon de Santiago Berdie y Ca. y que dicho establecimiento ha quedado por de la propiedad esclusiva del socio D. Santiago Errecalde, con quien deberán entenderse, los que tengan cuentas pendientes con el espresado establecimiento.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1866.

p3 m1 Berdie y Ca.

...mercio.

...comercio que desde el dia ...separado de nuestra casa ...el socio Don Juan M. Carregá ...mos vendido el almacen de ...bebidas por mayor situado calle ...77, quedando á nuestro cargo ...del mencionado negocio.

...Febrero 21 de 1866.

Agusto de la Riestra y Ca. Belgrano No 61.

OTRO.

...ue suscribe pone en conocimiento del ...ercio y del público en general que ha... comprado á los Sres. Augusto de la ...stra y ca el almacen de comestibles y bebidas ...r mayor situado calle Defensa No. 77 lo continuará en la misma casa y bajo la razon de Juan M. Carrega y Ca.

Buenos Aires Febrero 21 de 1866.

Juan M. Carrega.

p6 f27

A los estancieros

Avisamos que han llegado los carneros de la cabaña del Sr. Homayer que esperaban los señores, Hugo Bunge y Ca.

En esta semana se han de desembarcar y estarán 15 dias en esposicion antes del remate en la casa calle de la Victoria núm 154

Los interesados deben pasar á examinar los valiosos carneros que reciben los Sres. Hugo Bunge y Ca. El señor Homayer manda la partida de carneros como una especialidad en el ramo y los intelijentes podran apreciar esto despues de un examen prolijo.

p6t 71 Benjamin Nazar y ca.

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. don Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte á biestestato de don Antonio Pleux, ya sean como herede os ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde su publicacion comparezcan ante su señoria y por la oficina de don Mariano Cabral á donde se halla adscrito el que suscribe á deducir sus acciones.

Buenos Aires Febrero 24 de 1866.

Clodomiro Gallardo.

p30 f25 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Letrado de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores de D. Gregorio C. Ibañez, que en el término de 20 dias deben presentarse al sindico provisorio D Mariano Saubidet los titulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto en el articulo 1549 del Código de Comercio. Se advierte á las personas que tengan cuentas pendientes con el fallido que no deben hacerle ningun pago en dinero, ni entrega de efectos, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que con él hubieren contraido las que serán consideradas en favor de la masa. Se previene tambien á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deb n dar cuenta de ellas por escrito al señor Juez Comisario. D. Juan Villarrasa bajo la pena tambien de ser tenedor los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y como tales, sujetos á las penas establecidas en el inciso 2.° del articulo 1519 del mismo Código. Lo que se hace saber por el presente en virtud de lo ordenado. Buenos Aires, Febrero 21 de 1866.

p10 f25 *Angel Julio Blanco*

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dotor D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate en el juzgado de Paz de Canuelas en los 15, 16, 17, del entrante mes de Marzo de las haciendas pertenecientes á la testamentaria de D. Felipe Venincio Castro previniéndose que los interesados tienen accion á arrendar los terrenos en que existen dichas haciendas. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral donde se haya adscrito el que suscribe que se les pondrá de manifiesto sus tasaciones.

Buenos Aires Febrero 24 de 1866.

Clodomiro Gallardo.

Escribano público

p20 m1

Por dispocision de Don Mariano Casares Juez comisario del Concurso de D. Cornelio Saavedra se convoca á junta general de acreedores, para el dia 2 del entrante Marzo á la una á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto do los acredores conocidos y desconocidos como de los previlegiados ó personales previniendose que los que no asistan se entenderá q' se adhieren á las resoluciones que se tomen en el salon los concurrentes con arreglo la Apresidencia del Codigo cuyo acto tendrá por la maria de del juzgado e Comercio bajo al articulo 1600 de dicho dr. Juez comisario.

Buenos Aires Febrero 26 de 1866.

Ramon Garrido.

p4 f28

Ordenanza municipal.

Por resolucion do esta municipalidad se previene á los poseedores de quintas y chacras en el ejido de este pueblo, anteriores al mes de Octubre de 1858, que deben comparecen ante la secretaria municipal, en el término de sesenta dias contados desde la fecha, á justificar la época desde la cual, daba la posecion del terreno que ocupan y determinar la ubicacion del área con sujecion á la ley de 25 de Octubre del año próximo pasado.

Chivilcoy, Febrero 21 de 1866.

Federico Suarez.

Luis Salvadores.

p8 f24 Secretario.

A LA VILLE DE BUENOS AIRES

171—Victoria—171

Este establecimiento acaba de recibir de su casa de Paris un selecto surtido de trajes y vestidos para niños que se venderán á precios sumamente módicos.

Trajes completos de varon		
paño negro	100 ps.	cada uno
Id id id casimir colores	150 ps.	id id.
Vestidos desde 80 hasta 500 ps. cada uno.		

Se corta sobre medida p30 f21

Administracion de rentas nacionales en esta capital.

Por órden superior se saca á licitacion la compostura y conservacion del camino de la Bocá del Riachuelo desde la calle del Comercio hasta la casa amarilla y plazoleta del Riachuelo, que principiará desde el primero de Abril hasta el 31 de Octubre del corriente año. señalándose como puntod partida para las propuestas la cantidad de doce mil pesos mjcm ensuales.

El remate tendrá lugar el 8 de Marzo próximo venidero á l una del dia en el despacho de esta Administracion donde serán recibidas propuestas verbales. Febrero 23 de 1866

p8 f24 El Administrador.

Consejo de hijiene pública

Teniendo el consejo noticia de la venta pública en esta ciudad de un jugete destinado para los niños, el que bajo el nombre fantastico de Serpiente de Faraon encierra una sustancia venenosa; siéndole conocidas las medidas precausionales adoptadas en otros paises, y las desgracias orijinadas por él; y habiéndolo sometido al analisis de una persona competente, cree de su rigoroso deber llamar la atencion de las familias sobre lo peligroso que es poner á disposicion de las criaturas un compuesto mercurial, de las propiedades enérjicas del que constituye el objeto mencionado bajo una forma seductora, y que puede facilmente ser tomado por una golosina.

Las serpientes de Faraon son unos pebetes blancos, cilindricos, del diámetro de siete milimetros y de una altura próximamente igual. Acercándoseles un cuerpo en ignicion, se inflaman como llama azulada y olor á ácido sulfuroso, esperimentando una combustion lenta, que orijina una hinchazon considerable de la masa, de modo que mientras dura di ha combustion, se va desprendiendo una espuma sumamente esponjosa y lijera, que se solidifica instantaneamente, conservando la misma forma cilindrica del pebete Este producto de la combustion se enrosca, adquiriendo una lonjitud de quinientos á seiscientos milimetros, y ofrece el aspecto de una culebra cubierta de escamas verdosas debidas á la formacion de un sulfuro metálico.

Los citados pebetes se preparan mezclando el sulfo-cianuro de potasio con el proto-nitrato de mercurio, ó bien el sulfo-cianuro de mercurio con el nitrato de potasa. Buenos Aires, Febrero 24 de 1866.

Leopoldo Montes de Oca.

p5 f27 Secretario.

Reloj robado

Núm. 24904, fabricante Jaeggli y Diavet, Buenos Aires, un reloj ingles de plata, de dos tapas, cuadrante blanco de esmalte. Se pide al que lo encuentre de entregarlo en la relojeria calle del Perú núm 3, se le dará una gratificacion de 500 ps. m|c. p3 m2

Se arriendan

Dos suertes de estancia en el partido de la Mar Chiquita al Sud de Buenos Aires campo de lo mejor que se puede desear para ovejas y ganado vacuno, ocurran á la calle Maipú núm. 173 hasta las 10. p3 m2

Al comercio

se ha vendido el almacen de comestibles y bebidas situado calle del Parque núms 294 y 296 que pertenecia á don Julian de Soba, si alguno tiene alguna reclamacion lo hará dentro tres dias de la fecha, pasado dicho plazo no serán atendidos.

p3 m2 Federico Lasada.

Al comercio

la sociedad que existia en esta plaza entre don J. M. Bacqué y don D Bacqué, bajo la razon social de J. M Bacqué y ca queda disuelta en comun acuerdo desde el 1.° de Enero de 1866 quedando don Domingo Bacqué encargado del activo y pasivo de la casa J. M. Bacqué y ca. como liquidador.

p3 m2 J. M. Bacqué y ca.

Viviendas para alquilar.

Las hay altas ó bajas para hombres solos ó matrimonios sin familia calle del Juncal núm 93. p3 m2

Al comercio.

Bacqué Hermanos avisan al comercio que han establecido desde el 1° Enero de 1866 una casa de comercio para la introduccion y exportacion y como almaceneros por mayor en la calle de Maypú núm 43 á 51 con sucursal en Burdeos—Buenos Aires, Marzo 1° 1866.

Bacqué Hermanos

p3 m2

Al comercio

Hago presente, que desde esta fecha la firma de mi casa será Eduardo Medlicott y Ca., quedando á cargo de la estinta firma la liquidacion de los negocios anteriores. Buenos Aires, Marzo 1 de 1866.

p3 Eduardo Medlicott.

Desea colocarse

Una persona formal para cocinero ó moyordomo tanto de casa como de vapores ó cobrador, tiene personas que respondan de su conducta, vive calle de Corrientes núm. 76 daran razon á cualquier hora p3 m2

EN VENTA.

Un vapor de primera clase, construido en inglaterra con bastante capasidad para carga como tambien para para pasageros.

Por mas informes ocurran á Bates Stokes Maipú 55. p5 m2

Semanas santas.

Y otros muchisimos devocionarios de diversos titulos, desde los mas elegantes y lujosos á los mas sencillos y económicos; sueltos y por partida con rebaja segun ella, Libreria del Plata calle San Martin núm 28.

p3 f27.

VAPOR ,ROMULO'

Para el Rosario, carga y pasageros. Saldrá el Sabado 3 de Marzo, carga en el muelle de la Boca toda la presente semana.

Por mas pormenores ocurrir á la agencia calle 25 de Mayo No. 67 de

Enrique Dowse.

p4 f28

Aviso al público.

En el pueblo Chascomus, á cinco cuadras de la plaza principal, para el Naciente, s. desea vender ó cambiar, por ovejas una casa con techo de paja situada entre Rivadavia y Victoria, con 40 varas de frente al Norte y 40 de fondo al Sud, toda cercada de pared, de tres varas de altura perteneciente á la misma casa, esta divida en dos patios, uno como para esquina con negocio, con 4 piezas, cocina, pozo, y demas, y la otra como para familia con 5 piezas, cocina, pozo, zaguan y demas, el que se interese en comprar ó cambiar puede ocurrir á las Lomas de Zamora, á casa de D. Pablo de los Santos y en Chascomus en casa de D. Máximo Dorcarberro que hallarán con quien tratar.

p3 f28

Vino dijestivo del Dr. Chassaing.

CON DIASTASIS Y PEPSINA.

A los Dres. en medicina recomendamos este vino que ha sido reconocido por la academia imperial de medicina de Francia, como un ajente superior para facilitar la dijestion en general y producir principalmente un resultado infalible en los casos de dispepcias gastralgias y apepsias, asi es que está muy usado por los médicos recomendados de Europa que lo prescriben diariamente.

Se halla en venta con las instrucciones detalladas para su uso en la drogueria y botica del Pueblo Rivadavia 114 y Belgrano 190, en la botica de Torres y Barton Defensa 65 y en la botica central Piedad 218, para tratar por mayor ocurrir al depósito general Piedras 21.

L. Guyot, agente en Buenos Aires.

p15 m1

Sacos

Y trajes de casimir para hombres Cangallo 8). p3 f28.

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.

30—CANGALLO—30

Para el Rosario con escala en todos los puertos intermedios—El vapor

IBICUY.

Saldrá los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»

Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

El vapor—

TALA

Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para el Paraná y Santa Fé—El vapor.

IBICUY.

Saldra todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

El vapor—

TALA.

Saldrá los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viérnes.

Para Gualeguay.

Los pasageros se embarcaran en el «Ibicuy» todos los Martes para trasladar se al vapor «Dolorcitas» regresando los Domingos

Para Corrientes y puertos intermedios—Los vapores.

ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Martes.

Para Montevideo el vapor ingles—

RIO PARANÁ.

Saldrá todos los Lunes á las 6 de la tarde regresando los Jueves

PARA EL SALTO.

Con escala en todos los puertos intermedios. El vapor ingles.

RIO PARANA.

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes

Para Mercedes.

Los pasageros se embarcarán en el «Rio Paraná» pars trasbordarse á 5 de la tarde al vapor «Mini».

Para Gualeguaychú.

Los pasageros se embarcarán en el «RIO PARANA» todos los Jueves para trasbordarse á las 6 1|2 de la tarde al vapor «Guazú»

Para todo lo concerniente á estos vapores, como precio de carga y pasages ocurrir á la agencia de G. Matti y Ca. Cangallo No. 30

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 4 rs. m|c por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

No se admite encomienda alguna el dia de salida de los vapores.

Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

Itinerario que regirá para los siguientes vapores desde el 1.° de Noviembre de 1865.

Carrera entre Bs Aires y Montevideo

Para Montevideo—El vapor americano.

LA PORTEÑA.

Capitan Sciurano—Saldrá los Mártes, y Sabados á las 6 de la tarde—Regresando los Lúnes, y Jueves al amanecer.

Para Montevideo—El vapor inglés.

RIO DE LA PLATA,

Capitan Magnasco—Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde—Regresará los Sabados al amanecer.

Para Montevideo el vapor italiano.

„TEVERE"

Saldrá los Lunes y Viernes Regresará Jueves y Domingos.

Para Corrientes—El vapor Nacional.

URUGUAY

Saldrá.........

Para Corrientes—El vapor Nacional.

PROVEDOR.

Saldrá.........

Para Corrientes y puertos intermedios—El vapor nacional.

PAISANDU.

Carga y Pasageros—Viage Directo.

Este cómodo vapor y de primera marcha se establece en la carrera del Paraná hasta Corrientes directamente.

Para mas informes ocurran á sus agentes.

Alvarez y Risso.

Reconquista 99 y 1|2.

Carrera entre Buenos Aires y los puertos del Uruguay.

Para el Salto é intermedios—El vapor.

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana —Regresará los Miercoles al amanecer.

Para Corrientes—El vapor Nacional.

ALIADO.

Todos estos vapores toman pasageros, carga y encomiendas, para los puertos de su escala.

El Paisandú podrá cargar hasta 300 toneladas y el Hércules 200.

TARIFA VIGENTE.

PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps. fs. de	10 rs. de M'dco.	
« Martin Garcia	4	« « «	
« Higueritas	6	« « «	
« Fray Bentos	8	« « «	
« Concepcion	10	« « «	
« Paisandú	12	« « «	
« Concordia y Salto	16	« « «	

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.

Flete á carga á los puertos del Uruguay 8 fts á Montevideo 4 id. á plata efectiva 1|2 p. % oro 1|4 p. % moneda papel 113 p. % encomiendas precio convencional.

NOTA—Los pasageros para Mercedes podrán seguir desde el «Uruguay» en el vaporcito «Mercedes» que está en combinacion con estos vapores, ó en su defecto desembarcarse en Fray Bentos y seguir en las diligencias que salen de ese punto tambien en combinacion con todos los vapores, previniéndose que en este caso el pasage cuesta 8 fts. á Fray Bentos y mas 1 1|2 de diligencia hasta Mercedes.

Nota- Para ser admitido el pasagero abordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote, debe munirse del correspondiente boleto de la agencia.

Otra—El pasajero que quedara en tierra por su causa, tiene un mes de tiempo para hacer uso de su boleto en el mismo vapor, pero á condicion de dar parte á la Agencia antes de que regrese el vapor en el viaje para que fué espedido y asi sucesivamente en cada viaje.

Por mas informes ocurran á sus agentes

Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

Se da dinero

en hipoteca en el escritorio de comisiones de Martiniano Olmos, calle de Moreno 324. p6 f25

2.° Batallon del 2° Rejimiento de G. N. y Esceptuadosn.

Orden del cuerpo.

Debiendo entrar de servicio de guarnicion el espresado desde el dia 26 del corriente hasta el 12 del entrante, los ciudadanos pertenecientes á él se presentarán á las 9 en punto de la mañana de los dias que á continuacion se indican.

Dia 26 del c'te y	6 del en'te granaderos	y eceptuados	
« 27 « « y	7 « « 1.° comp'a	y	«
« 28 « « y	8 « « 2.°	y	«
« 1° ent'te y	9 « « 3.°	y	«
« 2 « « y	10 « « 4.°	y	«
« 3 « « y	11 « « cazad's	«	«
« 4 « « y	12 « « eceptuados		
« 5 « « y	« « «		

Se previene que las citaciones son bervales por no haber papeletas impresas, y que los ciudadanos deben venir á hacer su servicio personal ó poner el personero que los reemplace. Buenos Aires, Febrero 26 de 1856.

A .B Ansc.

Mayor del Batallon.

Estudios biográficos y críticos.

Algunos poetas, Sud-Americanos por Juan Maria Gutierrez. Este importante libro de que solo se han impreso cien ejemplares, se vende en la libreria de Morta frente al Colejio

p8 f23

Letras sobre Francia

Desde el valor mas pequeño hasta la cantidad que se quiera y pagaderas á la vista por los banqueros de todos los pueblos de Francia. Calle de la Victoria 131.

P. Périssé.

15p. f15e

FERRO CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 11 de Diciembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS.

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°	15°
Tres Esquinas	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8
Mariño de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10	8 10
Venezuela	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20	8 20

REGRESOS.

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Venezuela	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Mariño de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Tres Esquinas	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli para subir. Los pasageros que dessen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en os carruajes.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 13 de Noviembre de 1865, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS FERIADOS — IDA — REGRESO

DIAS DE TRABAJO — IDA — REGRESO

TREN	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones Los pasageros que deseen ser desembarsados en ellas deben avisar al «Guarda Tren», al entrar en los coches Sin este requisito los Trenes no pararán.

Las horas de salida arriba espresadas, son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje pa a las Estaciones, siendo entendido que los Trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente, que no garante que los Trenes salgan ó regresen á su destino en las horas anunciadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Los relojes de las Estaciones están arreglados por el del Cabildo. Las boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los Trenes. Todo pasagero está en el deber de mostrar ó entregar su boleto, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con escepcion de los destinados para ese objeto. La Administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus Empleados.—En las Estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches; y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos las distancias mas largas serán preferidos.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el dia 26 de Febrero de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS — DIAS DE TRABAJO — DIAS FERIADOS — REGRESO

Estaciones	[illegible]
Parque	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]
Almagro	[illegible]
Caballito	[illegible]
Flores	[illegible]
San Martin	[illegible]
Floresta	[illegible]
Moron	[illegible]
Merlo	[illegible]
Moreno	[illegible]
G'ral Rodriguez	[illegible]
Luján	[illegible]
Mercedes	[illegible]

La Administracion previene al público que para evitar toda clase de desagrados que las personas presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el justo por las dificultades que presenta el cambio en los momentos del despacho de estos, tanto mas que para no tenerlos todos se aglomeran á última hora.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1866.

ADMINISTRACION

FERRO-CARRIL DEL SUD

DESDE EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS — REGRESOS

ESTACIONES	mañana	mañana	mañana	tarde	tarde	tarde	tarde
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117 para pasageros y encomiendas solamente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Domselaar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chascomus	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

El servicio del Tranway del Ferro Carril del Sud, se abrirá al público desde la calle de Lima núm. 117. hasta la plaza Constitucion Estacion el dia 3 de Febrero bajo las condiciones siguientes hasta otro aviso.

A los pasageros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasage en el Tramway

Los pasageros pueden obtener boletos de Ferro Carril y enviar sus equipages á cualquiera estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Los pasageros por el Tranway que no tengan boletos del Ferro-Carril abonarán 3 ps m|c.

El Tranway tambien puede usarse como Omnibus desde 117 calle Lima hasta la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto, entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro Carril.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas	1.a clase	5 pesos m|c.
« «	2.a «	3 «
Ida y vuelta	1.a «	7 «
« «	2.a «	5 «

NOTA. El tren que parte de Buenos Aires, para Barracas á las 9 15 procederá los Domingos y dias festivos á las Lomas de Zamora, llegando á aquella Estacion á las 10.

LA ADMINISTRACION.

Se alquilan.

Dos hermosas fincas como para un gran negocio, situadas ambas en calle Rivadavia y Matheu una y Rivadavia y Pichincha la otra, haciendo esquinas, para verlas en la misma casa y para tratar con el corredor Benitez Piedad 83.

p6 f28

Para las Antillas.

El 5 de Marzo saldrá para dicho punto la muy velera y de primera clase barca francesa L'Africaine su capitan Pitel, admite pasageros de primera clase con exelentes comodidade y ofrece el capitan un trato muy esmerado.

Para tratar ocurrase al capitan Pitel hotel de Geneve calle 25 de Mayo p5 f28

Tonelero.

Se precisa un oficial tonelero en la calle de Rivadavia núm. 363 de las 10 á las 5 de la tarde ó en la calle de Solis núm. 17 darán razon.

m1 p3.

Peones para caballeriza.

Se precisan en la calle de la Piedad núm. 310 Herrero y hermanos. m1 3p

Unico baratillo

Para los cigarreros y cigarreras tabaco paraguayo superior, se empezará á vender desde el Viernes 23 del presente mes en el almacen de la figura calle Buen Orden num. 523 y 25, tabaco páraguayo superior, á 2 pesos libra. p10 f21

Banco Italiano

Los abajo firmados reciben inscripciones para acciones del Banco Italiano y ruegan á las personas que por olvido ó estravio hayan dejado de recibir la circular de invitacion y deseen suscribirse como accionistas, se sirvan dirijirse á su casa, calle de Salta núm. 29 donde igualmente pueden entregar su contestacion los señores que la hayan recibido. Buenos Aires, Febrero 19 de 1866.

p15 f20 Sivori y Schiaffino.

Se alquila

La hermosa casa alta calle de Rivadavia No. 329 tiene 15 piezas y demas oficinas, gas y bomba para el agua, un patio bajo etc. Para tratar Victoria núm 350 p3 m1

Plano de la ciudad.

El nuevo plano de la ciudad de Buenos Aires señalando los ferro-carriles y tramways construidos ya y proyectados para el 1866, se vende en papel á 15 pesos m|c. montado y varnizado á 45 en las principales librerias. p15 f18

PAPAS FRANCESAS.

Recien llegadas y en perfecto estado de conservacion.

Las hay en venta, calle Florida 121.

p15 f15

Cuartos

Se necesita una ó dos piezas ventiladas en un paraje central para un señor solo. Esmeralda 34 segunda puerta al concluir la escalera darán razon.

p 3 m3

Los Iniciadores.

De San Fernando á las Conchas.

En la confiteria de la Estrella situada en la calle de Rivadavia núm 33 se venden boletos á 25 pesos desde Buenos Aires hasta las Conchas.

En la administracion principal situada frente al hotel Nacional en San Fernando se alquilan carruages y caballos para paseo.

pm

NUEVAS PENINSULARES.

Calle Moreno No. 109 y 111.

Carrera del Tandil por Dolores.

Con motivo de haber establecido una galera de Chascomus á Dolores todos los dias pres me he visto en la necesidad de cambiar las salidas, que rejirán en el órden siguiente.

Orden de salidas.

NAVAS—Ponce, Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Chelforó, Juncal, Gacique Negro, Monasterio Viscacheras, Reconquista de Jacobé, Tandileofú, Rosario de Miguens, Estancia de Doña Mercedes Miguens y Tandil—los dias 2 y 18.

CINCO LOMAS - Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra, Loma partida, Estribo de Alvear, Alamos, San José de Rufino, Carmen, San Jacinto, Canales, y Tandil—los dias 10 y 26.

Jaime Cervera.

Nuevas Peninsulares.

109—Moreno—111.

ADMINISTRACION CENTRAL

Los Empresarios de las Nuevas Peninsulares avisan al público que con motivo de la calamidad seca que hoy aflige la campaña, se ven precisados á suspender los viages diarios que habian establecido de Chascomus á Dolores, regularizando el servicio de sus galeras del modo mas conveniente para los intereses del Comercio y del público en general. Haciendo un viaje todos los dias pares de Buenos Aires y regresando de Dolores todos los dias indicados en seguida.-Previniendo á nuestros favorecedores y al público que las salidas que á continuacion se espresan serán infalibles y no serán alteradas por ningun motivo.

Orden de Salidas

Para Dolores los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30. Regresos de Dolores 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 22, 24, 26, 28 y 30.

Tandil por Dolores

Navas, Ponce, Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Chelforó, Juncal, Cacique Negro, Monasterio, Viscacheras. Reconquista de Jacobé, Tandilcofú, Rosario de Miguens. Tandil, los dias..... 2 y 18.

Tandil por Dolores.

Cinco Lomas Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra, Loma Partida, Estribo de Alvear, Alamo, San José de Rufino, Carmen, San Jacinto, Canales, y Tandil, los dias... 10 y 26.

Laguna de los Padres

Kaquel, Santa Helena, Centinela, Brandan, Portia Arroyo chico Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorato, Caldera, Laguna, colmena y Ballenera los dias... 2 12 y 22.

Moro.

Kaquel, Santa Helena, Puesto del Recreo, Casa de Mansilla, Puesto de las yeguas, Las Armas, Pozo del Fuego, Pulperia de Senillosa, Roque Maldonado, Faustino Bett, Fortuna de Peña, Cerro de Paulino, Casa de Sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Mala Cara, Casa de Lahitte, Florida de Saenz Valiente, Milagro de Monje, Primavera de Miró, Picado, Augusto Pieres y Martinez de Hoz, los dias 8 y 24.

NOTA: Esta empresa reposa en su buen crédito, y á mas tiene carruajes para alquilar á particulares á precios cómodos; los dias de salida se reciben encomiendas hasta las DOS de la tarde.

Cominges y Rodriguez y Ca.

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sabanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triangulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de opio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez de Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

Para el Rosario.

Puertos Intermedios

EL VAPOR INGLES.

„IRON KING"

Capitan R. H. Weeks.

Sale todos los Miercoles á las 10 de la mañana llevando carga, pasageros, encomiendas metalico.

Tarifa de Costumbre.

Por mas pormenores ocurrase á la Agencia de vapores, calle 25 de Mayo No. 67.

Enrique Dowse.

PERFECCIONES.

CORSES DE TODAS CLASES

Y

CORSES DE MEDIDA.

CASA DE Me. REINE.

6—FLORIDA—6

EL LA MISMA CASA

DEL

Fotógrafo Portal.

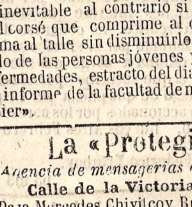

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuirlo, impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades, estracto del diario el «Siecle» de un informe de la facultad de medicina de Montpellier».

p15 f28

La «Protegida.»

Agencia de mensagerias de Picot Hnos.

Calle de la Victoria No. 243.

Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.

La Favorecida para Lobos y Saladillo Salidas los Jueves regresos los Lunes.

La Favorecida para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones.

d m.

Real Hollands.

Sole Experter.

HERMAN VAN HOUTEN.

Rotterdam.

El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra, la que venderá en lotes al gusto de los compradores.

63 1|2 Calle Corrientes 63 1|2.

pm m10 D F W. Paats

Para el Rosario.

EL VAPOR NACIONAL.

ROMULO.

Sale el Sabado 3 llevando carga y pasageros la carga la recibe en la Boca del Riachuelo por mas informes ocurran á su agencia calle 25 de Mayo núm 67.

Enrique Dowse.

p6 f24

LA OPINION NACIONAL

Diario que se publica en Montevideo.

REDACTADO

POR EL D.r D. BONIFACIO MARTINEZ

La parte comercial por el Sr. D. de Agustin Castro.

Se reciben suscriciones en esta imprenta ó en la calle de Esmeralda 228.

Será repartido á los suscritores con la mayor puntualidad en el acto de llegar los paquetes de Montevideo.

Cualquier aviso ó comunicado que de esta quiera insertarse en dicho diario puede dirijirse á su administrador general en Montevideo calle de Itusaingo 105. pm

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre titulos de crédito público al p. % consolidado, por la creacion de capitales dotes pensiones viudeda es y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1865

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Sr. D. José Maria Cantilo.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró	....	Presidente.
" " Eduardo Lumb	....	Vocal.
" " Enrique Ochoa	....	"
" " Pedro Holterhoff	....	"
" " José Martinez de Hoz	....	"

VOCALES SUPLENTES

Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumarán
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Enrique Peltzer	Don Hugo Bunge
Don José Temeprley	Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica	

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno.

Inspector general en la República Argentina y Oriental de Uruguay SEÑOR DON JORJE PEREY.

BANQUEROS—El Banco de la Provincia.

DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.

Situacion de la Compañia en 31 de Enero de 1866 al terminar los 18 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PÓLISAS	TITULOS COMPRADOS
P.S FS. 1·711,198 75 cts.	1,413	PS. PLATA 270,100

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañía.

LA NACIONAL

Compañia General Española de Seguros Mutuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre titulo del 3 p. % diferido para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.

Fianza administrativa:

1.000,000 en títulos del 3 por ciento.

DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.

Delegado régio—Sr. D. Juan Ramon Patiño.

DOMICILIO,	BANQUEROS,
Direccion General—MADRID, San Agustin 10	En MADRID—El Banco de España.
Inspeccion del Distrito—Buenos Aires, Suipacha 150.	En BUENOS AIRES—La Inspeccion

DIRECTOR GENERAL.

Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur.

INSPECTOR DEL DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,

Dr. D. José M. de Torres.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 15 DE OCTUBRE,

SUSCRICIONES,	CAPITAL SUSCRITO.
Núm. 18,348	Ron. 110,213,820

OBJETO DEL SEGURO.

Los segros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y el interes compuesto cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos prácticos.

UNA IMPOSICION ANUAL DE 1.000 REALES PRODUCE:

	Al 20 p. %	Al 25 p. %	Al 3...
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,7..
« « 10 «	31,150	41,566	55,405
« « 15 «	86,442	137,108	217,472
« « 20 «	224,025	428,679	819,215
« « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,444

Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes, entre las cuales puede el suscritor elegir la que mas convenga á sus deseos.

1.a Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

2.a Clase—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

3.a Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.

4.a Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quinquenio.

Inversion de los fondos sociales.

Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social. La reccion invierte sus ahorros en titulos del 3 p. % español; asi como los intereses que semestralmente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion y distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.

El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los beneficios de esta importante asociacion á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion, Suipacha 150, de 10 á 4 de la tarde, tanto para recibir prospectos y esplicaciones, como para suscribirse.

El inspector del Distrito del Rio de la Plata

José Maria de Torres

LA ESTRELLA

Compañia Arjentina de seguros contra incendios, á prima fija

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

AUTORIZADA POR DECRETOS DEL EXMO. GOBIERNO DE LA REPUBLICA FECHA 24 DE OCTUBRE DE 1865.

Y DEL EXMO. GOBIERNO DE LA PROVINCIA, FECHA 23 DEL MISMO MES Y AÑO.

CAPITAL:

2,000,000 PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE—Sr. D. TOMAS AMSTRONG. VICE-PRESIDETE—Sr. D. SAMUEL B...

VOCALES—Sr. D.	*Eduardo Lumb.*
« « «	*José Martinez de Hoz*
« « «	*Antonio Demarchi*
« « «	*José Drabl...*
« « «	*Manuel S. de Zumarán*
DIRECTOR GENERAL—Sr. D.	*Francisco F. Moreno*
INSPECTOR GENERAL— « «	*... Schmidt.*

Oficina, calle Piedad núm, 118, altos.

La Compañia asegura en términos muy moderados, todo género de propiedades muebles, é inmuebles, á prima fija; esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causa de incendio.

Se puede contratar el aseguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total, de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periodo del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años la pagan anticipada de la prima de 5 años dá derecho al asegurado, al estorno de 1 año de prima por parte de la Compañia; es decir q' solo se le cobra la prima correspondiente...

El pago anticipado de 10 años de prima da derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. % de la prima de los años restantes, es decir que solo se le cobrará por 10 años asegurado la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. % de lo que esta prima importe.

Esta Compañia ofrece las mejores garantias no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Arjentina, sino tambien en su fuerte capital. Los fondos de la compañia se depositan en el Banco de la Provincia.

Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la compañia.

Agencia general de negocios.

De B. Aires y Ca. en Concepcion del Uruguay.

El abajo firmado tiene el honor de avisar al público que acaba de establecer en Concepcion del Uruguay, una agencia general para de pachos de buques y vapores, comisiones de todas clases, cobro de cuentas, balances, liquidaciones, arreglo de libros, asuntos comerciales suscripciones á los periódicos de la República y estranjeros, asuntos litigiosos y en conexion con los tribunales, dilijencias en los juzgados, solicitudes, compras de tierras públicas de la Provincia, venta y compra de efectos, mercaderias y cualquier otro ramo, publicaciones, impresiones, avisos, comisiones en libreria tipografia, litografia y dibujo industrial, traducciones, ventas y comisiones de números de loteria, cambio de letras y cobranzas de documentos y cualquier otra clase de asuntos generales.

Los abajo firmados cuentan con un personal inteligente y todos los elementos necesarios para llevar á bien cualquier clase de negocios y prometen poner el mayor celo y actividad en el pronto despacho de las diligencias que les serán confiadas.

p10 m2 Bautista Ayres y Ca.

Nuevo sistema de te...

Con fieltro asfaltico para casas, galpones, carretas etc. Los abajo firmados tienen el gusto de certificar que han tenido un exelente éxito en los techos de sus casas y en casas que tienen cubiertas con dicho sistema privilejiado del Sr. D. Eduardo ... por lo tanto aconsejan al público en general á adoptar ese sistema de techar por las muchisimas ventajas, tanto por su solidez por su fácil aplicacion, y su poco costo ... la temperatura suave que ofrece.

José G. Balcarce, Miguel ..., Guillermo Kelsey, Luis Brie, ... Lwingston, D'hote, Durand y S..., ...ro Cabral, Luis M. Solé, P. M..., E. Rgonuand, J. Garcia Araujo, ...sol, Bianchi hnos. y Sassi, Diego ..., Miller, ferrocarril del Sur, Facio ..., Laplaue Labonino, Francisco Mo..., que Zimmerman ferrocarril del N..., los Martin aduana nacional, Manuel ..., Zomaran, Manuel Gagliolo, Eu... y Ca. Arminigand y Soulas.

Para tratar ocurrir á Buenos Aires depósito central Piedras 21, á ... Eduardo Cordet, agente, y en el ... P. J. Ramayo y Ca. agente.

Se alquila

Cambia ó vende de D. Luis Botet ... Lucia al bajar la Barranca. Para ... Piedras No 70.